



DIVISIÓN
DE ESTUDIOS
DE POSGRADO
FACULTAD DE LETRAS



MAESTRÍA EN ESTUDIOS
DEL DISCURSO

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE LETRAS**

**DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE TEXTOS PROFESIONALES DESDE UNA
PERSPECTIVA LINGÜÍSTICA DEL DISCURSO Y GÉNEROS DISCURSIVOS:
UNA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ESTUDIOS DEL DISCURSO
PRESENTA
JUAN ANDRÉS BIBILONI CABRERA

DIRECTOR DE TESIS:
DR. CARLOS GONZÁLEZ DI PIERRO

Morelia, Michoacán, julio de 2019

PRESENTACIÓN

Esta investigación denominada *Descripción Analítica de Textos Profesionales desde una Perspectiva Lingüística del Discurso y Géneros Discursivos: Una Aproximación Metodológica*, fue elaborada por Juan Andrés Bibiloni Cabrera, maestrante de la tercera generación (2017-2019) de la *Maestría en Estudios del Discurso*, impartida en la Facultad de Letras, División Estudios de Posgrado, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), e inscrita en el “Programa Nacional de Posgrados de Calidad”, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en su modalidad escolarizada.

La elaboración de esta tesis fue coordinada por el Dr. Carlos González Di Pierro, miembro de la comunidad académica de la Facultad de Letras de la misma Universidad, y el seguimiento de la tesis fue sancionado en cuatro momentos de la Maestría, durante los Coloquios correspondientes a cada término de semestre, donde las observaciones de los lectores; Dra. Araceli Enríquez Ovando y Dr. Bernardo Enrique Pérez Álvarez, fueron de suma valía para esta investigación.

También es muy importante mencionar las recomendaciones externas de la Dra. Filol. Eva Stoll y del Prof. Dr. Filol. Andreas Dufter; ambos miembros del Institut für Romanische Philologie, perteneciente a la Ludwig Maximilians-Universität München (LMU) en München, Alemania; institución donde el maestrante tuvo la oportunidad de realizar una estancia de investigación auspiciada por el programa “Beca de Movilidad 2018 en el Extranjero”, derivado del programa CONACyT.

El tópico de esta investigación se origina por la preocupación de la falta de asertividad de los textos profesionales en ámbitos laborales administrativos, misma que con el devenir de las valiosas observaciones resultantes de los Coloquios mencionados, esta inquietud se circunscribió a delimitar el universo de investigación al problema de constatar: ¿Qué perspectivas teórico-metodológicas

de análisis lingüístico son aplicables para analizar-describir textos profesionales?, y ¿Cómo estructurar una descripción analítica-lingüística de textos profesionales pertenecientes a un mismo género discursivo?

Problemas alineados al objetivo general de esta investigación; elaborar una descripción analítica-lingüística de textos desde la teoría del análisis del discurso y los géneros discursivos, a partir de marcas formales de composición estructural textual externa y configuración lingüística, que posibiliten constatar su género discursivo de tipo profesional en el *Corpus* conformado.

Partiendo del supuesto de que, si la redacción de textos profesionales (Oficios y *Memorándums*), se desarrolla en ámbitos laborales administrativos y sugiere una elaboración similar y un mismo tipo de género discursivo; el orden de aparición y determinado uso de marcas formales, de composición estructural textual externa y configuración lingüística, mostrarán cierta regularidad-estabilidad en la mayoría de sus enunciados.

Para el logro de estos cometidos, se contó con la colaboración de: el Lic. Elidier Romero García, Director de la Escuela Preparatoria 4 “Isaac Arriaga”; el Dr. Rodrigo Pardo Fernández, Director de Radio y Tv Nicolaita; y el Mtro. José Antonio Fraga Villicaña, Director de la Facultad de Letras, quienes proporcionaron el material para conformar el *Corpus* de esta investigación: Documentos pertenecientes a organismos de la UMSNH.

Esta investigación, se desarrolla en cuatro capítulos. En el primer capítulo, se contextualiza el problema en un marco lingüístico-empírico y se justifica la relevancia de su estudio.

En el segundo capítulo, se retoman propuestas teórico-lingüísticas de doce autores; mismos que en el tercer capítulo, fundamentan la metodología y diseño de los instrumentos utilizados para la descripción analítico-lingüística del *Corpus*

de esta investigación. Aquí, cabe recalcar que estos instrumentos fueron diseñados por el autor de esta tesis.

Finalmente, en el cuarto capítulo, se exponen los resultados y análisis de resultados de cada uno de los registros discursivos que conforman al *Corpus*, a la vez, que se presenta una síntesis cuantitativa que posibilita precisar/cuantificar aspectos considerados en la hipótesis científica.

Además, se presentan las conclusiones que contrastan; el problema, objetivo e hipótesis de investigación, para verificar su congruencia respecto a los resultados recabados.

Ling. Juan Andrés Bibiloni Cabrera

Morelia, Michoacán, México
Julio de 2019.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco ampliamente a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Letras de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en Morelia, Michoacán, México; a la Ludwig Maximilians-Universität München (LMU) en München, Alemania; y a CONACyT por la oportunidad de poder realizar la maestría en Estudios del Discurso, concluir y presentar esta investigación.

De forma particular, agradezco a mis profesores de la maestría, de los cuales, mi director de tesis, el Dr. Carlos González Di Pierro y mis lectores, la Dra. Araceli Enríquez Ovando y el Dr. Bernardo Enrique Pérez Álvarez formaban parte, y donde sus recomendaciones y observaciones fueron clave para el trayecto y buen término de esta investigación.

De igual forma, agradezco al Lic. Elidier Romero García, Director de la Escuela Preparatoria 4 “Isaac Arriaga”; al Dr. Rodrigo Pardo Fernández, Director de Radio y Tv Nicolaita; y al Mtro. José Antonio Fraga Villicaña, Director de la Facultad de Letras, quienes me proporcionaron documentos que me facilitaron la conformación del *Corpus* de esta investigación, y que sin su colaboración, no habría habido materia de investigación de dónde partir.

Extiendo un agradecimiento muy especial hasta Alemania, a mis hermanos, Sebastian Postlep y Christian Scharrel, quienes me brindaron aliento en momentos de flaqueza y a la Dra. Filol. Eva Stoll y al Prof. Dr. Filol. Andreas Dufter, quienes me dieron gran orientación, sobre mi tesis de investigación, durante mi estancia en el extranjero.

Este logro también se lo debo a mi *alma máter* de la licenciatura, la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I), en la Ciudad de México y a

todos mis profesores de formación que me irradiaron de su conocimiento y gusto por la lingüística.

Finalmente, agradezco muchísimo a mis padres, Iztaccíhuatl Cabrera González y Juan Andrés Bibiloni Segura y a mi hermanito, Hernán Rodrigo Bibiloni Cabrera por la confianza, amor y gran apoyo incondicional durante la maestría y realización de este proyecto de investigación.

Y en último lugar y con importancia máxima, mi eterno agradecimiento a Dios, quien me colmó de salud, templanza, confianza y sabiduría a lo largo de este estudio de posgrado y fue co-autor para la finalización de esta tesis de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	PRESENTACIÓN	I
	AGRADECIMIENTOS	IV
	RESUMEN/ ABSTRACT	XI
	CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	
I.1	Planteamiento del Problema	1
I.1.1	Discurso Escrito	3
I.1.2	Adquisición de la Competencia Escrita	6
I.1.3	Proceso de la Escritura	7
I.2	Antecedentes	13
I.3	Problema de Investigación	17
I.4	Objetivos de Investigación	17
I.5	Hipótesis de Investigación	18
I.6	Justificación	18
	CAPÍTULO II. DISCURSO: PERSPECTIVAS TEÓRICO-LINGÜÍSTICAS	
II.1	Discurso y Géneros Discursivos	21
II.1.1	Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (1999/2007)	21
II.1.2	Mijaíl Mijáilovich Bajtín (1982/2003)	24
II.1.3	Suzanne Eggins y Jim R. Martin (2000/2008)	26
II.1.4	Guiomar E. Ciapuscio (2012)	27
II.1.5	Johannes Kabatek (2005)	28
II.1.6	Patrick Charaudeau (2012)	30
II.2	Análisis Comparativo de Autores	33
II.3	Marcas Formales de Realización	35
II.3.1	Pedro Gras (2014)	35
II.3.2	Estrella Montolío y Marisa Santiago (2014)	39
II.3.3	Ismeria Lisolet Oca Cordero (2011), Paúl Llaque (2001) y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “La Merced” y Universidad Alas Peruanas (2012)	41

II.3.4	Gloria Corpas (1996)	46
II.3.5	Stephen Levinson (1983/1989)	57
II.3.6	Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009)	60
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO		
III.1	Diseño de Comprobación de Hipótesis	63
III.2	Diseño de Instrumentos de Análisis	63
III.3	<i>Corpus</i> de Investigación	78
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS		
IV.1	Resultados y Análisis de Resultados	81
IV.1.1	Resultados. Registro EP1	81
IV.1.1.1	Análisis de Resultados. Registro EP1	84
IV.1.2	Resultados. Registro EP2	91
IV.1.2.1	Análisis de Resultados. Registro EP2	94
IV.1.3	Resultados. Registro RT1	101
IV.1.3.1	Análisis de Resultados. Registro RT1	104
IV.1.4	Resultados. Registro RT2	111
IV.1.4.1	Análisis de Resultados. Registro RT2	114
IV.1.5	Resultados. Registro FL1	121
IV.1.5.1	Análisis de Resultados. Registro FL1	124
IV.1.6	Resultados. Registro FL2	131
IV.1.6.1	Análisis de Resultados. Registro FL2	134
IV.2	Análisis de Resultados: Síntesis	141
IV.2.1	Generalidades Cualitativas	142
IV.2.2	Síntesis Cuantitativa	153
CONCLUSIONES		161
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		168
ANEXOS		170
EP1	Of. Núm. 553/2017	170

EP2	Of. 516/2017	171
RT1	No. de Oficio 24/2018	172
RT2	Oficio No. 016/2017	173
FL1	Oficio No. 228/DFL-2018	174
FL2	Oficio No. 0035/Sría. Académica-FdL-2018	175

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO

A	Análisis Comparativo de Posturas Teóricas. Géneros Discursivos	34
B	Síntesis. Análisis Comparativo de Casos por Tipo de Marcas Formales	154
C	Síntesis. Análisis Comparativo de Casos por Tipo de Marcas Formales: Variaciones Comparativas Porcentuales Respecto al Promedio	155
D	Síntesis. Análisis Comparativo de Indicadores Clasificatorios de Casos por Tipo de Marcas Formales	157
E	Síntesis. Análisis Comparativo de Indicadores Clasificatorios de Casos por Tipo de Marcas Formales: Variaciones Comparativas Porcentuales Respecto al Promedio	159
1	Instrumento. Descripción Analítica de una Situación Comunicativa Genérica	68
2	Instrumento. Descripción Analítica Paratextual de Oficios y <i>Memorándums</i> Genéricos	71
3	Instrumento. Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística de Oficios y Memorándums Genéricos. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas	77
4	Descripción Analítica del Registro EP1	81
5	Descripción Analítica Paratextual del Registro EP1	82
6	Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro EP1. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas	84
7	Descripción Analítica del Registro EP2	91
8	Descripción Analítica Paratextual del Registro EP2	92
9	Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro EP2. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas	94
10	Descripción Analítica del Registro RT1	101
11	Descripción Analítica Paratextual del Registro RT1	102
12	Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro RT1. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas	104
13	Descripción Analítica del Registro RT2	111
14	Descripción Analítica Paratextual del Registro RT2	112

15	Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro RT2. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas	114
16	Descripción Analítica del Registro FL1	121
17	Descripción Analítica Paratextual del Registro FL1	122
18	Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro FL1. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas	124
19	Descripción Analítica del Registro FL2	131
20	Descripción Analítica Paratextual del Registro FL2	132
21	Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro FL2. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas	134

RESUMEN

En esta tesis el objetivo de investigación es elaborar una descripción analítica-lingüística de textos, desde la teoría del análisis del discurso y los géneros discursivos, que posibilitaran constatar su género discursivo de tipo profesional. Para ello se diseñaron instrumentos de investigación (plantillas-modelo de observación); considerando 17 variables para observar marcas formales de composición estructural textual externa y 6 variables con 51 indicadores para la configuración lingüística (fraseología, deícticos y mecanismos de objetivación). Estas plantillas se aplicaron al *Corpus* de investigación; integrado por seis textos (Oficios y *Memorándums*) elaborados en tres instituciones pertenecientes a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, empleándose una metodología analítico-sintética y cualitativo-cuantitativa. En los resultados se reconoció que los textos analizados; en su composición paratextual muestran un patrón similar de elaboración prototípica, y en su configuración lingüística se registra recurrencia de uso en mayor o menor medida en todos los tipos de marcas utilizados (con variaciones promedio que tienden a cero), lo que apunta a una relativa estabilidad de sus enunciados, que es una característica consistente a un mismo género discursivo, en este caso, de tipo profesional.

Palabras Clave: Discurso, Géneros Discursivos, Textos Profesionales, Paratextos, Fraseología, Deícticos, Mecanismos de Objetivación.

ABSTRACT

In this thesis the research objective is to elaborate an analytical-linguistic description of texts, from the theory of the discourse analysis and the discursive genres, that make it possible to verify their discursive genre of professional type. To this end, research instruments were designed (template-observation model); considering 17 variables to observe formal marks of external textual structural composition and 6 variables with 51 indicators for the linguistic configuration (phraseology, deictics and mechanisms of objectification). These templates were applied to the research *Corpus*; integrated by six texts (Official Texts and *Memorandums*) elaborated in three institutions belonging to the "Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo", using an analytical-synthetic and qualitative-quantitative methodology. In the results it was recognized that the analyzed texts; in their paratextual composition they show a similar pattern of prototypical elaboration, and in their linguistic configuration there is a recurrence of use to a greater or lesser extent in all types of formal marks used (with average variations that tend towards zero), which points to a relative stability of its statements, which is a consistent feature to the same discursive genre, in this case, professional type.

Key Words: Speech, Discursive Genres, Professional Texts, Paratexts, Phraseology, Deictics, Objectification Mechanisms.

DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE TEXTOS PROFESIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA LINGÜÍSTICA DEL DISCURSO Y GÉNEROS DISCURSIVOS: UNA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

I.1 Planteamiento del Problema

En la sociedad existen diferentes prácticas de la vida cotidiana donde el lenguaje se encuentra inmerso en mayor o menor medida. El individuo al paso de su experiencia social, a través del tiempo, empieza a conocer, discernir y dominar, las diferentes situaciones comunicativas de lengua en uso donde se desenvuelve y desenvolverá, en un principio y en su mayoría, a través de un canal oral y, posteriormente, gracias en gran medida a la instrucción escolar, también en el plano escrito. Con ello, el individuo, tiene las herramientas básicas potenciales para lograr el objetivo primordial del lenguaje; la comunicación. A este respecto Bajtín (1982/2003:248) puntualiza:

“Las diversas esferas¹ de la actividad humana están todas relacionadas con el uso de la lengua. Por eso está claro que el carácter y las formas de su uso son tan multiformes como las esferas de la actividad humana, lo cual, desde luego, en nada contradice a la unidad nacional de la lengua. El uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados² (orales y escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana. Estos enunciados reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas no sólo por su contenido (temático) y por su estilo verbal, o sea por la selección de los recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales de la lengua, sino, ante todo, por su composición o estructuración. Los tres momentos mencionados –el contenido temático, el estilo y la composición- están vinculados indisolublemente en la totalidad del enunciado y se determinan, de un modo semejante,

¹ Terminológicamente para otros autores se le conoce como contexto.

² Terminológicamente para otros autores se le conoce como discurso.

por la especificidad de una esfera dada de comunicación. Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos géneros discursivos”.

Esta investigación parte de registros discursivos escritos, realizados dentro de una de las tantas esferas sociales de la actividad humana (Bajtín, 1982/2003:248); como es la praxis laboral administrativa. Se presupone, entonces, que estos documentos son partícipes de un mismo género discursivo, en este caso, de tipo profesional, ya que este tipo de textos “hace referencia a los documentos generados por profesionales de diferentes áreas como parte de su trabajo”³ (Gras, 2014:230), aunado a la relativa estabilidad de enunciados (o textos) que cada esfera del uso de la lengua dicta en cuanto a la similitud de construcción (Bajtín, 1982/2003:248). En este sentido, los empleados administrativos, desarrollan registros discursivos como el “Oficio” y “*Memorándum*”, entre otros, que forman parte del género de textos profesionales, que se describen-analizan en esta investigación.

Esta investigación es de suma importancia e innovación al acercarse al estudio de los textos del ámbito profesional desde el análisis del discurso, pero también de los géneros discursivos, al respecto, Calsamiglia y Tusón (1999/2007:66) manifiestan que:

“los únicos [textos] que por su valor cultural y estético han sido estudiados sistemáticamente y poseen un cuerpo de teoría y crítica son los de tipo literario, que se han incluido tradicionalmente dentro de los estudios de filología. Pero el resto sólo se ha convertido en centro de interés prioritario de la reflexión lingüística con la Semiótica o el Análisis del Discurso, que acogen como objeto de estudio toda clase de producciones escritas contextualizadas”.

³ A esta definición se le puede precisar que cuando se refiere a “profesionales de diferentes áreas de trabajo” encargados de la elaboración de este tipo de textos, no son solamente profesionistas o técnicos, sino cualquier persona que posea la pericia y dominio en la elaboración de este tipo de documentos. Para Gras (2014), los géneros discursivos pueden clasificarse en dos grupos globales: los textos académicos y científicos y los textos profesionales.

A continuación, se contextualiza el objeto de estudio de investigación de una manera general, partiendo de los apartados “Discurso Escrito”, “Adquisición de la Competencia Escrita” y “Proceso de escritura” y se introducen los antecedentes, problema, objetivos, hipótesis y justificación de tesis, para así, posteriormente, en el capítulo II, dar cuenta de características más particulares de este género discursivo de tipo profesional que forman parte estos registros discursivos, *Corpus*, de esta investigación.

I.1.1 Discurso Escrito

Calsamiglia y Tusón (1999/2007:59) declaran que actualmente en las sociedades occidentales, la escritura, para la mayoría de la población, tiene características de ser una segunda naturaleza verbal⁴, debido a la gran afluencia de mensajes orales y escritos que, en su mayoría, se interrelacionan y que se encuentran en su entorno lingüístico habitual en todas las actividades de su quehacer diario.

La escritura, en palabras de Tusón (1997:16, en Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:60), “es una técnica específica para fijar la actividad verbal mediante el uso de signos gráficos que representan, ya sea icónica o convencionalmente, la producción lingüística y que se realizan sobre la superficie de un material de características aptas para conseguir la finalidad básica de esta actividad, que es dotar al mensaje de un cierto grado de durabilidad”.

Aparte de la finalidad de durabilidad o preservación en tiempo y espacio que puede la escritura dotar a los mensajes orales, Goody (1977:128, en Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:60) señala que la escritura transforma el habla, ya que permite realizar procesos de abstracción de ideas y tareas de reflexión al leer y releer algo

⁴ Calsamiglia y Tusón (1999/2007:27) refieren al lenguaje humano como un complejo sistema de comunicación y de representación del mundo que puede materializarse a través del medio oral y el medio escrito, con lo que da lugar a la modalidad oral y modalidad escrita de realización de la comunicación. La oralidad es natural, consustancial y constitutiva del ser humano como miembro de una especie, mientras que la escritura no es universal a la raza humana, es un invento y artificio del ser humano. Sin embargo, en la actualidad, esa tecnología externa (escritura) se ha interiorizado a tal grado que la sociedad la asume como algo inherente y similar a una segunda naturaleza verbal o humana.

dicho (ahora estatizado por la escritura), con lo que se logra desarrollar un nivel cognitivo más complejo.

Otra aportación de la escritura, es la de fungir como respaldo o documentación fehaciente ante cualquier hecho de relevancia y que no esté sujeto al detrimento de la memoria de los usuarios lingüísticos (hablantes) en cierta sociedad. A este respecto Stubbs y Kress (1980 y 1982, en Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:61) subrayan como función primordial de la escritura la conservación de la memoria de los acontecimientos. Gracias a la escritura, en la vida social, a los sucesos acaecidos que se informaban de manera oral solamente, se les empieza a instaurar registros escritos, siempre y cuando sean actos de repercusión social o de trascendencia pública y oficial que necesitan de un sustento escrito para conservar su valor legal. Entre estos acontecimientos se encuentra: el nacimiento, el bautizo, el nivel o tipo de educación adquirido, el matrimonio, el divorcio, el tipo y duración de empleo adquirido y la defunción. Es así, como estos textos escritos se vuelven testimonio de la historia del individuo y de la comunidad al poder ser material sujeto de ser consultado, analizado, revisado, confirmado, rebatido, etc., permitiendo que estas producciones lingüísticas rompan la barrera de lo inmediato y local y puedan extenderse a otros destinatarios diversos y lejanos.

Lo que ha otorgado al texto escrito un prestigio social inalcanzable para la mayoría de las actividades orales ordinarias, Jakobson (1960, en Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:61-62) indica, que es “el conjunto de funciones de conservación, oficialidad, difusión pública y medio de expresión de ciencia y cultura”. En adición con sus funciones cognitivas que han permitido potenciar al ser humano en el desarrollo intelectual, la reflexión y la elaboración mental, desarrollando las funciones metalingüística, referencial y poética del lenguaje.

Stubbs (1980:30, en Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:61) señala que “la lengua escrita no es superior sino diferente, y en todo caso, en cierto sentido, un sistema secundario a la lengua oral”. Sin embargo, este pensamiento de superioridad de la

escritura, se encuentra muy extendido en la sociedad en general, por las funciones e implicaciones que tiene en ámbitos jurídicos, políticos, administrativos, laborales, científicos, académicos, económicos, sociales, etc. que son de suma importancia en la vida social de las personas.

Al respecto, Bajtín (1982/2003:252) añade que “los estilos lingüísticos o funcionales no son sino estilos genéricos de determinadas esferas de la actividad y comunicación humana” que tienen que cuadrarse a la vez con los aspectos composicionales y temáticos regidos por los propios géneros discursivos, por lo que una clasificación de los estilos de la lengua resulta pobre e indiferenciado. De hecho, “los cambios históricos en los estilos de la lengua están indisolublemente vinculados a los cambios de los géneros discursivos” (1982/2003:253) y “la transición de un estilo de un género a otro no sólo cambia la entonación del estilo en las condiciones de un género que no les es propio, sino que destruye o renueva el género mismo” (1982/2003:254).

A su vez Calsamiglia y Tusón (1999/2007:65-66) afirman que en cada ámbito profesional se generan actividades escritas con valor funcional que pueden ser etiquetadas o nombradas socialmente, como las recetas médicas extendidas por los médicos, o las cotizaciones y facturas elaboradas por los prestadores de servicios comerciales. Así también, que la existencia de este tipo de textos habituales son innumerables, más o menos extensos, más o menos formulísticos, más o menos elaborados, e incluso, más o menos creativos. Por lo que este devenir de textos, tras un largo proceso de reflexión y abstracción sociocultural del conocimiento, ha dado paso a los lenguajes formales y la terminología especializada de cada área.

I.1.2 Adquisición de la Competencia Escrita

Respecto a la adquisición de la competencia escrita, (Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:66) señalan que la competencia oral del discurso es distinta a la del orden escrito. La competencia oral es, desde temprana edad, mediada en gran medida, por la propia socialización cultural del individuo en su entorno lingüístico, mientras que la competencia escrita, al menos en el ámbito cultural occidental, se empieza a adquirir entre los cinco o seis años de edad a través del proceso de alfabetización brindado por centros educativos institucionalizados.

Es necesario que el usuario lingüístico (hablante) posea esta primera competencia lingüística (oral) en su dominio funcional para que, posteriormente, pueda lograr acceder de forma idónea a la competencia escrita de la lengua. Para esto, Vigotsky (1978:106, en Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:66) plantea que aunque se parta del código de primer orden (sistema simbólico sonoro), posteriormente, es necesario se adquiera el código de segundo orden (sistema simbólico gráfico de representación lingüística). Al principio, el hablante transitará por la traducción del código simbólico sonoro al código simbólico gráfico. Pero, paulatinamente, lo convertirá en simbolismo directo, lo que le facilitará tanto el proceso de escritura, como el de lectura. Así, ambos códigos los podrá desarrollar de forma relativamente autónoma con las restricciones impuestas por cada práctica discursiva del entorno sociocultural.

Calsamiglia y Tusón (1999/2007:67) enfatizan cómo la instrucción, en el mundo occidental, se basa en la capacidad de lectura de textos elaborados, dando cabida a procesos mayores de cognición como: la comprensión, la contextualización y la interpretación; y cómo la capacidad de escritura es un medio para dar cuenta de esos conocimientos adquiridos, ya que los métodos de evaluación en las instituciones educativas, suelen ser en modo escrito. Por lo que la escritura se instaure, tanto como modo de producción, como modo de re-construcción del conocimiento. Por estas razones, es que a la escritura se le asocia como una

herramienta de poder y de competencia, signo de cultura y de instrucción, que es capaz de filtrar candidatos con respecto a puestos de trabajo, obtención de becas financieras, etc.

I.1.3 Proceso de la Escritura

Ahora bien, el proceso de escritura, de acuerdo con Calsamiglia y Tusón (1999/2007:72) tiene tres ejes complejos a resolver en la redacción:

- a) Pasar de la organización jerárquica de las ideas a su disposición lineal, aunque la gramática de la lengua, la puntuación y la disposición del texto permiten señalar esta jerarquía dentro de la linealidad impuesta por la secuencia textual.
- b) Controlar la adecuación de los elementos lingüísticos que modelan el ámbito global del texto (conectores, segmentación, estructura y ordenación) con los que se precisan el ámbito local (los elementos morfológicos y su sintaxis, las oraciones y sus relaciones, el control ortográfico).
- c) Regular la inserción afortunada del texto en los parámetros del contexto personal, cognitivo e intencional que ha de permitir que sea eficaz de cara a sus destinatarios.

En contraste con la modalidad escrita, Calsamiglia y Tusón (1999/2007:18) conciben tres rasgos de una situación de enunciación oral prototípica. La primera es que exista una participación simultánea por parte de los emisores y receptores, que ellas prefieren categorizarlos como interlocutores. Como segundo rasgo, que los interlocutores tengan una presencia simultánea, tanto en tiempo y espacio, y que sea cara a cara y el último rasgo es que exista una relación interpersonal (cooperación) ofrecida por parte de los interlocutores al activar, construir y negociar la interacción basada en sus propias características psicosociales, como es el estatus, papeles o roles y la imagen, entre otros.

A pesar de este modelo prototípico de la situación de enunciación, se pueden permitir formas dialogadas o plurigestionadas (más típicas en la modalidad oral y

normalmente de índole coloquial) y las formas monologadas⁵ o monogestionadas (usualmente en la modalidad escrita y con naturaleza más formal y solemne).

En el caso de la modalidad escrita del discurso, como el margen de inmediatez (en algunos casos) es menor, existe la posibilidad de que el emisor corrija o adecúe lo que él considera “errores” o “malas redacciones” antes de que su lector o receptor lo reciba y lo lea. O también es común, que a partir de un texto, el lector si no comprende algo, tenga la posibilidad de repetir la lectura, regresando a oraciones o párrafos previos para así poder aclarar la incomprensión, ya que los textos escritos suelen redactarse con un alto nivel de ítems léxicos diversos y un bajo grado de redundancias.

En cuanto a la situación de enunciación prototípica en el plano escrito, Calsamiglia y Tusón (1999/2007:63) refieren tres características básicas:

- a) Una actuación independiente y autónoma de las personas que se comunican a través del texto. Al emisor se le nombrará escritor y al receptor se le nombrará lector.
- b) La comunicación es *in absentia*, es decir, sus protagonistas no comparten ni tiempo ni espacio en la interacción, ni tampoco coincidirá el momento y lugar de la elaboración de la escritura con el momento y lugar de la lectura del escrito o texto.
- c) Por la naturaleza de ser una interacción diferida, el texto debe contener los elementos necesarios para su óptima interpretación.

Al igual que el discurso en su modalidad oral, el discurso escrito también puede poseer variaciones en cuanto a su extensión, formalidad y polifonía. Calsamiglia y Tusón (1999/2007:64) reconocen que la modalidad escrita admite construcciones informales, pero que se caracteriza mayoritariamente por su formalidad. El carácter monologal en la escritura, requiere de una organización precisa y estructurada, es por ello que en discursos orales (sean breves o extensos) como

⁵ En esta situación comunicativa monolocutiva: 1) los participantes del evento comunicativo pueden estar o no físicamente; 2) no existe un intercambio de turnos de habla como en el diálogo; 3) por lo que el interlocutor no participa en la organización y construcción del texto; 4) y el canal de transmisión puede ser tanto oral, como escrito.

conferencias, discursos o clases magistrales, sea común encontrar el uso de apoyo de textos escritos. Algunos ejemplos de textos escritos (breves o extensos) con carácter informal o formal es el caso de las cartas, anuncios, avisos, notas, etc.

En el caso de los canales de transmisión del discurso escrito, Calsamiglia y Tusón (1999/2007:64) ofrecen dos tipos:

- a) Manual: Se escribe a mano con lápiz, bolígrafo, plumón, etc. Se redactan textos como apuntes, diarios, cartas, avisos, exámenes, etc. Este canal se enfoca al ámbito de transmisión inmediato y personal, tanto en una esfera privada como pública y crea en el texto un efecto de personalización y singularización.
- b) Mecánico: Se escribe con máquina de escribir o computadora con la posibilidad de ser reproducido mediante fotocopiadora o impresora. Se elaboran textos como libros y publicaciones periódicas. Este canal se enfoca al ámbito de transmisión público y puede ser mediato o inmediato, dentro de una esfera pública o privada y crea texto(s) a gran escala con la posibilidad de ser producidos y reproducidos a través de medios telemáticos o dispositivos electrónicos.

El discurso escrito también posee elementos no verbales, los cuales para Genette y Alvarado (1987 y 1994, en Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:73), se denominan paratextos y que “son un conjunto de códigos semióticos que pueden aparecer concomitantes al texto escrito”.

Estos elementos paratextuales, Calsamiglia y Tusón (1999/2007:74-78) los agrupan en cuatro aspectos:

- a) El material del soporte: El caso más típico, para este caso, es el papel con sus respectivas características, aunque de igual manera pueden fungir de soporte otros objetos o materiales como el pizarrón, la madera, el concreto, etc. Con las nuevas tecnologías de la información y dispositivos electrónicos, ahora también la pantalla digital funge como nuevo soporte material de escritura. Al igual que los textos se convierten en hipertextos, los cuales pueden ser modificables tanto para el autor como para el lector.

- b) El formato: Es la medida del material del soporte, el tamaño y cantidad de la(s) página(s) (en papel o digital), como así también, la combinación de materiales y de colores. También se refiere a la composición de orden y estructura de los componentes del texto.
- c) La tipografía y el diseño gráfico: Es la disposición de los elementos gráficos que ayudan a la visualización, la estética, la relevancia del contenido y la legibilidad de un texto. El tamaño y grosor de las letras, el uso de la mayúscula o minúscula, la negrita, la cursiva, los subrayados; la disposición del texto a toda página o en columnas, los espacios y recuadros son elementos característicos de este aspecto.
- d) La combinación con otros códigos semióticos: En periódicos y revistas, habitualmente elementos como los dibujos, fotografías o infografías ilustran, refuerzan, complementan o clarifican información escrita expuesta. Así también en artículos científicos o de divulgación el uso de diagramas, esquemas, figuras y tablas en textos permiten reconocer información de manera más rápida, fidedigna y precisa. En redes sociales también pueden aparecer componentes audiovisuales y animaciones que permiten dar información adicional a la ya escrita o reforzarla e incluso sustituirla.

Al ser el texto escrito de naturaleza lineal, es necesario que su elaboración posea elementos de orden y organización que unan o separen bloques de información para que los lectores puedan tener la orientación necesaria para interpretar el texto. Para ello Calsamiglia y Tusón (1999/2007:85-87) proponen tres elementos:

- a) La segmentación: La distribución de los enunciados que conforman al texto está en función del orden de aparición de los temas, subtemas o cambios de tema. De igual manera la unidad básica es el párrafo (unidad supraoracional, constituida por un conjunto de enunciados relacionados entre sí por el contenido). La separación entre párrafos dosifica la información presentada a lo largo del texto y cada conjunto de párrafos puede organizar apartados, capítulos y partes del propio texto. La fragmentación variará dependiendo del tipo de texto, la extensión del mismo y el estilo discursivo del autor.
- b) La puntuación: Antiguamente, a pesar de ser grafías, eran indicadores de pausa en la oralidad en cuanto a la lectura en voz alta. Actualmente aún conserva parte de ese rasgo, pero también tiene como función la organización gramatical, de matización y de lógica del sentido del texto. La puntuación puede acordarse por medio de la sintaxis, de la longitud del párrafo o enunciado, de la entonación y del estilo personal del escritor.

- c) La titulación: Son enunciados sintéticos y con fuerza retórica que aparecen como encabezamiento de los textos y sus respectivos conjuntos de párrafos temáticos segmentados. Tienen función catafórica, de adelantar el contenido del texto, o de actuar como gancho, para atraer la atención del lector. Es común también, que en textos extensos y/o formales estos títulos y subtítulos que aparecen y organizan el contenido del texto, de igual manera, aparezcan en el índice de dicho texto con la finalidad de que el lector pueda ubicar y encontrar ciertos tópicos dentro del texto y conocer de forma sintética el contenido global del texto.

En la academia, por ser una esfera de formación e instrucción del individuo, se empieza a brindar educación de materias diversas con carácter científico, apoyándose con la revisión, comprensión y desarrollo de textos académicos; como el resumen, la síntesis, el ensayo, el reporte, la tesis, entre otros. Estos textos, tienen la finalidad, en lo posible, de generar y transmitir conocimiento e igualmente guardan características prototípicas que los clasifican dentro de este género, denominado, académico.

De igual manera, aparte de la realización de estos textos académicos dentro del aula, la escuela básica o media superior, e incluso a veces, la Universidad al ser instituciones formativas del individuo y eslabón previo al desempeño laboral, también promueven el acercamiento al conocimiento de otro tipo de textos; los denominados profesionales, los cuáles, entre otros, pueden ser: el oficio, el *memorándum*, la carta, el informe, el acta, etc.

En cuanto al dominio de los géneros discursivos académicos, si bien, se logra un vago reconocimiento e identificación de los textos que pertenecen al género discursivo académico, debido a que su ámbito de realización es escolar, en su elaboración aún existe incompreensión y confusión por parte del alumno, como también del profesor, lo que imposibilita el manejo idóneo y adecuado de estos registros de investigación y enseñanza. A veces se ha optado, dependiendo del docente, de brindar pautas o características para realizar algún texto académico en particular, pero a falta de un conocimiento teórico-conceptual homologado entre los profesores, cada uno puede tener percepciones distintas de lo que se

entendería por cada tipo de texto, lo que conlleva a resoluciones parciales al problema.

Ahora bien, en el entorno laboral, el empleado muchas de las veces se enfrenta a la tarea de elaborar textos pertenecientes al género discursivo profesional⁶, labor que puede ser compleja, debido a que este tipo de registros requiere de cierta pericia en su formulación y a veces las personas pueden no dominarlo, ya que demanda ciertas características particulares en cuanto a estilo de redacción y construcción (o formato). Aparte de que en esta práctica laboral, ya no se trata de niveles de aprovechamiento o calificaciones del curso, como en la formación académica de las primeras etapas educativas, sino que la falta de experiencia y/o habilidad en la elaboración de estos documentos, puede desencadenar problemas de desempeño, eficacia y comunicación en el campo de trabajo, por lo que puede, además, poner en riesgo su plaza laboral en este ámbito.

Para contrarrestar estos posibles problemas laborales, las empresas, en su mayoría, buscan que sus empleados mejoren en este rubro. Algunas posibilidades podrían ser: 1) desarrollar manuales de estilo donde se plasmen las características y estructuras discursivas de los distintos textos de uso común de la praxis laboral con la finalidad de estandarizar procesos y homologar la realización de éstos; 2) así también, la innovación e implementación de tecnologías de la información, pueden permitir el crear formatos electrónicos de llenado, conforme a las necesidades de la empresa, para sólo el vaciado de datos específicos; 3) o solicitar a universidades o empresas privadas cursos de capacitación, al respecto, para su personal. En este último caso, es factible, que dichos cursos brindados a las instituciones, se enfoquen más a tratar aspectos generales de ortografía y redacción normativa y no atienden, de forma directa, las necesidades particulares de la empresa u organización. Bajo esta inadecuada postura, el ideal es proceder con la impartición de cursos diseñados, a partir de la situación comunicativa contextualizada de lengua en uso o registros textuales específicos de la empresa.

⁶ Sobre la definición de género discursivo profesional. Ver Capítulo I, pág. 2.

Así, estos cursos, tendrían una injerencia focalizada a contrarrestar los problemas suscitados.

En el caso particular de la Escuela Preparatoria 4 “Isaac Arriaga” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), de donde parte del *Corpus* de esta investigación fue obtenido, la elaboración de documentos administrativos transita por un proceso de revisión tras revisión⁷ que va en detrimento de la eficiencia y productividad de la institución.

De igual manera, textos del *Corpus* procedentes de Radio y Televisión Nicolaita y la Facultad de Letras de la UMSNH, tienen algunas incongruencias estructurales y “errores” normativos.

Por lo anterior, surge la interrogante, ¿Cómo estructurar un análisis lingüístico de textos profesionales que pertenecen a un mismo género discursivo?

I.2 Antecedentes

Mijaíl Mijáilovich Bajtín (1982/2003) con su artículo, “El problema de los géneros discursivos” en *Estética de la creación verbal* ha sido uno de los teóricos precursores en el estudio de los géneros discursivos literarios y no literarios. Su trabajo, a pesar de que ya tiene unas décadas atrás, aún es un referente importante para las investigaciones de actualidad en relación con este tópico. Esta investigación no es la excepción y dentro del marco teórico se parte de las aproximaciones generales de Bajtín sobre la noción de género discursivo, entendido como “una práctica social” y “conjunto de enunciados (o textos) relativamente estables”.

⁷ El Lic. Elidier Romero García, Director de la Escuela Preparatoria 4 “Isaac Arriaga” externalizó al autor de esta investigación que los documentos elaborados bajo su dirección, él los solicita a sus subalternos en turno, pero cuando éstos los realizan y se lo entregan para su aprobación, los documentos cuentan con muchos problemas de redacción (cohesión y coherencia), como así también faltas de ortografía o problemas en relación a las características propias de los registros discursivos del género profesional. Por lo que a pesar, de realizar en varias ocasiones correcciones y modificaciones a los documentos, muchas de las veces, prefiere él mismo elaborarlos y así evitar tiempos prolongados innecesarios para su elaboración o que se encuentren incompletos en contenido o con problemas de comprensión.

El *Manual de fraseología española* (1996) de Gloria Corpas también es una obra importante y de gran aporte para la presente investigación. Si bien, el manual de Corpas, se enfoca a describir a detalle las unidades fraseológicas, su categorización, su clasificación y logra contextualizar algunos de estos elementos, típicamente de entornos escritos y formales. Esta investigación retoma, precisamente, estos elementos porque fungen como marcas formales de realización de configuración lingüística en los textos del *Corpus* descritos y analizados en esta investigación.

También la obra compilada *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII* (1998), donde especialistas como Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch, que fungieron como coordinadores de este libro, presentan trabajos a partir de la teoría de las tradiciones discursivas; proponiendo ciertos análisis y aplicaciones prácticas de la teoría en textos antiguos del español.

Para la presente investigación esta obra fue de gran orientación en la fase metodológica de realización de los instrumentos de análisis. En particular, el artículo “Hacia una tipología lingüística de los textos administrativos y jurídicos españoles: siglos XV–XVII” de Andreas Wesch, trabajo representativo dónde la teoría es aplicable a un objeto tangible (texto). Si bien, los textos analizados emplean español antiguo. Su aporte metodológico es vigente y apropiado para esta investigación, debido a que los textos históricos que retoma son del género jurídico-administrativo, los cuales comparten rasgos en común con los registros conformantes de este *Corpus*, asociados al género discursivo de tipo profesional.

Las autoras Helena Calsamiglia y Amparo Tusón con su obra *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso* (1999/2007). También aportaron en gran medida pautas teóricas sobre el fenómeno lingüístico del discurso y los géneros discursivos, permitiendo configurar un contexto general para el planteamiento del

problema de esta investigación y tomar puntos teóricos de partida, como parte del marco teórico de esta investigación.

Paula Carlino (2005) en *Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica*, plantea reflexiones que se remiten al aprendizaje de la escritura y la lectura como prácticas del lenguaje y cómo la “alfabetización académica” no es un logro superado en la Universidad. Esta innovación didáctica en el ámbito educativo propuesta por Carlino, enfocada hacia los estudiantes de nivel superior⁸, concibe un acercamiento y un aprendizaje de los géneros discursivos académicos, lo que no sólo pretende la adquisición de una técnica, sino la incorporación a una práctica social que, posteriormente, les permita insertarse al campo científico y/o profesional.

Aunque el trabajo de Carlino no tenga una aportación directa a esta investigación, es importante señalar que la problemática que expone es una circunstancia previa a la problemática enmarcada en esta tesis. Se encuentra íntimamente relacionada con la posterior inserción de los estudiantes en la práctica laboral y la ejecución de tareas discursivas, entre las que se encuentra, la elaboración de registros discursivos de carácter profesional, ámbito en dónde esta investigación se ubica, por lo que los niveles educativos de enseñanza y respectivas instituciones tienen una responsabilidad compartida con el estudiante sobre la competencia escrita de textos académicos, y ulteriormente, textos profesionales.

El trabajo de Daniel Cassany (2007) *Afilarse el lapicero. Guía de redacción para profesionales*, plantea la necesidad de los profesionistas para desenvolverse de manera específica o sofisticada, oral o escrita, en ámbitos laborales. Por lo que brinda estrategias de redacción para lograr que el discurso sea una herramienta profesional, más eficaz, para quien lo ejerza. Al igual que la obra de Carlino (2005), Cassany aporta preocupaciones reales y vigentes que actualmente siguen

⁸ La educación superior es la que se imparte posterior al bachillerato o preparatoria (educación o nivel media/(o) superior). En la educación superior, en el contexto de México, se engloba el nivel: técnico superior universitario; licenciatura; y posgrado (estudios de especialidad, maestría y doctorado).

externando instituciones, empresas u organizaciones y sus propios empleados o empleados potenciales a la espera de su inserción laboral. Esta inquietud, como la de Cassany, es una problemática social que el autor de esta investigación busca aproximar a solucionar desde el área de la lingüística, pero que en esta tesis todavía está lejos de lograr, pero se empieza a perfilar.

El artículo de Patrick Charaudeau (2012), “Los géneros, una perspectiva socio-comunicativa”, compilado en la obra *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas. Teorías y análisis* con el trabajo editorial de Martha Shiro, Luisa Granato y el propio Charaudeau, es un trabajo eje rector de esta investigación. A partir de su metodología de caracterizar un discurso oral o escrito dentro de una situación global y específica de comunicación, y luego, poder asociarle ciertas marcas formales de realización, la obra de Charaudeau permitió, en esta investigación, hacer una aplicación práctica de la teoría al *Corpus* de investigación analizado y descrito, por medio de los instrumentos de análisis diseñados.

El trabajo, *Manual de escritura académica y profesional (Vol. I). Estrategias gramaticales*, donde Estrella Montolío (2014) funge como directora y también autora, entre otros. Es una obra que atiende a las preocupaciones actuales sobre la deficiencia didáctica de las instituciones educativas, en cuanto a la enseñanza de la escritura y el aprendizaje de ésta, refiriéndose no sólo a las limitaciones que presentará el estudiante a lo largo de la vida académica, sino entendidas también como limitaciones que impedirán su “éxito” y eficacia en el ámbito social y laboral. En este último aspecto es donde esta obra también indirectamente se relaciona con la presente tesis, inquietudes también externadas anteriormente en las obras de Carlino (2005) y Cassany (2007). En esta misma obra, los autores presentan estrategias y ejercicios para “mejorar” lo que definen como la “escritura académica” y “escritura profesional”. Particularmente en esta tesis fue de gran aporte teórico y analítico los artículos; “La planificación” de Pedro Gras, donde se define algunas características del texto académico y profesional; y el artículo de “Objetivación e implicación” de Estrella Montolío y Marisa Santiago, donde

caracterizan algunos elementos idóneos que se comparten en la construcción de los textos académicos y profesionales.

I.3 Problema de Investigación

El problema que ocupa a esta investigación se contextualiza en la problemática de redactar textos profesionales asertivos en ámbitos laborales administrativos; es decir, analizar su redacción, y verificar que se aproximen con la menor discrepancia a la finalidad comunicativa que persigan.

Dada la complejidad; esta investigación asume el siguiente problema en una perspectiva de análisis lingüístico.

¿Qué perspectivas teórico-metodológicas de análisis lingüístico son aplicables para analizar-describir textos profesionales?

¿Cómo estructurar una descripción analítica-lingüística de textos profesionales pertenecientes a un mismo género discursivo?

I.4 Objetivos de Investigación

Objetivo General. Elaborar una descripción analítica-lingüística de textos desde la teoría del análisis del discurso y los géneros discursivos, a partir de marcas formales de composición estructural textual externa y configuración lingüística, que posibiliten constatar su género discursivo de tipo profesional en el *Corpus* conformado.

Objetivo Específico 1. Identificar y asumir perspectivas teórico-metodológicas relativas al análisis del discurso que fundamenten al diseño de instrumentos en este nivel de análisis.

Objetivo Específico 2. Identificar y asumir perspectivas teórico-metodológicas de los géneros discursivos que fundamenten al diseño de instrumentos en este nivel de análisis.

Objetivo Específico 3. Aplicar instrumentos de análisis en el *Corpus* de esta investigación que posibilite caracterizarlo y valorar la estructura utilizada.

I.5 Hipótesis de Investigación

Si la redacción de textos profesionales (*Oficios* y *Memorándums*), se desarrolla en ámbitos laborales administrativos y sugiere una elaboración similar y un mismo tipo de género discursivo; el orden de aparición y determinado uso de marcas formales, de composición estructural textual externa y configuración lingüística, mostrarán cierta regularidad-estabilidad en la mayoría de sus enunciados.

I.6 Justificación

Como se ha mencionado anteriormente, la redacción de textos profesionales no es una tarea sencilla para los responsables de su elaboración. Múltiples factores, como el ser escritores “semicultos”⁹, la distinta formación académica y profesional del personal administrativo, e incluso, la constante remoción de los mismos, pueden intervenir para que un determinado texto no esté en un respectivo “tiempo y forma”.

Las instituciones de donde el *Corpus* fue generado y obtenido para esta investigación no son ajenos a esta problemática. En estas instituciones se llegan a gestionar y desarrollar textos “exitosos”, por decir funcionales, pero tras un largo proceso de elaboración-revisión y re-elaboración-revisión, lo que obstaculiza el proceso de una comunicación interna o externa de manera expedita.

⁹ Para Wulf Oesterreicher, como director del proyecto llamado *Escritura de impronta oral en la historiografía colonial de Hispanoamérica (1500-1615)*, fundamentalmente los textos examinados eran los escritos por “semicultos”, término que se extrapola para designar a personas con poca práctica en la redacción de textos (Oesterreicher, Stoll y Wesch, 1998:8).

Por ello es de suma importancia, en primera instancia, realizar la presente investigación partiendo de una descripción lingüística, desde la teoría del análisis del discurso y los géneros discursivos, para dar cuenta de las diferencias y/o similitudes que constituyen estos casos de textos profesionales.

Para que, posteriormente, en una segunda investigación, se posibiliten propuestas de sistematización, estandarización y homologación de procesos de elaboración de los textos profesionales, a partir de los requerimientos y necesidades particulares de las instituciones, empresas u organizaciones, y así lograr una mayor eficiencia en su comunicación corporativa.

CAPÍTULO II

DISCURSO: PERSPECTIVAS TEÓRICA-LINGÜÍSTICAS

Esta investigación asume la problemática de redactar textos profesionales asertivos en ámbitos laborales administrativos; es decir, analizar su redacción, y verificar que se aproximen con la menor discrepancia a la finalidad comunicativa que persigan. Al ser esta problemática un reto bastante ambicioso a escudriñar, esta investigación inicial, a partir de su *Corpus*, asume su descripción y análisis bajo un enfoque lingüístico, entendiendo a cada texto como una manifestación concreta y tangible de un evento comunicativo.

Por lo que en este segundo capítulo, en su primer apartado, se exponen algunos principios teóricos de Calsamiglia y Tusón (1999/2007), Bajtín (1982/2003), Eggins y Martin (2000/2008), Ciapuscio (2012), Kabatek (2005) y Charaudeau (2012) que refieren al “discurso” y “géneros discursivos” para, posteriormente, en el segundo apartado de este capítulo, ofrecer una tabla de análisis comparativo que concentra la postura de los autores expuestos sobre la noción de “géneros discursivos”.

Finalmente, en el tercer apartado de este capítulo II, los autores Gras (2014), Montolío y Santiago (2014) exponen algunas generalidades sobre los textos pertenecientes a los géneros discursivos de tipo profesional, enfatizando marcas formales de realización como el uso de mecanismos de objetivación y léxico especializado (terminológico).

También, Oca (2011) junto con Llaque (2001) y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “La Merced” y Universidad Alas Peruanas (2012) refieren sobre la definición y características de los registros discursivos denominados “Oficio” y “*Memorándum*”, como así también, sus componentes prototípicos estructurales textuales externos que los conforman y que forman parte de los elementos de marcas formales de realización.

Además de las aportaciones de Corpas (1996), Levinson (1983/1989) y la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009) que tienen injerencia sobre las marcas formales de realización de configuración lingüística, dentro de las que destaca la fraseología y la *Deixis*.

II.1 Discurso y Géneros Discursivos

En este primer apartado del capítulo II, a partir de las nociones de “discurso” y “géneros discursivos” se da cuenta de la posible descripción y análisis de los registros discursivos conforme a su estructuración a nivel global (abstracto) de situación de comunicación.

A continuación se presenta a autores, que con distintas nomenclaturas o términos, en mayor o menor medida, abordan la comprensión de este fenómeno.

II.1.1 Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (1999/2007)

Para Calsamiglia y Tusón (1999/2007:1) el discurso es una práctica social entre las personas que se articula a partir del uso de elementos lingüísticos contextualizados, mediante un canal oral o escrito.

Esta práctica social de acuerdo con Fairclough y Wodak (1997:258, en Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:1):

“Implica una relación dialéctica entre un evento discursivo particular y la situación, la institución y la estructura social que lo configuran. Una relación dialéctica es una relación en dos direcciones: las situaciones, las instituciones y las estructuras sociales dan forma al evento discursivo, pero también el evento les da forma a ellas. El discurso es socialmente constitutivo y socialmente constituido. Constituye situaciones, objetos de conocimiento, identidades sociales y relaciones entre personas y grupos de personas. Es constitutivo tanto en el sentido de que ayuda a mantener y a reproducir el *statu quo* social, como en el sentido de que contribuye a transformarlo”.

Por esta dinámica (Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:1) es que el discurso desde el más espontáneo y menos elaborado hasta el más planificado y más elaborado forma parte de la vida social y a la vez es un mecanismo de creación de la vida social.

Discursivamente al hablar o escribir se construyen textos orientados a ciertos fines circunscritos a un contexto de interdependencia (lingüístico, local, cognitivo y sociocultural). Estos recursos lingüísticos se manifiestan para desarrollar formas de comunicación y de representación del mundo tangible o abstracto. Los usuarios lingüísticos (hablantes) tienen como materia primera del discurso, a la lengua. Ésta ofrece, de acuerdo con su variante lingüística; recursos fónicos, gráficos, morfológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos, de entre los cuales se pueden elegir alguna(s) opción(es) en el momento idóneo para (inter)actuar discursivamente. Esa elección, consciente o inconsciente se encuentra supeditada a parámetros contextuales (situación, propósitos del emisor y postura del receptor) de tipo cognitivo y sociocultural, los cuales al tener una naturaleza dinámica pueden estar sujetos a reexaminación, convención y modificación.

Para abordar el estudio discursivo es necesario establecer unidades que permitan ordenar el análisis, para ello Calsamiglia y Tusón (1999/2007:3) proponen como unidad básica de análisis o unidad mínima de comunicación al enunciado, entendido éste como un producto concreto y tangible de un proceso de enunciación realizado por un “enunciador” (emisor) y dirigido a un “enunciario” (destinatario), pudiendo coincidir o no con el modelo oracional. Esta unidad necesita forzosamente tomar en cuenta el contexto en que se emite para que pueda ser comprendido cabalmente a este nivel. Dicho contexto se encuentra determinado por los enunciados periféricos a él (contexto), el escenario en que el intercambio se lleva a cabo y sus respectivos interlocutores del intercambio comunicativo.

Ahora bien, siguiendo esta lógica Calsamiglia y Tusón (1999/2007:3-4) proponen a el texto (oral o escrito), como unidad compleja de análisis o unidad máxima de comunicación, entendido como una unidad conformada por la combinación de enunciados entre sí. El texto, se constituye así, por elementos verbales combinados, que forman una unidad comunicativa, intencional y completa. La particularidad del análisis discursivo reside en un principio general que asigna sentido al texto teniendo en cuenta los factores del contexto cognitivo y social que, sin que estén necesariamente verbalizados, orientan, sitúan y determinan su significación.

Los textos pueden caracterizarse como breves o extensos, pero independientemente de su extensión, todo texto deber ser entendido como un evento (o acontecimiento) comunicativo (Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:4) que se desenvuelve en el transcurso de un devenir espacio-temporal. Por eso se considera que la unidad fundamental de análisis debe partir de la descripción del evento comunicativo, como un tipo de interacción que integra lo verbal y lo no verbal en una situación socioculturalmente definida.

Dada la complejidad de un texto, Calsamiglia y Tusón (1999/2007:6) sugieren la posibilidad de abordar la descripción y análisis del texto desde un punto de vista global o local, dependiendo de los objetivos que se tengan. La perspectiva global tiene en cuenta la unidad comunicativa en su conjunto, su estructura, su contenido general, su anclaje pragmático; mientras que la perspectiva local tiene en cuenta los componentes lingüísticos que lo constituyen, la forma de los enunciados y las relaciones establecidas entre ellos para formar secuencias. Sin olvidar que tanto las unidades macrotextuales como las microtextuales son interdependientes.

II.1.2 Mijaíl Mijáilovich Bajtín (1982/2003)

El género discursivo es la concatenación “de enunciados relativamente estables elaborados por cada esfera particular de uso de la lengua” (Bajtín, 1982/2003:248); en tanto éstos “tienen una naturaleza gramatical, límites gramaticales, conclusividad y unidad gramaticales” (Bajtín, 1982/2003:264). Reconociendo al enunciado como la unidad real, esencial, de la comunicación discursiva que permite comprender la naturaleza de las unidades de la lengua como sistema (palabra/oración), argumentando:

“Los géneros discursivos son dados como se es dada la lengua materna, que se domina libremente antes del estudio teórico de la gramática. La lengua materna, su vocabulario, y su estructura gramatical, no se conocen por los diccionarios y manuales de gramática, sino por los enunciados concretos que se escuchan y reproducen en la comunicación discursiva efectiva con las personas que rodean. [...] Aprender a hablar quiere decir aprender a construir los enunciados (porque se habla con los enunciados y no mediante oraciones, y menos aún por palabras separadas). Los géneros discursivos organizan el discurso casi de la misma manera como lo organizan las formas gramaticales (sintácticas)” (Bajtín, 1982/2003: 268).

Los enunciados; constructos de los géneros discursivos, específicos a una cierta esfera social de comunicación “reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas [...] [con determinados elementos] de contenido (temático), [configuración de] estilo verbal (recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales de la lengua y [patrones de] composición o estructuración” (Bajtín, 1982/2003:248) que los torna como una unidad indisoluble.

En este sentido, la variedad de los géneros discursivos es muy grande; determinada por la situación discursiva, por la posición social y las relaciones personales entre los participantes de la comunicación. Existiendo formas elevadas estrictamente oficiales de estos géneros, junto con las formas familiares de diferente grado y las formas íntimas (que son distintas de las familiares).

Estos géneros, sobre todo los elevados y oficiales, poseen un alto grado de estabilidad y obligatoriedad. De ordinario, la voluntad discursiva se limita por la selección de un género determinado, y tan sólo unos leves matices de entonación expresiva (puede adoptarse un tono más seco o más reverente, más frío o más cálido, introducir una entonación alegre, etc.) pueden reflejar la individualidad del hablante (su entonación discursivo-emocional).

Dada la complejidad de estudio de los géneros discursivos, asociada a su diversidad equiparable a la praxis humana, Bajtín (1982/2003:248) propone una división teórica: en géneros discursivos primarios (simples) y géneros discursivos secundarios (complejos).

Los primeros, en relación con la comunicación discursiva real inmediata, sucesos de la vida cotidiana y con composición monológica, como por ejemplo, las réplicas de un diálogo cotidiano o una carta particular. Mientras que los segundos, se conciben como obras o elementos de comunicación cultural más compleja; desarrollada, organizada, principalmente escrita y resultante de dialogización, donde se concibe una nueva percepción del oyente o lector como participante también activo de la situación comunicativa, y dirigida a una comunicación de tipo artística, científica, sociopolítica, etc. como es el caso de las novelas, investigaciones científicas o géneros periodísticos, entre otros.

Los géneros discursivos complejos son resultado del cúmulo de distintos géneros discursivos simples que se configuran entre ellos como una totalidad, perdiendo su naturaleza común individual y conllevando a una hibridación compleja de una obra en su generalidad.

II.1.3 Suzanne Eggins y Jim R. Martin (2000/2008)

Eggins y Martin (2000/2008) asumen el estudio de los géneros, retomando la postura de Bajtín (1982/2003); como “tipos relativamente estables” de emisiones interactivas. A partir de la teoría de géneros y registros, Eggins y Martin (2000/2008:335 y 338) buscan formular teóricamente similitudes y diferencias entre discursos, o textos y explicar a qué se deben; a partir de dos grandes pasos: el primero, es describir las pautas lingüísticas (palabras y estructuras) que crean efectos en los textos; y el segundo paso, es tratar de explicar las diferencias encontradas en el paso previo.

Los géneros se definen funcionalmente en términos de su propósito social. De esta forma, diferentes géneros corresponden a distintas maneras de usar el lenguaje para cumplir con diversas tareas culturalmente definidas, y los textos de distintos géneros son aquellos que realizan diferentes propósitos en la cultura. (Eggins y Martin, 2000/2008:342).

Eggins y Martin (2000/2008:340) enuncian que la teoría de géneros y registros, en primer lugar, se concentra en el análisis detallado de la variación de las características lingüísticas del discurso: es decir, una especificación explícita e idealmente cuantificable de las pautas léxicas, gramaticales y semánticas del texto. En segundo lugar, las aproximaciones a la teoría de registro y género intentan explicar la variación lingüística tomando como referencia la variación en el contexto: es decir, establecen conexiones explícitas entre características del discurso y variables críticas del contexto social y cultural en el cual el discurso se realiza.

El concepto de registro es una explicación teórica de la observación de sentido común que indica que usamos el lenguaje de modos diferentes en situaciones diferentes (Eggins y Martin, 2000/2008:340). Las dimensiones contextuales producen un impacto en el lenguaje que hace que ciertos significados, así como

sus expresiones lingüísticas, sean más probables que otros. Esta relación es probabilística más que determinística: si bien, es más probable que, dado un cierto contexto, se elijan ciertas construcciones lingüísticas que orienten a ciertos significados, eso no impide que puedan usarse otras, si así se decide.

II.1.4 Guiomar E. Ciapuscio (2012)

Desde el enfoque cognitivo-comunicativo de la Lingüística Textual, lo más importante no es el texto como pieza acabada, sino los aspectos de su producción y comprensión textual (procesamiento). Ciapuscio (2012:91) define al género discursivo como “agrupaciones de textos, donde éstos expresan o concretan actividades comunicativas destinadas al logro de determinados objetivos”. En esta perspectiva, los textos siempre son empleados en determinados contextos sociales y desempeñan funciones comunicativas también sociales.

Los textos concretos evidencian cualidades comunes que permiten adscribirlos a cierto tipo o género, y pueden describirse y explicarse a partir de rasgos, cualidades, atributos que se refieren a sus dimensiones constitutivas y distintivas. Los géneros cristalizan, entonces, un sistema de conocimientos que se adquiere a lo largo de la socialización y las experiencias comunicativas (Heinemann, 2000, en Ciapuscio, 2012:91-92).

Los textos, en tanto productos, se caracterizan por la propiedad de la textualidad, que tiene naturaleza prototípica; la textualidad consiste en un conjunto de rasgos o atributos, que atañen a los distintos niveles o dimensiones constitutivas de los textos, aunado a otros criterios, como: la funcionalidad, la situacionalidad, la tematicidad, la coherencia y la cohesión (Heinemann y Heinemann, 2002:104, en Ciapuscio, 2012:91).

Como Bergmann y Luckmann (1995, en Ciapuscio, 2012:92) señalan, “los géneros son parte de nuestra dotación comunicativa: el conocimiento sobre géneros se

adquiere y se amplía sobre la base de las experiencias comunicativas y desempeña un papel central en las actividades de producir y comprender textos”.

Por lo tanto, los ejemplares textuales que se instrumentan surgen como resultado y reflejo de las experiencias comunicativas de los hablantes y responden a lo que se denomina, esquemas textuales globales. Los cuales refieren a esquemas generales de estructuras textuales y formulaciones lingüísticas para la generación y la comprensión de textos; son orientaciones generales sobre propiedades de los textos, variables conforme a la experiencia comunicativa del individuo, su formación y área de actividad. Con la distinción terminológica entre esquemas textuales y géneros, se separan, entonces, los fenómenos de naturaleza cognitiva (las experiencias intelectuales) de los resultados lingüísticos (o realizaciones textuales).

II.1.5 Johannes Kabatek (2005)

El concepto de las Tradiciones Discursivas (TD), afirma Coseriu (1980, en Kabatek, 2005), parte de la actividad de hablar con una finalidad comunicativa concreta.

Una TD (Kabatek, 2005:159) “es la repetición de un texto o de una forma textual o de una manera particular de escribir o de hablar que adquiere valor de signo propio”. Se puede formar en relación con cualquier finalidad de expresión o con cualquier elemento de contenido cuya repetición establezca un lazo entre actualización y tradición: cualquier relación semiótica entre dos elementos de tradición (actos de enunciación o elementos referenciales) que evoquen una determinada forma textual o determinados elementos lingüísticos empleados.

Sin embargo, una TD no es siempre un texto repetido constantemente de la misma manera, puede ser también una forma textual o una combinación particular de elementos tradicionales separables.

Para su análisis, Schrott (2017)¹⁰ asumiendo también a Coseriu (1992) refiere a tres niveles del habla que señala como aspectos de la actividad lingüística imprescindibles para cualquier estudio del lenguaje: un primer plano universal, que contiene el saber elocutivo y consiste en las reglas y principios válidos para todas las lenguas y culturas. En un segundo plano, lo histórico de la lengua particular, que localiza el saber idiomático considerado como el saber lingüístico y competencia de habla concebida como tradición idiomática, debido a que constituye un saber históricamente variable que se transmite como costumbre de generación en generación. Y en el último plano, ubica lo individual, refiriéndose al saber expresivo, que permite a los hablantes la creación de discursos y textos de forma apropiada en correspondientes situaciones concretas y realizar las tareas comunicativas con éxito.

Los tres niveles están presentes de manera simultánea cuando se habla y únicamente se pueden derivar a partir de actos concretos –afirma Kabatek (2005:152)-, ya que no puede hablarse universalmente sin hablar una lengua¹¹ y sin producir textos; y no se puede hablar una lengua como sistema de signos sino mediante textos.

Las TD se transforman a lo largo del tiempo, y pueden cambiar totalmente hasta convertirse en otra realidad totalmente diferente a la inicial y esta misma variabilidad, puede ser sancionada de forma social.

¹⁰ Este apartado en específico se retoma de Schrott, Angela (2017).

¹¹ Es decir, los hablantes para comunicarse en la modalidad oral o escrita de comunicación necesitan de un código. Este código de lengua, sin embargo no es universal a todos los hablantes, si fuera este el caso, existiría sólo una lengua universal con la que todos los seres humanos podrían comunicarse de forma efectiva. Pero como esta situación no es así, cada hablante, dependiendo de sus condiciones de nacimiento, contexto de aprendizaje y nivel de dominio de capacidad lingüística, se comunica a partir de una lengua base particular a través de esa misma lengua u otra hacia su interlocutor que puede compartir la misma lengua base particular del emisor u otra distinta.

II.1.6 Patrick Charaudeau (2012)

La diferencia entre tipología textual y géneros discursivos, de acuerdo con Charaudeau (2012:22), es que el primero es un principio o criterio de clasificación deductivo que parte de un cúmulo de características que conforman a una cierta categoría, lo cual permite a cierto registro discursivo el agrupamiento o disociación a una u otra categoría dependiendo de la compatibilidad o discordancia de características. Mientras que los géneros o tipos discursivos, son categorías determinadas después de un procedimiento inductivo, que de acuerdo a las propiedades internas que caracterizan a ciertos registros discursivos, permiten a éstos integrarse a un grupo u otro dependiendo de las relaciones de similitud o diferenciación.

Charaudeau (2012:30) propone la estructuración del género discursivo a partir de la situación de comunicación (SC) y propone bifurcar el ámbito de práctica social (el político, el jurídico, el mediático, el religioso, el educativo, etc.), en dos lugares de estructuración: el lugar de la situación global de comunicación (SGC) y el lugar de la situación específica de comunicación (SEC).

Entendiendo a la SGC (Maingueneau y Cossuta, 1995, en Charaudeau, 2012:30) como una estructura conceptual (abstracta) del ámbito o dispositivo de práctica social y su respectivo intercambio comunicacional. En este primer nivel, los actores sociales se constituyen en instancias de comunicación, determinándose su identidad compuesta por roles y estatus lingüísticos, donde puede empezar a vislumbrarse un emisor, un destinatario, incluso, un testigo, pero de forma muy general.

Al igual que se puede(n) identificar una(s) finalidad(es) u objetivo(s) discursivo(s) que se entienden como la(s) intención(es) pragmática(s) prefigurada(s) por parte de estos mismos actores sociales prefigurados antes de la realización del intercambio comunicativo (Charaudeau, 2012:31). Estas pueden ser del tipo:

- Prescripción: Relación de deber hacer.
- Solicitación: Relación de querer/deber saber.
- Incitación: Relación de persuasión-seducción.
- Información: Relación de hacer saber.
- Instrucción: Relación de hacer saber-hacer.
- Demostración: Relación de saber sobre la verdad.

Como también es posible identificar un ámbito temático general dentro de la práctica social entendido como asunto(s) o materia(s) del discurso compartido(s) dentro de una determinada práctica social todavía en un nivel general.

Posteriormente, entra en juego la situación específica de comunicación (SEC) (Charaudeau, 2012:32), entendida como la estructura material del ámbito o dispositivo de práctica social y su respectivo intercambio comunicacional. En este segundo nivel, los actores sociales constituidos como interlocutores poseen una identidad con estatus y roles lingüísticos precisos y la(s) finalidad(es) u objetivo(s) discursivo(s) instaurado(s) se materializan, dando paso a los registros discursivos o textos particulares. Se parte de instrucciones discursivas, las cuales condicionarán a los interlocutores en cuanto a la producción e interpretación del intercambio comunicacional; observándose esta materialización en los modos enunciativos y marcas formales.

Los modos enunciativos o modos de organización del discurso son las intenciones pragmáticas abstractas (identificable en la SGC) que se vuelven tangibles por medio de la instrucción o procedimiento discursivo. Es el cómo puede plasmarse o formularse lingüísticamente el discurso. Estos modos de acuerdo con Charaudeau (1992) son:

1. Descriptivo: Identifica o describe lugares, objetos o personas.
2. Narrativo: Describe acciones del hacer humano.
3. Argumentativo: Describe razonamientos. A su vez se puede dividir en dos:
 - Explicativo: Cuando existe una verdad establecida y es necesario explicar la razón de los fenómenos.
 - Demostrativo: Cuando se trata de establecer y probar la verdad.

Finalmente, dentro de la SEC se encuentra un tercer nivel, dónde es necesaria la realización formal de las instrucciones discursivas, que es lo mismo que la organización formal del lenguaje. Estos componentes condicionan y/o enmarcan la materialización del intercambio comunicativo, dando como resultado, un determinado registro discursivo. Estas marcas son:

1. Las vinculadas al canal de transmisión: oral o escrito.
2. Las vinculadas a los papeles que deben cumplir los diferentes participantes del intercambio.
3. Las vinculadas a la composición textual: composición externa e interna del texto.
4. Las vinculadas a la configuración lingüística: 1) morfología y sintaxis; 2) fraseología y 3) léxico.

En cuanto a este nivel formal del intercambio de lenguaje, Charaudeau (2012:36) menciona que el aprendizaje del lenguaje no puede realizarse más que por la apropiación progresiva de las formas de uso, formas repetitivas que se transforman en rutinarias y se fijan en las maneras de decir y que dependen de situaciones comunicativas.

Para Charaudeau (2012:38) en este último nivel es donde se construye el *texto*, si se entiende por texto el resultado de un acto de comunicación producido por un sujeto dado en una situación de intercambio social dada.¹² El texto se caracteriza

¹² También se le podría reconocer como registros discursivos al ser la materialización de un discurso (oral) o texto (escrito) en particular, conformando una unidad comunicativa.

por las propiedades generales de todo hecho lingüístico: por una parte, por las condiciones de la situación contractual en la cual aparece con sus instrucciones discursivas y las características de su materialidad significativa (oral, gráfica), así como con sus normas de construcción lingüística (morfológica, sintáctica); y, por la otra, por el hecho de que todo texto tiene como origen un sujeto, se presenta con las propiedades de la situación que lo sobredetermina en parte y con propiedades singulares dadas por la intervención *individuante* de ese sujeto.

Charaudeau (2012:38) concluye que: “ninguno de estos niveles (situacional, discursivo, formal), considerado en forma aislada, puede por sí mismo constituir el lugar de determinación del género, ya sea, porque determina categorías demasiado generales, ya sea, porque se apoya en características demasiado polivalentes. Pero cada uno de estos niveles participa en la definición del género y, por lo tanto, debe ser tenido en cuenta.

II.2 Análisis Comparativo de Autores

Los autores analizados coinciden en que el discurso, tanto, los géneros discursivos responden a una diversidad de situaciones de habla correspondientes a la praxis social; utilizan terminologías diferentes, enfoques relativamente diferentes, pero coinciden en el aspecto sustantivo de considerar al discurso como una manifestación de práctica social que está influida por el contexto y que sus características específicas manifiestan experiencias comunicativas cognitivas de diversa índole (social).

Como se puede observar en el Cuadro A, “Análisis Comparativo de Posturas Lingüísticas. Géneros Discursivos”, las posturas de estos autores no son excluyentes, sino por el contrario, se complementan y por este motivo esta investigación los asume para el diseño de instrumentos metodológicos.

Cuadro A: Análisis Comparativo de Posturas Lingüísticas. Géneros Discursivos

Autor	Terminología: Definición	Enfoque	Diversidad/ Clasificación	Análisis
Calsamiglia y Tusón	Géneros Discursivos: Elementos lingüísticos contextualizados.	Dinámico/ dialéctico.	Prácticas sociales/ actividades profesionales concretas con valor funcional.	-Unidad mínima: enunciado y -Unidad compleja: texto (unidad oral/ escrito).
Bajtín	Géneros Discursivos: Conjunto de enunciados relativamente estables.	Lingüístico.	Situación discursiva/ práctica social: Discursos Primarios (simples) y Discursos secundarios (complejos).	-Contenido temático -Estilo verbal -Composición o estructuración.
Eggs	Teoría de Género y Registros: Conjunto de enunciados relativamente estables.	Lingüístico.	Propósito social.	Registros de características lingüísticas: -Variación contextual y -Variación lingüística.
Ciapuscio	Géneros Discursivos: Agrupación de textos concretos destinados al logro de determinados objetivos.	Lingüístico: Cognitivo/ comunicativo.	Conocimientos genéricos- tipología multidimensional y Experiencias comunicativas (esquemas globales).	-Dimensión constitutiva: textualidad (funcionalidad, situacionalidad, tematicidad, coherencia, cohesión) y -Dimensión distintiva: esquemas globales textuales.
Kabatek	Tradiciones Discursivas: Repetición de un texto/discurso o forma particular de creación, que por costumbre social, adquiere un valor de signo propio.	Lingüístico histórico/ pragmático.	Derivan de actos concretos: implican cambios.	-Plano Universal: reglas/principios de todas las lenguas; -Plano Histórico particular: saber idiomático/ lingüístico de una lengua particular; y -Plano Individual: saber expresivo para creación de discursos de forma apropiada.
Charaudeau	Tipología Textual: Criterio de clasificación deductivo que parte de características que conforman a cierto Género Discursivo, lo que permite a cierto registro, el agrupamiento o disociación con respecto a un género o grupo. Géneros Discursivos:	Lingüístico	Situación de comunicación/ Práctica Social que deriva en instrucciones pragmáticas prefiguradas del ámbito comunicativo.	Situación de Comunicación: -Situación Global de Comunicación (estructura conceptual abstracta de la práctica social): Objetivos discursivos y participantes. -Situación Específica de Comunicación (estructura material de la práctica social): Modos discursivos, participantes y marcas formales de realización.

	Categorías determinadas por un procedimiento inductivo, de acuerdo a las propiedades internas que caracteriza a ciertos registros y que los conforman a sí mismos.			
--	--	--	--	--

Fuente: Elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera, a partir, de los autores referidos en el Cap. II.

II.3 Marcas Formales de Realización

En la primera parte del capítulo II, se da cuenta de la estructuración conforme a la situación comunicativa a nivel global (abstracto) en la que es posible, los registros discursivos, sean sujetos de descripción y análisis. Ahora, en esta tercera parte del capítulo II, se presentan, a algunos autores que exponen sobre mecanismos de objetivación y léxico especializado (terminológico), composición textual externa (paratextos) y configuración lingüística (fraseología y *Deixis*); todos integrando marcas formales de realización, las cuales son concretizadas en los registros discursivos como reflejo de la situación comunicativa a nivel específico (concreto).

II.3.1 Pedro Gras (2014)

Algunas características que Gras (2014:225-226) concibe de los textos escritos que pertenecen al género profesional, es la comunicación escrita asíncrona, en la que el escritor y el lector no comparten el mismo tiempo y espacio en el intercambio comunicativo. En parte a lo anterior, y a su naturaleza de ser escrito, también ofrece ventajas frente a la comunicación oral: tiene como resultado el convertirse en objeto permanente, el texto (en papel o en soportes técnicos), puede ser consultado de nuevo o usado como evidencia; permite controlar la forma y el contenido del mensaje hasta llegar a la formulación deseada, y da la posibilidad de que la comunicación se produzca en ausencia de los interlocutores (el emisor escribe en un contexto espacio-temporal no compartido necesariamente por su lector). Estas características favorecen, por tanto, el empleo de la escritura

en situaciones sociales especialmente comprometidas, como la firma de un contrato o la resolución de un juicio.

Asimismo, estas ventajas tienen su contrapartida (Gras 2014:226): la comunicación a través de la escritura requiere de un mayor control de la forma y el contenido del mensaje. En la comunicación escrita, el peso de la interpretación recae exclusivamente en el texto: el lector no puede solicitar aclaraciones al escritor, ni dejarse guiar por la entonación, los gestos o la expresión facial. Dicho de otro modo, en la escritura todo el éxito de la comunicación, radica en el texto. Por ello, los textos escritos formales deben ser textos planificados, aunque no todos los llegan a ser.

Los textos profesionales, Gras (2014:230) manifiesta, que son los documentos generados por profesionales de diferentes áreas como parte de su trabajo. La multiplicidad de situaciones en las que se escriben textos profesionales, evita señalar un objetivo común a todos ellos. No obstante, es posible identificar algunos objetivos recurrentes en distintos ámbitos.

La mayoría de profesionales se enfrenta a la elaboración de distintos tipos de texto como parte de su trabajo y cada vez son más las disciplinas no humanísticas que incluyen entre sus planes de estudio materias destinadas a la formación en escritura académica técnica para sus futuros egresados.

Sin embargo, a diferencia de los géneros académicos, es imposible trazar un mapa de los géneros profesionales por dos motivos. El primero de ellos es la diversidad de esferas de la actividad humana en que se usa la escritura. Los profesionales de la publicidad, el derecho, la medicina, la psicología, el comercio, la prensa, por citar algunos ejemplos, producen sus propios géneros, que son específicos para su actividad profesional. El segundo motivo que imposibilita la delimitación de los géneros profesionales es la variación a que éstos están

sometidos: Los géneros son productos culturales y, como tales, se ven influenciados por la evolución de las sociedades que los producen.

Los textos profesionales suelen transmitir un conocimiento experto que además busque el convencer o asesorar. Las organizaciones que, por ejemplo, solicitan un informe, buscan obtener información especializada que les facilite la toma de decisiones acerca de un determinado asunto. Asimismo, la cantidad y la calidad de la información contenida en los informes cumple una función secundaria: legitimar el grado de experiencia de quien emite dicho informe (Gras, 2014:230-231).

En este sentido, en un texto profesional, el escritor también necesita cuidar su propia imagen, pues de ello puede depender su puesto de trabajo; y también la imagen de la empresa, puesto que cada vez más el valor de la marca, determina su valor en el mercado. Por lo cual, planificará sus textos para que sean precisos, completos, claros, y demuestren su competencia.

En suma, que para redactar textos profesionales, Gras (2014:262) recomienda, además de planificar la tarea, recurrir a los géneros como soluciones discursivas a problemas comunicativos recurrentes. Los géneros tienen una formulación prototípica reconocida por los miembros de una determinada comunidad. Por una parte, los textos pertenecientes al mismo género comparten la misma estructura y por otra parte, comparten también los rasgos de estilo.

El desempeño de determinadas profesiones supone el ingreso a una determinada comunidad discursiva, entendida como un grupo de personas que leen y producen los mismos tipos de texto. Es imposible, pues, conocer todos los géneros textuales profesionales. Por ello, los profesionales de los distintos ámbitos tienen que enfrentarse durante su vida laboral al aprendizaje de nuevos tipos textuales. Por lo que necesitan buscar un modelo del género que deben dominar, y posteriormente, analizarlo para descubrir sus características (Gras, 2014:268 y 270).

Los textos profesionales que buscan transmitir eficazmente grandes cantidades de información (informes, propuestas de proyecto, memorias, protocolos, entre otros); comparten un cierto ideal de estilo en tres propiedades: la claridad, la precisión y la objetividad (Gras, 2014:270-271).

Definir con precisión este ideal de estilo es un elemento clave en la fase final de la planificación: conocer de antemano el estilo buscado puede economizar el proceso de redacción.

Así también, la claridad debe ser la guía que presida al estilo de los textos profesionales. En ocasiones, se confunde la formalidad con la búsqueda de un estilo excesivamente complejo o solemne. Por el contrario, un texto eficaz debe guiar al lector de forma cuidadosa, evitando un sobreesfuerzo en la tarea de comprensión de su lectura. Esta claridad se consigue mediante la elección de un léxico estándar, así como especialmente mediante la cuidada distribución de la información a lo largo del texto. Es, por tanto, consecuencia de una buena tarea de planificación, de modo que los contenidos se presenten de forma ordenada y progresiva, partiendo desde lo conocido hacia la información nueva, sin introducir saltos en la exposición.

En casos donde los textos profesionales están escritos en nombre de la organización para la que trabaja la persona que escribe; aquí, la imagen que presenta, no es la de sí mismo como individuo – a pesar de que firme el texto, en muchos casos- sino la de la organización. Eso implica cambios formales; como escribir en plural (proponemos, le aseguramos..., lo que se denomina plural corporativo): El escribir en representación de una organización también supone ser conscientes de qué aspectos definen a la organización para ponerlos de relieve en la escritura (Gras, 2014:243).

Respecto al rasgo de precisión; los textos formales buscan transmitir de forma unívoca una serie de contenidos. Por ello, en la elección del vocabulario, es

conveniente manejar términos precisos y, especialmente, los términos propios de cada ámbito disciplinar o profesional. En este sentido, el escritor debe estar familiarizado con recursos terminológicos que le faciliten la tarea de elección del vocabulario, tales como diccionarios y bases de datos terminológicas. Igualmente, deben evitarse circunloquios innecesarios que alarguen la expresión: la elección de un término preciso tiene como resultado una formulación más clara y económica.

Por último, estos tipos de textos deben ser objetivos. Esta objetividad tiene una doble dimensión. Desde el punto de vista del contenido, estos escritos deben transmitir información que no dependa de los sentimientos del autor, sino de hechos que pueden ser comprobados. Por ello, resulta conveniente la explicitación de las fuentes de las que se ha obtenido la información suministrada en el texto. Desde el punto de vista de la expresión, se evita, en general, el empleo de léxico valorativo, así como la presencia de marcas explícitas del emisor o el destinatario.

II.3.2 Estrella Montolío y Marisa Santiago (2014)

Uno de los problemas más evidentes en los trabajos profesionales, es la irrupción de la subjetividad; en textos que deberían de ser objetivos, afirman Montolío y Santiago (2014:445), asociando objetividad con escritura experta frente a subjetividad con rasgos de informalidad.

Sin embargo explican que la objetividad o subjetividad de un discurso no se corresponde de manera directa con el hecho de que se trate de un texto escrito o de una producción oral, sino que la oposición reside más bien, en que en un discurso se enfoque; bien hacia la interacción (un correo electrónico de tipo personal, por ejemplo), o bien hacia el contenido (textos profesionales). Los problemas de escritura se relacionan con este sesgo de enfoque, hacia la interacción en lugar de hacia la información.

Por lo tanto, la escritura profesional debe centrarse en la información; caracterizada por su capacidad de descontextualización (Montolío y Santiago, 2014:445), de permitir la comprensión del discurso fuera de su contexto originario en nuevos y distintos contextos abstractos, elaborada prototípicamente en la objetivación mediante mecanismos discursivos de distanciamiento del emisor con respecto al asunto tratado.

El repertorio de mecanismos lingüísticos consustanciales a los textos académicos y profesionales que descontextualizan y objetivan la expresión incluye:

- (i) El uso de un léxico preciso;
- (ii) La posposición de adjetivos valorativos;
- (iii) El empleo de conjunciones subordinantes y, en general, de elementos que expliciten las relaciones de significado que mantienen las oraciones y las partes del texto entre sí;
- (iv) La utilización de un conjunto de mecanismos lingüísticos destinados a objetivar, es decir, a distanciar, a alejar el objeto o tema analizado respecto del receptor, del propio autor y de la realidad concreta:
 - El uso prioritario de pronombres y verbos en tercera persona (en general, se rehúyen las formas de la primera y segunda personas);
 - El empleo de estructuras de impersonalización (estructuras con “se”, pasivas, sujetos abstractos y nominalizaciones).

Lo adecuado para la escritura profesional es que no aparezcan referencias al emisor ni al receptor, con lo que se desfocaliza la atención de las personas implicadas en la comunicación a fin de enfocar con claridad y precisión el mensaje, la información, que hay que transmitir.

II.3.3 Ismeria Lisolet Oca Cordero (2011), Paúl Llaque (2001) y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “La Merced” y Universidad Alas Peruanas (IESTPyUAP) (2012)

Oca (2011) refiere al registro discursivo profesional, “Oficio”, como un documento o comunicación escrita de carácter oficial, protocolario, utilizado por autoridades o funcionarios de las diferentes dependencias públicas o privadas. Es también, toda comunicación escrita que procede de las diversas dependencias del gobierno, ya sea nacional, estatal o municipal. Por extensión, se da el mismo nombre a las comunicaciones que los particulares envían a las oficinas públicas, con las que establecen relaciones entre sus intereses y los de la administración pública.

Llaque (2001), también añade que el “Oficio” es un documento con carácter oficial dirigido por una o más personas naturales con personería (o carácter) jurídico a un destinatario que puede ser persona natural o jurídica, con la finalidad de transmitir una información institucional.

A partir de la estructura de las partes del “Oficio” de acuerdo con Oca (2011)¹³, Llaque (2001)¹⁴ y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “La Merced” y Universidad Alas Peruanas (IESTPyUAP) (2012)¹⁵, los componentes

¹³ Para Oca (2011), la estructura y orden de componentes del “Oficio” es: 1) “Lugar y fecha”, 2) “Numeración” (“Código” para el IESTPyUAP y “Código de identificación” para Llaque), 3) “Nombre y dirección destinatario” (“Destinatario” solamente para el IESTPyUAP y Llaque), 4) “Asunto”, 5) “Referencia”, 6) “Cuerpo o texto” (“Texto” para el IESTPyUAP y “Cuerpo” para Llaque), 7) “Despedida” (“Antefirma” (que incluye la despedida) para el IESTPyUAP y “Saludo” para Llaque), 8) “Antefirma” (“Post-firma” para el IESTPyUAP y “Firma, aclaración y cargo” para Llaque), 9) “Firma y Post-firma” (incluyendo “Sellos”) (“Firma” y “Post-firma” para el IESTPyUAP y “Firma, aclaración y cargo” para Llaque), 10) “Iniciales” (“Pie de página” para el IESTPyUAP e “Iniciales” para Llaque), 11) “Anexos” (“Anexos” para el IESTPyUAP y “Adjuntos” para Llaque) y 12) “Distribución” (“Distribución” para el IESTPyUAP y elemento inexistente para Llaque).

¹⁴ Para Llaque (2001), la estructura y orden de componentes del “Oficio” es: 1) “Membrete” (“Membrete” para el IESTPyUAP y elemento inexistente para Oca), 2) “Código de identificación” (“Código” para el IESTPyUAP y “Numeración” para Oca), 3) “Nombre oficial del año” (“Año calendario” para el IESTPyUAP y elemento inexistente para Oca), 4) “Lugar y fecha”, 5) “Destinatario” (“Destinatario” también para el IESTPyUAP y “Nombre y dirección Destinatario” para Oca), 6) “Asunto”, 7) “Referencia”, 8) “Cuerpo” (“Texto” para el IESTPyUAP y “Cuerpo o texto” para Oca), 9) “Adjuntos” (“Anexos” tanto para el IESTPyUAP como para Oca), 10) “Saludo” (“Antefirma” (que incluye la despedida) para el IESTPyUAP y “Despedida” para Oca), 11) “Firma, aclaración y cargo” (“Firma” y “Post-firma” para el IESTPyUAP y “Firma y Post-firma” para Oca), 12) “Copias” (“Con Copia” para el IESTPyUAP y elemento inexistente para Oca) y 13) “Iniciales” (“Pie de página” para el IESTPyUAP e “Iniciales” también para Oca). Elementos con (*) Llaque los señala como opcionales.

¹⁵ Para el IESTPyUAP (2012), la estructura y orden de componentes del “Oficio” es: A) ENCABEZAMIENTO, 1) “Membrete” (“Membrete” también para Llaque y elemento inexistente para Oca), 2) “Año Calendario” (“Nombre oficial del año para Llaque y elemento inexistente para Oca), 3) “Lugar y fecha”, 4) “Código” (“Código de identificación para Llaque y “Numeración” para Oca), 5) “Destinatario” (“Destinatario” también para Llaque y “Nombre y dirección Destinatario” para Oca),

prototípicos de la estructura textual externa (paratextos) y orden de aparición que debe constar todo “Oficio” son los siguientes:

I) ENCABEZAMIENTO

1. Membrete: Es la inscripción que identifica a las instituciones del sector público y privado, se imprime en la parte superior izquierda o central de la hoja. El tamaño de la fuente (letra) debe ser único y escrito con mayúscula e imprenta.

Este elemento unimembre¹⁶ puede ser bimembre¹⁷ también, es decir, puede en algunos casos, por estilo, dependiendo de la institución, ubicar en la parte superior logos o imágenes institucionales y en la parte inferior del documento detallar elementos de dirección, teléfono y correo electrónico de la empresa, o en su defecto, ubicar todo en la parte superior.

2. Año Calendario: En esta parte se consigna el nombre del año calendario establecido por ley, debe escribirse en una fuente más pequeña que la del texto, con mayúscula, imprenta y en la parte central.
3. Lugar y Fecha: Es la indicación del lugar, día, mes y año en que se formula el oficio. En primer lugar debe escribirse el nombre de la localidad, seguido de una coma (,) la fecha (mes y año). Se ubica en algunos casos en la parte superior o inferior derecha, según la naturaleza del documento.
4. Código/Numeración: Se utiliza en los oficios, informes, *memorándums*, etc. Este elemento individualiza e identifica a la dependencia que remite el documento. Gracias a este elemento es posible registrar de manera objetiva la cantidad de documentos emitidos. Consta de: nombre del documento (OFICIO, INFORME, etc.), la abreviatura de la palabra número (N°), el número correlativo de expedición con tres dígitos, entre guiones las dos últimas cifras del año en curso, las siglas del remitente, barra diagonal y las siglas de la institución o dependencia.
5. Asunto: Es el resumen o síntesis del contenido de un documento, debe ser claro y preciso. Así el destinatario podrá conocer de manera rápida el tema o motivo de la comunicación.

6) “Asunto”, 7) “Referencias”; B y 8) “TEXTO” (“Cuerpo” para Llaque y “Cuerpo o texto” para Oca); C) TÉRMINO, 9) “Antefirma” (“Saludo” para Llaque y “Despedida” para Oca), 10) “Firma” (“Firma, aclaración y cargo” para Llaque y “Firma y Post-firma” para Oca), 11) “Post-firma” (“Firma, aclaración y cargo” para Llaque y “Firma y Post-firma” para Oca), 12) “Sellos” (elemento inexistente para Llaque y para Oca en “Firma y Post-firma” se encuentra incluido), 13) “Anexos” (“Adjuntos” para Llaque y “Anexos” también para Oca), 14) “Con Copia” (“Copias” para Llaque y elemento inexistente para Oca), 15) “Distribución” (elemento inexistente para Llaque y “Distribución” también para Oca) y 16) “Pie de página” (“Iniciales” para Llaque y Oca).

¹⁶ Aportación conceptual, por parte del autor de este trabajo, propuesta a partir de lo encontrado en el *Corpus* de investigación.

¹⁷ *Ídem*.

6. Destinatario Receptor (u Oficial) y Cargo¹⁸: Es el nombre de la persona, entidad o dependencia protocolaria a quien se dirige el documento y se ubica en la parte superior izquierda del documento. Se escribe en primer lugar el tratamiento de Ciudadano (C.) seguido del título profesional en abreviatura. Los nombres y apellidos deben escribirse con letras mayúsculas. Posteriormente, en la siguiente línea a la altura de la anterior, se escribe el cargo oficial de la persona alternando mayúsculas y minúsculas. En el caso del oficio, después del cargo oficial en la siguiente línea a la misma altura, se escribe la fórmula: “P R E S E N T E”.

6BIS. Destinatario Objetivo (u Operativo) y Cargo¹⁹: En algunos casos, puede presentarse esta otra figura de destinatario “real o específico” a quien se le dirige el documento, con la co-aparición del “Destinatario Oficial” y dirigiéndose previamente a éste. Este ítem se señala a la derecha del documento una línea después de señalar al Destinatario Oficial y se introduce con la fórmula “En atención a...” o “At’n”, después se escribe el título profesional abreviado con su nombre y apellidos y en la línea siguiente su cargo oficial.

7. Referencia: Se le conoce también como cita de antecedentes y se usa cuando el oficio se envía como respuesta, respecto a otro documento recibido. Se necesita mencionar el Código del documento recibido con anterioridad, a cuyo contenido se quiere dar respuesta. Esta palabra se escribe con mayúscula abreviada (REF.), debajo del asunto seguido de dos puntos (:) y el código o numeración al que se remite. En algunos casos esta parte del oficio; se usa para mencionar decretos, resoluciones, convenios.

II) TEXTO:

8. Cuerpo o Texto: En esta parte se da a conocer el mensaje de la comunicación, expuesto de manera clara, precisa, concisa y muy brevemente. Generalmente existen expresiones para iniciar el texto, tales como: “Tengo a bien comunicarle...”, “Es muy grato comunicarle...”, sin embargo en la actualidad hay la tendencia a entrar de una manera directa al asunto que motiva la comunicación.

III) TÉRMINO:

9. Antefirma: Es la frase de cortesía que se coloca en algunos documentos después de haber concluido el texto y el párrafo de la despedida, la fórmula más común es “Atentamente,” seguido de una coma. Como párrafos de despedida existen frases finales que sirven para expresar la ejecución del acuerdo u orden a que haya lugar, lo que generalmente se

¹⁸ Aportación conceptual, por parte del autor de esta investigación, a partir de la distinción entre diversos tipos de Oyente o Receptor (Goffman, 1981, en Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:137).

¹⁹ *Ídem*.

expresa así: “Lo que comunico a usted para su conocimiento”, “Lo que comunico a usted para los fines a que haya lugar”, “Hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.”

10. Firma: Se escribe el título profesional, en abreviatura, seguido del nombre de pila y apellidos del remitente. En algunos casos también se pone la rúbrica (o firma autógrafa), que es un conjunto de grafías que identifican a la persona y se contrasta con su Documento o Credencial Nacional de Identidad.
11. Post-firma: Debajo de la “Firma”, se escribe el cargo oficial que desempeña el remitente y la institución o dependencia a la que pertenece.
12. Sello: Es un instrumento que permite especificar los documentos y encauzar el adecuado tratamiento, es un distintivo formal que caracteriza a cada institución. El sello circular se emplea para dar autenticidad al documento que se remite, es decir, refrenda la firma del responsable. Lo utilizan los funcionarios con responsabilidad directiva.
13. Anexo(s): Se indica la documentación que se adjunta al “Oficio” u otro registro. Por ejemplo: fotografías, copias fotostáticas, modelos de documentos, tablas, etc. que sustentan el documento.
14. Con copia (C.c.p.): Sirve para indicar la cantidad de copias que tiene el documento y en qué dependencias se archiva.
15. Distribución: Sirve para señalar las dependencias a las que llegará el documento. Se escribe con mayúscula subrayado y dos puntos (:)
(DISTRIBUCIÓN:), seguido de las dependencias.
16. Pie de página o Iniciales: En esta parte se indica tanto a la persona que redacta o produce o es responsable del escrito (remitente), como al que lo elabora, digita o mecanografía (secretaría, mecanógrafa, asistente, etc.). Se escriben las iniciales del remitente en mayúsculas y las de la mecanógrafa en minúsculas. Por ejemplo: ILO/asel.
17. Marca de agua²⁰: Usualmente es el logo institucional. Se encuentra en relación estrecha con la papelería oficial y membretado de la dependencia o institución remitente del documento.

Con respecto a otro tipo de registro discursivo profesional, el “*Memorándum*” o “Memorando”, Oca (2011) señala que son textos escritos breves (carta-resumen). A diferencia del “Oficio”, el “*Memorándum*” es para uso a nivel interno de una

²⁰ Ídem.

organización. Se utiliza fundamentalmente para que un superior informe a sus subalternos (niveles inferiores): decisiones, órdenes, anuncios de innovaciones, comunicar reemplazos, fijar vacaciones, o bien, solicitar información, tanto en el aspecto laboral, como en el personal. Por ser una comunicación interna dentro de las empresas, instituciones o dependencias de gobierno, se opta por el menor número de elementos en su estructura, así como se pretende que sea una comunicación más funcional y práctica, por lo que pueden suprimirse las fórmulas de cortesía tanto al inicio como al final del documento redactado.

Llaque (2001) también define al “Memorando” como la comunicación escrita dirigida de persona a persona o de organismo a organismo, de circulación interna empresarial, que se envía con mensajero en el ámbito local y por correo o fax a lugares distantes.

A partir de la estructura de las partes del “*Memorándum*” de acuerdo con Oca (2011)²¹ y Llaque (2001)²², los componentes prototípicos de la estructura textual externa (paratextos) y orden de aparición que debe constar todo “Memorando” son los siguientes:

1. Membrete
2. Código (Expresión de ser *Memorándum*, escrita en la parte central del papel: “MEMORÁNDUM”)
3. Lugar y Fecha (puede ser abreviada)
4. Destinatario (PARA:)

²¹ Para Oca (2011), la estructura y orden de componentes del “*Memorándum*” es: 1) “Expresión de ser *Memorándum*” (“Código de identificación” para Llaque), 2) “Fecha” (“Lugar y Fecha” para Llaque), 3) “Destinatario”, 4) “Origen o Remitente” (“Emisor” para Llaque), 5) “Asunto”, 6) “Mensaje” (“Cuerpo” para Llaque), 7) “Iniciales o Firma” (“Firma, aclaración y cargo” e “Iniciales” para Llaque), 8) “Anexos” (“Adjuntos” para Llaque) y 9) “Distribución” (elemento inexistente para Llaque, pero que podría interpretarse como “Destinatarios con copia”).

²² Para Llaque (2001), la estructura y orden de componentes del “*Memorándum*” es: 1) “Membrete” (elemento inexistente para Oca), 2) “Código de identificación” (“Expresión de ser *Memorándum*” para Oca), 3) “Destinatario”, 4) “Emisor” (“Origen o Remitente” para Oca), 5) “Asunto o referencia” (“Asunto” para Oca), 6) “Destinatarios con copia” (elemento inexistente para Oca, pero que podría interpretarse como “Distribución”), 7) “Lugar y Fecha” (“Fecha” para Oca), 8) “Cuerpo” (“Mensaje” para Oca), 9) “Adjuntos” (“Anexos” para Oca), 10) “Saludo” (elemento inexistente para Oca, pero que en su propuesta de estructura del “Oficio” puede ser también el componente “Despedida”), 11) “Firma, aclaración y cargo” (“Iniciales o Firma” para Oca) y 12) “Iniciales” (“Iniciales o Firma” para Oca). Elementos con (*) Llaque los señala como opcionales.

5. Remitente (DE:)
6. Asunto
7. Cuerpo/Mensaje
8. Saludo/Despedida
9. Firma
10. Iniciales
11. Anexos
12. Distribución

II.3.4 Gloria Corpas (1996)

Otros aspectos sustantivos en el proceso del habla y la escritura, como manifestación cognitiva genérica de los eventos comunicativos resultantes en la praxis social; son la formación, funcionamiento y desarrollo del lenguaje. Al respecto, Corpas (1996:14) afirma que éstos son determinados, no sólo por las reglas libres del sistema, sino también por todo tipo de estructuras prefabricadas de las que se sirven los hablantes en sus producciones lingüísticas.

Dentro de este aspecto se reconocen las combinaciones estables de palabras, muy generalizadas en la lengua, y de importancia en la adquisición y el procesamiento de la lengua materna (L1), Como también son usadas en el discurso por motivos de economía y rapidez en el procesamiento del lenguaje (Corpas (1996:14-15).

El aspecto más estable de las lenguas comprende desde las secuencias memorizadas, hasta las combinaciones de palabras más o menos fijas, pasando por estructuras de frases lexicalizadas (locuciones y fórmulas rutinarias) y patrones léxicos combinatorios (colocaciones). Sin embargo, la extensa aparición

de combinaciones frecuentes de palabras ha puesto en tela de juicio la libertad de la que, teóricamente, gozan los hablantes en la construcción del discurso.

Para Corpas (1996), esta combinación de palabras formadas al menos por dos palabras gráficas, en su límite inferior, hasta un probable nivel de oración compuesta como límite superior, las denomina unidad(es) fraseológica(s) (UF(S))²³.

Las UFS se caracterizan por: a) tener una alta frecuencia de uso y coaparición de sus elementos integrantes; b) su institucionalización; c) su estabilidad (fijación y especialización semántica); d) su idiomatidad; e) su variación y f) su nivel de gradación de cada característica dependiendo de su tipo.

- a) La frecuencia de uso se refiere al número relativo de apariciones de un determinado elemento (o UF) en una muestra representativa dentro de contextos, mientras que la frecuencia de coaparición, es la frecuencia anterior (frecuencia de uso) con la demarcación de que cada UF se presente con sus mismos elementos constituyentes en conjunto, superior a la frecuencia esperada de aparición de los mismos elementos constituyentes, pero de forma aislada o individual, en la lengua. Desde el momento en que una combinación de palabras, constituida libremente a partir de las reglas del sistema lingüístico, se emplea en alguna ocasión particular, está disponible para ser usada en el discurso por el mismo hablante o por otro(s) como una combinación ya hecha.

Cuanto más frecuentemente sea usada esta combinación, más oportunidades tendrá para consolidarse como expresión fija, que los hablantes nativos almacenarán en la memoria. Este aspecto está íntimamente relacionado con la institucionalización.

- b) El uso, la repetición (o reproducción, repetición sin alteración de la forma que conduce a la fijación de la expresión en una forma determinada, quedando excluidas por la norma lingüística social otras formas que, según el sistema, también serían posibles) y la frecuencia de aparición, son los factores que permiten el paso de las expresiones neológicas del discurso a

²³ La fraseología es una subdisciplina de la lexicología. Como cuarta y quinta acepción, el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) la refiere como: "4. f. Conjunto de frases hechas, locuciones figuradas, metáforas y comparaciones fijadas, modismos y refranes, existentes en una lengua, en el uso individual o en el de algún grupo" y "5. f. Parte de la lingüística que estudia las frases, los refranes, los modismos, los proverbios y otras unidades de sintaxis total o parcialmente fija".

la lengua (Guilbert, 1975:53, en Corpas, 1996:21-22). El uso frecuente de una UF puede desembocar en su convencionalización o institucionalización.

- c) La estabilidad, conceptualmente, abarca tanto los fenómenos de institucionalización, como los de lexicalización. La institucionalización presenta dos aspectos: la fijación y la especialización semántica, ambos interrelacionados, ya que la fijación formal conduce al cambio semántico.

La fijación o estabilidad formal es aquella “propiedad que tienen ciertas expresiones de ser reproducidas en el hablar como combinaciones previamente hechas” (Zuluaga, 1975b:230, en Corpas, 1996:24). Se trata de una fijación arbitraria, establecida por el uso, que no obstante, no es homogénea para todos los hablantes (Bustos Gisbert, 1986:138, en Corpas, 1996:24).

- d) El término idiomaticidad se reserva para denominar aquella especialización o lexicalización semántica en su grado más alto. Esta característica se refiere a aquella propiedad semántica que presentan ciertas UFS, por la cual el significado global de dicha unidad no es deducible del significado aislado de cada uno de sus elementos constitutivos.

Las unidades fraseológicas pueden presentar dos tipos de significado denotativo: significado denotativo literal y significado figurativo o traslaticio (o idiomático). Es precisamente el segundo, que fundamenta a la idiomaticidad que presentan la mayor parte de estas unidades. En este sentido, conviene recordar que no todas las UFS son idiomáticas, pues se trata de una característica potencial, no esencial, de este tipo de unidades.

- e) La fijación de las UFS es relativa. Muchas presentan cierta variación léxica denominada variantes a cada alternativa de este tipo. Junto a las variantes se pueden distinguir también las modificaciones ocasionales y posibles que pueden presentar las UFS en el discurso. Para que dos UFS sean consideradas variantes, éstas deben darse dentro de una misma lengua funcional, no presentar diferencias de significado, ser libres e independientes de los contextos en que aparecen, ser parcialmente idénticas en su estructura y en sus componentes, y ser fijas, en el sentido de que formen parte de una serie limitada y estable (Zuluaga, 1975b, 1980, en Corpas, 1996:28). Aquí entrarían las variantes estructurales, que corresponden a aquellas variaciones concernientes al uso de preposiciones, artículos, número y orden de constituyentes, formas acortadas de constituyentes o número gramatical de los mismos, que no cambian la organización interna de las unidades fraseológicas.

Las variantes no deben confundirse con la modificación creativa de estas unidades. El grado de modificación que permiten las UFS para que sigan siendo reconocibles es directamente proporcional al grado de fijación de las mismas. Así, cuanto mayor es su fijación, y por ende su institucionalización,

más posibilidades hay de que sufran modificación en el discurso, y de que tal modificación y su efecto sean reconocidos por los hablantes.

- f) La mayoría de los autores han coincidido en señalar cómo las UFS, a las que se refieren con distintos términos, presentan muchas de las características anteriores en diverso grado. Esta escala gradual se observa no sólo en la estructura semántica de dichas unidades, sino también en sus otras características, como la institucionalización, la variación y la fijación estructural permitidas.

Sin embargo, afirma Corpas (1996:50), estas clasificaciones resultan incompletas e, incluso, esquemáticas; y asume como criterios básicos: (1) al elemento oracional u oración completa; (2) fijación en el sistema, en la norma o en el habla; (3) fragmento de enunciado o enunciado completo; (4) restricción combinatoria limitada o total; y (5) grado de motivación semántica.

Y al igual que Bajtín, la autora retoma al enunciado como base del evento comunicativo; acto de habla, para desarrollar su propuesta de clasificación fraseológica. Para vertebrar una clasificación global del sistema fraseológico del español, es conveniente combinar el criterio de enunciado –y por consiguiente; acto de habla- con el de fijación (en la norma, en el sistema o en el habla): Ambos criterios proporcionan la base para establecer un primer nivel de clasificación de las UFS en tres esferas (Corpas, 1996:50).

Se define al enunciado como una unidad de comunicación mínima, producto de un acto de habla, que corresponde generalmente a una oración simple o compuesta, pero que también puede constar de un sintagma o una palabra. De acuerdo con este criterio, se establecen dos grupos de unidades fraseológicas: aquellas UFS que no constituyen enunciados completos, y aquellas que sí lo son.

En el primer grupo se incluyen aquellas UFS que no constituyen actos de habla ni enunciados, es decir, aquellas que necesitan combinarse con otros signos lingüísticos y que equivalen a sintagmas. Sin embargo, no se trata de un grupo homogéneo, puesto que se mezclan entidades de índole distinta: UFS que

constituyen unidades en el sistema y UFS que, desde el punto de vista del sistema, son sintagmas completamente libres, generados a partir de reglas, pero que, al mismo tiempo, presentan una fijación determinada por el uso.

Este primer grupo se subdivide, por tanto, en dos: la esfera I, que incluye aquellas UFS fijadas sólo en la norma, que se denominarán colocaciones; y la esfera II, que engloba UFS del sistema, que se denominarán, locuciones.

Por otro lado, en el segundo grupo se encuadran aquellas UFS que pertenecen exclusivamente al acervo socio-cultural de la comunidad hablante (es decir, son unidades del habla). Estas unidades se caracterizan por estar fijadas en el habla y por construir actos de habla realizados por enunciados completos, dependientes o no de una situación específica; denominadas, enunciados fraseológicos.

- Colocaciones

Estas UFS desde el punto de vista del sistema de la lengua son sintagmas completamente libres, generados a partir de reglas, pero que, al mismo tiempo, presentan cierto grado de restricción combinatoria determinada por el uso (cierta fijación interna). Este rasgo esencial distingue las colocaciones de las combinaciones libres de palabras (Corpas, 1996:53).

También se denomina colocación a las combinaciones así resultantes, es decir, a las unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas en relación sintáctica, que no constituyen, por sí mismas, actos de habla ni enunciados; y que, debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica: el colocado autónomo semánticamente (la base) no sólo determina la elección del colocativo, sino que, además, selecciona en éste una acepción especial, frecuentemente de carácter abstracto o figurativo.

Determinadas colocaciones tienen preferencias por determinados tipos de texto o registro. En este sentido, algunas colocaciones aparecen casi exclusivamente en un determinado registro. Éste es el caso de los lenguajes restringidos o de especialidad. Por ejemplo, “interponer un recurso” y “presentar una demanda” son colocaciones propias del registro jurídico. Los tipos de colocaciones son:

- (1) Verbo+ Sustantivo (sujeto) o Sustantivo (sujeto)+ Verbo: “correr un rumor”, “declararse un incendio”, “cortar la leche”.
- (2) Verbo+ Sustantivo (objeto) o Verbo+ (preposición+) Sustantivo (objeto): “desempeñar un cargo”, “conciliar el sueño”, “entablar una amistad”, “tomar una decisión (decidir)”, “poner en funcionamiento”.
- (3) Sustantivo+ Adjetivo o Sustantivo+ Sustantivo: “enemigo acérrimo”, “importancia capital”, “cuchillo afilado”, “hombre clave”, “guerra relámpago”.
- (4) Sustantivo+ Preposición+ Sustantivo: “una rebanada de pan”, “banco de peces”, “diente de ajo”.
- (5) Verbo+ Adverbio: “caer pesadamente”, “felicitar efusivamente”, “rechazar categóricamente”.
- (6) Adverbio+ Adjetivo o Adjetivo+ Adverbio: “profundamente dormido”, “diametralmente opuesto”, “opuesto diametralmente”, “suplicar encarecidamente”.

- Locuciones (o expresiones idiomáticas)

Estas unidades fraseológicas del sistema de la lengua tienen como rasgos distintivos: fijación interna y unidad de significado. Estas unidades no constituyen enunciados completos, y, generalmente, funcionan como elementos oracionales.

Casares (1992/1950:170, en Corpas, 1996:88) define la locución como: “combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes”.

Las locuciones se han dividido tradicionalmente según la función oracional que desempeñan, independientemente de que sean conmutables por palabras simples o por sintagmas. Los tipos de locuciones son:

(1) Locuciones Nominales:

- Sustantivo+ Adjetivo: “vacas flacas”, “mosquita muerta”, “telefonía celular/móvil”.
- Sustantivo+ Preposición+ Sustantivo: “cero a la izquierda”, “cuesta de enero”, “patas de gallo”.
- Sustantivo+ Conjunción (“y”)+ Sustantivo: “la flor y nata”
- Verbo+ Conjunción (“y”)+ Verbo: “tira y afloja”, “coser y cantar”
- Cláusulas sustantivadas: “el qué dirán”
- Expresiones deícticas carentes de otro significado léxico: “el mismo que viste y calza”, “ni jota”, “ni Dios”, “todo Dios”.

(2) Locuciones Adjetivas:

- Adjetivo/participio+ Preposición+ Sustantivo: “listo de manos”, “corto de dinero”, “cortados por el mismo patrón/cortados por la misma tijera”.
- Adjetivo+ Conjunción (“y”)+ Adjetivo: “sano y salvo”.
- Comparaciones estereotipadas: Adjetivo+ Adverbio (“como”)+ Sustantivo: “blanco como la leche”; Comparación de superioridad con morfema discontinuo (“más...que”): “más muerto que vivo”.
- Sintagma Prepositivo: Preposición (usualmente “de”) y su término (con modificación opcional) como elemento clausal: “de perros”, “de armas tomar”, “de pelo en pecho”.

(3) Locuciones Adverbiales:

- “A la vez”, “con la boca abierta”, “a todas luces”, “por lo pronto”, “con el corazón en la mano”, “con los brazos abiertos”, “de par en par”, “contra viento y marea”, “al pie de la letra”.
- Sintagma adverbial: “aquí mismo”, “más y más”, “más de la cuenta”.
- Sintagma nominativo: “patas arriba”, “gota a gota”, “punto por punto”.
- Sintagma adjetivo: “largo y tendido”.

(4) Locuciones Verbales:

- “Ir y venir en”, “cargársela”, “agarrarla con algo/alguien”, “dar de sí”, “dar con algo/alguien”, “ser el vivo retrato de alguien”, “dormir como un tronco”, “costar un ojo de la cara”, “saber de qué pie cojea alguien”, “no tener vuelta de hoja”, “no tener un pelo de tonto”, “no pegar ojo”, “no poder ver ni en pintura a alguien”.

(5) Locuciones Prepositivas:

- “A pesar de”, “encima de”, “a causa de”, “gracias a”, “en torno a”, “en lugar de”.

(6) Locuciones Conjuntivas:

- “Antes bien”, “más que”, “con tal de”, “mientras tanto”, “siempre y cuando”, “aun cuando”, “dado que”, “así que”, “a fin de que”, “según y conforme”, “a medida que”, “sin embargo”, “con todo”, “al fin y al cabo”.

(7) Locuciones Clausales:

- “Hacérsele a alguien agua la boca”, “revolvérsele a alguien las tripas”, “subírsele a alguien la sangre a la cabeza”, “írsele a alguien el santo al cielo”, “caérsele a alguien la cara de vergüenza”, “salírsele a alguien el tiro por la culata”, “como quien dice”, “como Dios le da a alguien a entender”, “como Dios manda”.

- Enunciados Fraseológicos

Las UFS de la tercera esfera son enunciados completos en sí mismos, que se caracterizan por constituir actos de habla y por presentar fijación interna (material y de contenido) y externa. Denominamos a estas unidades, enunciados fraseológicos.

Estos enunciados, según Cuadrado (1990:541, en Corpas, 1996:132): “constituyen cadenas autónomas del habla y, en cuanto a tales, se formulan con entonación independiente, como corresponde a su carácter de unidades mínimas de comunicación”.

Dentro de los enunciados fraseológicos se distinguen las paremias y fórmulas rutinarias. Ambos se diferencian fundamentalmente en dos aspectos. En primer lugar, las paremias poseen significado referencial (fijación referencial), mientras que en las fórmulas rutinarias el significado es de tipo social, expresivo o discursivo fundamentalmente. Y en segundo lugar, las paremias gozan de autonomía textual, mientras que las fórmulas rutinarias vienen determinadas por situaciones y circunstancias concretas (Corpas, 1996:132-133).

El término paremia es sinónimo de refrán (aforismo, sentencia, adagio, etc.) e hiperónimo de subtipos de esta categoría como citas, eslóganes.

El segundo tipo de enunciado fraseológico perteneciente a la tercera esfera de clasificación, lo constituyen las denominadas: fórmulas rutinarias. Se trata de las UFS del habla, con carácter de enunciado, las cuales se diferencian de las paremias por carecer de autonomía textual, ya que su aparición viene determinada, en mayor o menor medida, por situaciones comunicativas precisas (Corpas, 1996:170).

Para Corpas (1996:171) estas unidades constituyen fórmulas de la interacción social habituales y estereotipadas que cumplen funciones específicas en situaciones predecibles, rutinarias y, hasta cierto punto, ritualizadas. Así también Coulmas (1981c:3, en Corpas, 1996:171), las describe como expresiones prefabricadas y convencionales cuya aparición depende de situaciones comunicativas más o menos estandarizadas.

Wills (1990:378, en Corpas, 1996:171-172) caracteriza estas fórmulas por los rasgos esenciales de: su repetición, su dependencia de la situación, su carácter predecible, su (mono)funcionalidad pragmática y su normatividad interindividual.

Para que tal interacción transcurra por los cauces normales, para que haya cooperación entre los interlocutores, es necesario que éstos sean capaces de comportarse adecuadamente en cada momento, y que tal comportamiento se ajuste a las reglas que facilitan la armonía social.

Estos momentos o situaciones repetitivas determinan la presencia de ciertas secuencias de palabras, altamente predecibles en contexto. Drazdavskiene (1981, en Corpas, 1996:173) menciona que la frecuente aparición de estereotipos en el habla, se debe a unidades discursivas convertidas en rutinas (fórmulas rutinarias), cuyo origen está en las condiciones de comunicación estandarizadas y en los contextos de situación idénticos.

Constituyen una especie de gramática social o de etiqueta lingüística, un subsistema comunicativo para las situaciones de interacción, que viene motivado por el deseo de un funcionamiento coherente, económico y fluido del discurso, basado en una norma aceptada por la comunidad hablante.

Por tanto, son estereotipos, ya que forman secuencias de palabras estables que representan formas fijas de analizar y concebir la interacción comunicativa; y además, al constituir formas de comportamiento aceptadas por el conjunto de la comunidad hablante, reflejan valores culturales y se hacen eco, al mismo tiempo, de los cambios sociales que pudieran acaecer (Corpas, 1996:174).

Otro aspecto de estas unidades, la dependencia situacional, constituye, uno de los aspectos más significativos. Tales situaciones implican, la mayor parte de las veces, intercambios conversacionales. Sin embargo, estas fórmulas rutinarias aparecen también en textos escritos, ya sea porque reflejan dichos intercambios, o porque determinadas fórmulas están restringidas a éstos de forma más o menos obligatoria.

Los hablantes conciben las fórmulas rutinarias como parte de marcos concretos (Corpas, 1996:176), es decir, de estructuras conceptuales que contienen información acerca de los objetos y situaciones estereotipadas asociadas a estas unidades, la secuenciación y las partes constitutivas de la situación, así como los roles semánticos que desempeñan los distintos participantes.

Según Coulmas (1979:244, en Corpas, 1996:176) estos marcos de situación para las fórmulas rutinarias son esquemas cognitivos que (a) comprenden la información necesaria para el uso correcto de una fórmula, o una clase de fórmulas, y (b) motivan el uso de la(s) misma(s) en un momento dado. Dichas estructuras de conocimiento representan la percepción prototípica y convencional de tales situaciones por parte de los miembros de la comunidad hablante, siendo un fiel reflejo de su cultura.

Para Corpas (1996:186), las fórmulas rutinarias se clasifican en fórmulas discursivas (funciones organizadoras del discurso) y fórmulas psico-sociales (funciones expresivas y protocolarias) en conjunto con las fórmulas psico-ostensivas y las de cortesía y son las siguientes:

Fórmulas discursivas. Son las fórmulas de dirección del discurso, que dependen de la situación discursiva, dentro de la cual cumplen funciones organizadoras y mantienen la fluidez de los intercambios, al tiempo que pueden mostrar la actitud del emisor hacia lo que se dice (Coulmas, 1985, en Corpas, 1996:188).

- (1) Fórmulas de Apertura: “¿Cómo estás?”, “¿Qué hay?”, “¿Qué tal?”.
- (2) Fórmulas de Transición: “A eso voy”, “Dicho sea de paso”.
- (3) Fórmulas de Cierre: “Hasta luego”, “Hasta la próxima”.

Fórmulas psico-sociales. Desempeñan funciones facilitadoras del desarrollo normal de la interacción social, o bien funciones de expresión del estado mental y los sentimientos del emisor.

- Fórmulas Expresivas:

- (1) De disculpa: “con perdón”, “lo siento”, “perdone que lo moleste”.
- (2) De consentimiento: “a ver”, “ya lo creo”, “lo que usted diga”.
- (3) De recusación: “de ninguna manera”, “de ningún modo”.
- (4) De agradecimiento: “muchas gracias”, “muy agradecido”, “que Dios le bendiga”.
- (5) De desear suerte: “Feliz Navidad”, “que te vaya bien”, “que te diviertas”.
- (6) De solidaridad: “¡qué le vamos a hacer!”, “le acompaño en el sentimiento”.
- (7) De insolidaridad: “¿y qué?”, “¡allá tú!”.

- Fórmulas Comisivas:

- (8) De promesa: “te doy mi palabra”, “¡palabra de honor!”.
- (9) De amenaza: “ya me las pagarás”, “te vas a enterar”.

- Fórmulas Directivas:

- (10) De exhortación: “¿en qué quedamos?”, “largo de aquí”.
- (11) De información: “usted dirá”, “con su permiso”, “¿qué pasa?”.
- (12) De ánimo: “no te pongas así”, “no es para tanto”.

- Fórmulas Asertivas:
 - (13) De aseveración: “lo dicho dicho”, “que venga Dios y lo vea”.
 - (14) Emocionales: “parece mentira”, “¡eso faltaba!”.
- Fórmulas Rituales:
 - (15) De saludo: “Buenas tardes”, “¿cómo está?”, “encantado de conocerle”.
 - (16) De despedida: “hasta luego”, “vaya con Dios”, “le saluda atentamente”.

II.3.5 Stephen Levinson (1983/1989)

Otro elemento característico, reflejado en la configuración lingüística de los textos es la *Deixis*. Este término proviene de la palabra griega δειξίς que significa “señalar” o “indicar”, siendo ejemplos principales o prototípicos de ello, el uso de pronombres demostrativos, los pronombres de primera y segunda persona, el tiempo verbal, adverbios específicos de tiempo y lugar como “ahora” y “aquí”, y varios rasgos gramaticales ligados directamente a las circunstancias de la enunciación. De acuerdo con Levinson (1983:47), el fenómeno de la *Deixis* refleja en las estructuras mismas de las lenguas, la relación entre lenguaje y contexto.

Los deícticos o expresiones deícticas dependen, para su interpretación, del contexto del hablante (“punto de referencia” del acto comunicativo), sobretodo de los elementos extralingüísticos del contexto físico. Si la situación de comunicación es oral, se puede señalar o mirar aquello de lo que se está refiriendo, pero si la situación comunicativa es escrita, entonces, su uso remite a algo ya mencionado en el texto o aún por mencionar y que adquirirá significado gracias a la misma contextualización.

Para el análisis de la *Deixis*, Levinson (1983:64) afirma la superposición de cinco categorías básicas: la de persona, la de tiempo, la de lugar, la del discurso y la social.

- *Deixis* de Persona

Expresada con pronombres personales de 1^{ra} y 2^{da} persona (“yo”, “tú”), como también con los de 3^{ra} persona (“él”, “ella”), sus respectivos pronombres posesivos (“mi”, “tu”, “su”) y los morfemas verbales de persona que tienen correspondencia con el predicado, en el verbo.

La codificación del papel de los participantes en el evento de habla, es expresado en el enunciado: la categoría de primera persona es la gramaticalización de la referencia del hablante hacia él mismo, la segunda persona es la codificación de la referencia del hablante hacia uno o más destinatarios, y la tercera persona la codificación de la referencia hacia personas y entidades que no son ni hablantes, ni destinatarios del enunciado en cuestión.

Además de los modos habituales en que los papeles de los participantes son codificados en el lenguaje, los pronombres personales, posesivos, etc. y sus correspondientes concordancias en el predicado. Otro recurso lingüístico, es el uso de vocativos, los cuales, son sintagmas nominales que refieren al destinatario, pero que no están sintáctica o semánticamente incorporados como los argumentos de un predicado, sino, separados prosódicamente del cuerpo de la oración que puede acompañarlos. Los vocativos pueden clasificarse en apelaciones y tratamientos.

- *Deixis* de Tiempo

Se refiere a la codificación de puntos y períodos temporales relativos al tiempo en que se pronuncia un enunciado (o se inscribe un mensaje escrito). Es realizada mediante adverbios, locuciones y sintagmas adverbiales de presente (“hoy”, “ahora”), pasado (“ayer”, “el mes pasado”, “hace poco”) o futuro (“el mes próximo”, “dentro de poco”) y mediante morfemas verbales de tiempo con correspondencia a su vez con morfemas verbales de persona (“yo llegué”, “tú llegas”, “él llegará”).

- *Deixis* de Lugar

También conocida como *Deixis* de Espacio, ésta concierne a la especificación de las situaciones relativas a los puntos de anclaje en el evento de habla. Puede ser formulada con adverbios de lugar (“aquí”, “ahí”, “allí”, “allá”) o pronombres demostrativos (“este/o/a, ese/o/a, aquél/aquello/a) y verbos de significado locativo o de movimiento (“traer” al lugar en que se habla, “venir”, etc.)

Los adverbios “aquí” y “ahí, allí”, pueden también considerarse como contrastes de dimensión próxima (o cercana al hablante) y distante (o no próxima, a veces cercano al destinatario) que se extiende a partir de la situación del hablante.

Como así también los verbos de movimiento, anteriormente señalados, que tienen elementos deícticos incorporados. El caso de “venir” *versus* “ir”, distinguiéndose de algún modo, la dirección de movimiento relativa a los participantes en el evento de habla (Levinson, 1983:54,70-74).

- *Deixis* del Discurso

También conocida como *Deixis* del Texto; concierne al uso de expresiones en un enunciado para referir a alguna porción del discurso que contenga ese enunciado (incluyendo al mismo enunciado (reflexividad de muestra)). Como también para incluir vías de relación con texto circundante, por ejemplo “de todos modos”, donde no alude al discurso inmediatamente precedente, sino a uno o más tramos más atrás.

Análogamente a palabras deícticas de tiempo como “la semana pasada” y “próximo jueves”, se puede tener “en el último párrafo” y en el “próximo capítulo” como muestra del recurso para poder hacer mención de partes inherentes al discurso; como también reutilizar términos deícticos de lugar, en especial los demostrativos “este” para referirse a una porción venidera del discurso y “ese” para referirse a una porción precedente” (Levinson, 1983:54,76-77).

- *Deixis Social*

Deixis social refiere a la codificación de distinciones sociales relativas a los papeles de los participantes, en particular a los aspectos de la relación social entre hablante y el(los) destinatario(s) o el hablante y algún referente.

Constituyen ejemplos de la deixis social los pronombres “cortesés” y fórmulas de tratamiento. También se prevé el sistema de honoríficos de referente, donde el referente coincide con el destinatario en cuanto al rango o respeto, o a relaciones de parentesco, etc. Por lo que se puede elegir entre una forma de vocativo (“tú” *versus* “Usted”) dependiendo de la situación comunicativa.

Otro tipo de sistema de relación es entre el hablante (y quizá otros participantes) y el ambiente (o actividad social), esto influye a la elección léxica dependiendo si se trata de una distinción formal/informal, como por ejemplo “residencia” por “casa” o “dama” por “señora”, etc. También existen formas reservadas para los receptores autorizados, incluyendo restricciones en la mayor parte fórmulas de tratamiento (“Su Señoría”, “Sr. Presidente”) (Levinson, 1983:54,80-83).

II.3.6 Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009)

En la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE); la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española define a los pronombres como palabras que se usan para referirse a las personas, animales o las cosas, sin nombrarlos o sin manifestar el contenido léxico que les corresponde. Los pronombres personales se denominan así porque manifiestan rasgos gramaticales de persona. Esta propiedad solo es compartida, en el sistema pronominal del español, por los posesivos. Como también se encuentran estos rasgos presentes en la flexión verbal (NGLE, 2009:45,1161).

El paradigma de los pronombres personales como participantes directos en el discurso poseen una simetría en cuanto a la concordancia de flexión verbal (“yo duerm-o”, “tú duerm-es”, “él duerm-e”). Sin embargo, con el caso del pronombre “usted”, asociado a una segunda persona del discurso, se encuentra una asimetría en cuanto a la flexión verbal asociada (“usted duerm-e”), induciendo al verbo con rasgos de tercera persona, ya que por razones etimológicas el pronombre “usted” proviene del grupo nominal “vuestra merced”, donde “vuestra merced”, concuerda en tercera persona con el verbo, porque su núcleo (“merced”) es un sustantivo común.

Otros grupos nominales actuales en uso, que justifica la exigencia de la tercera persona en el verbo cuando desempeña función de sujeto que designa al que emite alguna afirmación, sea en lengua oral o escrita son: “el abajo firmante”, “el que suscribe”, entre otros.

Así también, como formas de tratamientos de modestia o de cortesía sustitutivos del pronombre de primera persona: “servidor(a)”, “un(a) servidor(a)”, “su servidor(a)”, “este/a servidor(a)” que exigen la concordancia verbal de tercera persona (NGLE,2009:1163).

A partir del fenómeno “Leísmo”, en el cual los hablantes usan los pronombres “le/les” indistintamente, si los contextos lingüísticos obedecen al requerimiento de uso de pronombres de acusativo (“le atraparon”; “les cumplieron”), sin dejar de emplearlos, en los que sí exigen un uso de pronombres de dativo (“les trajo comida”), se concibe la variante “Leísmo de cortesía”, que consiste en limitar el leísmo de persona a uno de los usos del pronombre “le”: aquel en que concuerda con la forma “usted” (“le mando un cordial saludo”) por ser habitualmente fórmulas corteses (NGLE,2009:1212-1213).

Se llaman formas de tratamiento las variantes pronominales que se eligen para dirigirse a alguien en función de la relación social que existe entre el emisor y el

receptor (“tú”/“usted”, “le”/“te”, etc.). Se incluyen también tradicionalmente entre las formas de tratamiento los grupos nominales que se usan para referirse a algún destinatario, tanto si constituyen fórmulas genéricas del trato cortés o respetuoso (“Don Eulalio”, “Señor Morales”), como si varían en función de su rango, su dignidad o su posición social en alguna jerarquía (“Su majestad”, “Su eminencia”, etc., que reciben distintas representaciones ortográficas, de mayúscula o minúscula, según las épocas y los contextos).

Intervienen en la elección de las formas pronominales de tratamiento; la confianza que exista entre los interlocutores, la cercanía, la solidaridad, la intimidad, el respeto, el nivel del que recibe el trato en relación con el de quién lo otorga, la situación comunicativa y su grado de formalidad (NGLE,2009:1250).

Es habitual distinguir asimismo entre el tratamiento simétrico o recíproco y el asimétrico. El primero es el que se da a alguien y se recibe de ese mismo individuo. Suele coincidir con el trato entre iguales, pero estos dos términos pueden no ser equivalentes, ya que la situación específica (una reunión oficial de carácter formal) puede forzar el tratamiento simétrico de respeto entre personas que no se lo suelen dispensar mutuamente, o incluso entre personas que se dispensan trato asimétrico en otras circunstancias. El trato asimétrico, por ejemplo, el uso de formas de respeto (“usted”) con alguien de quien se recibe trato de confianza (“tú”), suele estar condicionado por la edad o por la jerarquía y es muy variable, no solo en función de las convenciones culturales de cada país, sino también de las situaciones formales o informales que pueden presentarse.

Los sustantivos que designan títulos, cargos y oficios se pueden emplear en español como apelativos en el trato personal, además de como títulos oficiales: “alcalde”, “director”, “doctor”, “licenciado”, “rector”, “ingeniero”, etc. En general, es raro tutear a la persona a la que se dirige el que habla con las designaciones nominales de respeto mencionadas, a menos, que se tenga propósitos cómicos, irónicos o incisivos (NGLE,2009:1260).

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

III.1 Diseño de Comprobación de Hipótesis

Esta investigación tiene como finalidad la realización y presentación de una descripción analítica-lingüística, a partir de marcas formales de composición estructural textual y configuración lingüística, desde la teoría del análisis del discurso y los géneros discursivos, que posibilite evidenciar diferencias y/o similitudes en los textos profesionales del *Corpus* conformado.

Esta investigación es de carácter analítico-sintético, ya que con base a la teoría del análisis del discurso y los géneros discursivos, es analítico porque se irá procediendo a “separar” unidades de análisis que permitan la observación material de estos recursos lingüísticos en los registros discursivos de este *Corpus* y es sintética porque los casos observados en cada texto, se describen como unidad. Y también cualitativo-cuantitativo porque las observaciones realizadas de carácter cualitativo, se cuantificaron para verificar el último supuesto de la hipótesis, relativo a la regularidad-estabilidad de los enunciados.

III.2 Diseño de Instrumentos de Análisis

Debido a que el problema de investigación se refiere a ¿Cómo estructurar una descripción analítica-lingüística de textos profesionales pertenecientes a un mismo género discursivo?, los instrumentos de análisis se diseñan en el supuesto de que los textos, *Corpus* de investigación, responden a un género discursivo profesional, y en este sentido, la estructura general de análisis enfatiza hacia este propósito; y objetivo general de esta investigación.

Atendiendo a los esquemas generales y específicos de descripción y análisis para abordar a cierto discurso, que pueda agruparse bajo una misma categorización de género discursivo, que exponen autores en el capítulo II Discurso: Perspectivas Teórico-Lingüísticas; se diseñaron tres instrumentos de investigación (modelos-plantilla de observación), denominados cuadro 1, “Instrumento. Descripción Analítica de una Situación Comunicativa Genérica”, cuadro 2, “Instrumento. Descripción Analítica Paratextual de Oficios y *Memorándums* Genéricos” y cuadro 3, “Instrumento. Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística de Oficios y *Memorándums* Genéricos. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”. Dichos modelos-plantilla de observación, en el capítulo III Resultados y Análisis de Resultados, serán aplicados a cada registro discursivo analizado en este *Corpus* de investigación para poder presentar una descripción de cada uno, en sus distintos niveles de análisis.

A continuación se explica el diseño de cada modelo-plantilla de observación y sus alcances de información:

El cuadro 1, “Instrumento. Descripción Analítica de una Situación Comunicativa Genérica”, parte de la propuesta de Calsamiglia y Tusón (1999/2007:3-4) de concebir al texto (oral o escrito) como una unidad compleja de análisis o unidad máxima de comunicación que se encuentra constituido por elementos verbales combinados, que forman una unidad comunicativa, intencional y completa.

También (Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:4) refieren, que todo texto deber ser entendido como un evento (o acontecimiento) comunicativo que se desenvuelve en el transcurso de un devenir espacio-temporal. Por lo que se considera que la unidad fundamental de análisis debe partir de la descripción del evento comunicativo, como un tipo de interacción que integra lo verbal y lo no verbal en una situación socioculturalmente definida. Por lo que sugieren (Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:6) la posibilidad de abordar la descripción y análisis del texto desde un punto de vista global o local, dependiendo de los objetivos que se

tengan. La perspectiva global tiene en cuenta la unidad comunicativa en su conjunto, su estructura, su contenido general, su anclaje pragmático; mientras que la perspectiva local tiene en cuenta los componentes lingüísticos que lo constituyen, la forma de los enunciados y las relaciones establecidas entre ellos para formar secuencias. Sin olvidar que tanto las unidades macrotextuales como las microtextuales son interdependientes.

Bajtín (1982/2008:248) también añade que los enunciados, entendidos como constructos de los géneros discursivos, específicos a una cierta esfera social de comunicación “reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas [...] [con determinados elementos] de contenido (temático), [configuración de] estilo verbal (recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales de la lengua y [patrones de] composición o estructuración” que los torna como una unidad indisoluble.

Por lo anterior y, para el diseño del cuadro 1, se retoma a Charaudeau (2012:30), quien propone la estructuración del género discursivo a partir de la situación de comunicación (SC) y sugiere dividir el ámbito de práctica social, en dos lugares de estructuración: el lugar de la situación global de comunicación (SGC) y el lugar de la situación específica de comunicación (SEC)²⁴.

En la columna 1, bajo la etiqueta de “Objeto”, se presentará el registro discursivo al que se le aplicará el instrumento, con su respectiva clave otorgada (Ver el apartado III.3 *Corpus* de Investigación).

En la columna 2, bajo la etiqueta de “Situación Comunicación”, se introduce el nivel 1 (SGC) y el nivel 2 (SEC); niveles de análisis señalados por Charaudeau (2012) para abordar el evento comunicativo.

²⁴ Ver Capítulo II, apartado II.1.6, págs. 30-32.

En la columna 3, bajo la etiqueta de “Subvariables”, se muestran las Marcas Formales de Instrucción (Realización) que son elementos dentro del nivel 2 (SEC).

En la columna 4, bajo la etiqueta de “Características”, se enmarcan los Objetivos Discursivos que son asociados al nivel 1 (SGC) (columna 2), los Modos Discursivos que son propios de su especificidad en el nivel 2 (SEC) (columna 2) y las categorías de realización de las Marcas Formales de Instrucción (columna 3).

Finalmente, en la columna 5, bajo la etiqueta de “Indicadores”, son los elementos que variarán conforme a la aplicación del instrumento en cada registro discursivo.

De acuerdo con los indicadores de los Objetivos Discursivos (columna 4), éstos se encuentran circunscritos a la clasificación y definición propuesta por Charaudeau (2012), señalada anteriormente, por lo que en este rubro, la aplicación descriptiva-analítica es posible de forma general, pero no posibilita un análisis argumentativo exhaustivo.

Con respecto a los indicadores de los Modos Discursivos (columna 4), éstos también se encuentran delimitados por la clasificación y definición de Charaudeau (2012), señalada anteriormente, de igual manera en este rubro, es posible aplicarse una descripción-analítica de forma general, pero tampoco es plausible generar un análisis argumentativo profundo.

Tanto en los indicadores de los Objetivos Discursivos, como en los de los Modos Discursivos, la metodología de Charaudeau (2012) probablemente no aporta los elementos necesarios para un análisis descriptivo a profundidad, sin embargo, para los objetivos de esta investigación, se considera que esto no es una limitante, ya que sólo se deseaba presentar el método práctico de análisis-descriptivo posible en estos niveles de apreciación del fenómeno.

Ahora bien, en relación con los indicadores de las Marcas Formales de Instrucción (columna 4), también el análisis parte de los indicadores probables, expuestos por Charaudeau (2012), pero en este aspecto, sí fue necesario profundizar sobre estos elementos, para encontrar mayor especificidades en cada registro discursivo.

En relación con las “Características” (columna 4) de las Marcas Formales de Instrucción (columna 3), también se hace alusión a la clasificación propuesta por Charaudeau (2012). Las cuales son: 1) el Canal de transmisión y el soporte material de la situación comunicativa, donde su indicador puede ser “Oral o escrito” (columna 5) y “Papel, grabación, video, etc.” (columna 5), respectivamente; 2) el Tipo de intercambio comunicativo²⁵, donde su indicador puede ser “Dialogal o Monologal” (columna 5): 2.1) el Tipo de situación comunicativa, donde su indicador puede ser “Asincrónica o Sincrónica” (columna 5), 2.2) Texto para comunicación de uso, donde su indicador puede ser “Externo o Interno” (columna 5), 2.3) Roles y participantes de la situación comunicativa, donde su indicador puede ser “Destinatario: Secretario, Licenciado, etc. con su respectivo nombre y apellidos y Remitente: Licenciado, Maestro, etc. con su respectivo nombre y apellidos” (columna 5); 3) Composición estructural textual externa: Paratextos²⁶, donde su indicador es propiamente el modelo-plantilla cuadro 2, “Instrumento. Descripción Analítica Paratextual de Oficios y *Memorándums* Genéricos”; 4) Configuración lingüística: Ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas²⁷, donde su indicador es propiamente el modelo-plantilla cuadro 3, “Instrumento. Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística de Oficios y *Memorándums* Genéricos. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”.

²⁵ Charaudeau (2012) propone características vinculadas a los papeles que deben cumplir los diferentes participantes del intercambio. En esta investigación se subdivide en cuatro elementos para fines prácticos.

²⁶ Charaudeau (2012) propone características vinculadas a la composición textual: composición externa e interna del texto. En esta investigación sólo se aborda principalmente la composición externa del texto.

²⁷ Charaudeau (2012) propone características vinculadas a la configuración lingüística: 1) morfología y sintaxis; 2) fraseología y 3) léxico. En esta investigación se clasifica en fraseología, deixis y mecanismos de objetivación (incluyen el léxico).

Cabe recordar que Charaudeau (2012:38) menciona que ninguno de estos niveles (situacional, discursivo, formal) se puede considerar en forma aislada, para determinar las características de constitución del género, porque puede que determinen categorías demasiado generales, o que se apoyen en características demasiado polivalentes. Sin embargo, cada uno de estos niveles participa en la definición del género y, por lo tanto, debe ser tenido en cuenta.

Cuadro 1: Instrumento. Descripción Analítica de una Situación Comunicativa Genérica

Objeto	Situación Comunicación	Subvariables	Características	Indicadores
Registro Clave	Nivel 1: Situación Global de Comunicación (Abstracto)		Objetivos Discursivos	-Prescripción -Solicitud -Incitación -Información -Instrucción -Demostración
			Modos Discursivos	-Descriptivo -Narrativo -Argumentativo (explicativo o demostrativo)
	Nivel 2: Situación Específica de Comunicación (Concreción)	Marcas Formales de Instrucción (Realización)	1) Canal de transmisión y soporte de material:	Oral/ Escrito Papel, grabación, video, etc.
			2) Intercambio comunicativo. 2.1) Tipo de situación:	Dialogal/ Monologal Asincrónica/ Sincrónica
			2.2) Texto para uso:	Externo/Interno
			2.3) Roles y participantes:	Destinatario: Secretario; Remitente: Licenciado
			3) Composición estructural textual externa: Paratextos.	*Membrete, Lugar y Fecha, Asunto, etc.
4) Configuración lingüística: Ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas.	**Deícticos, Unidades Fraseológicas, Mecanismos de Objetivación			

Fuente: Elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir de Charaudeau (2012).

*Análisis referido en el Cuadro 2: Instrumento. Descripción Analítica Paratextual de Oficios y *Memorándums* Genéricos.

**Análisis referido en el Cuadro 3: Instrumento. Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística de Oficios y *Memorándums* Genéricos. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas.

El cuadro 2, “Instrumento. Descripción Analítica Paratextual de Oficios y *Memorándums* Genéricos”, parte de la propuesta de Charaudeau (2012), como previamente se expuso, de estipular una Marca Formal de Instrucción (columna 3, del cuadro 1), asociado a la Composición estructural textual externa: Paratextos (columna 4, del cuadro 1).

Este tipo de marca formal en el discurso escrito posee elementos no verbales, los cuales para Genette y Alvarado (1987 y 1994, en Calsamiglia y Tusón, 1999/2007:73), se denominan paratextos y son “un conjunto de códigos semióticos que pueden aparecer concomitantes al texto escrito”.

Estos elementos paratextuales, Calsamiglia y Tusón (1999/2007:74-78) los agrupa en cuatro, siendo de relevancia: el formato, el cual, aparte, de ser la medida del material del soporte, el tamaño y cantidad de páginas y la combinación de materiales y de colores. También se refiere a la composición de orden y estructura de los componentes del texto.

Por lo anterior y, para el diseño del cuadro 2, se retoma a Oca (2011), Llaque (2001) y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “La Merced” y Universidad Alas Peruanas (IESTPyUAP) (2012), para presentar los componentes y orden prototípico de la estructura textual externa (paratextos) de los “Oficios” o “*Memorándums*”.

En la fila 1, columna 2, bajo la etiqueta de “Registro:”, (al igual que en el cuadro 1) se presentará en donde dice “Clave” (fila 1, columna 3), el registro discursivo al que se le aplicará el instrumento, con su respectiva clave otorgada (Ver el apartado III.3 *Corpus* de Investigación).

Después en la fila 2, columna 2, bajo la etiqueta de “Texto para uso:”, se elegirá entre el indicador “Externo o Interno”, este elemento hace una conexión con la columna 4 y 5 del cuadro 1, sobre qué tipo de comunicación será formulada en el

texto. Sobre esta distinción Oca (2011) y Llaque (2001) explican que para que la comunicación sea de tipo externa es porque sus interlocutores pertenecen a organizaciones, instituciones o empresas diferentes, mientras que una comunicación de tipo interna, sus interlocutores deben pertenecer a la misma organización, institución o empresa.

Ahora bien, en la columna 1, bajo la etiqueta de “Orden Prototípico”, aparecerá la enumeración arábica (1-17) del orden de aparición prototípico de cada componente estructural textual propuesto por Oca (2011), Llaque (2001) y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “La Merced” y Universidad Alas Peruanas (IESTPyUAP) (2012).

Después, en la columna 2, bajo la etiqueta de “Componente Estructural”, se expondrá, primeramente, el nombre del componente estructural asociado al número de aparición prototípica que le corresponde (columna 1) y, posteriormente, se presentarán algunos elementos que conforman a dicho componente. Sólo en el caso del cuadro 2 se mantienen ejemplos, pero en los cuadros subsecuentes de aplicación a cada registro discursivo, estos se omiten.

En la columna 3, bajo la etiqueta de “Existencia y Características”, se indica primero, si el elemento “Componente Estructural” (columna 2) existe o no (“Sí/No”) en el registro analizado y después se detallará la información del “Componente Estructural” con respecto al registro analizado, si éste lo amerita.

Finalmente, en la columna 4, bajo la etiqueta de “Posición Real”, se plasmará las distintas enumeraciones arábicas (1-17) del posible orden de aparición de cada componente estructural textual de acuerdo a cada registro discursivo analizado.

Cuadro 2: Instrumento. Descripción Analítica Paratextual de Oficios y Memorándums Genéricos

	Registro:	Clave	
	Texto para uso:	Externo/Interno	
Orden Prototípico	Componente Estructural	Existencia y Características	Posición Real
ENCABEZAMIENTO:			
1	Membrete	Sí/No	#
	Ejemplo:	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO ESCUELA PREPARATORIA "ISAAC ARRIAGA"	
	Uni/Bimembre	Sí/No	
	Logos	Sí/No	
	Dirección	Sí/No	
	Teléfono	Sí/No	
	Página Web	Sí/No	
	E-mail	Sí/No	
	Numeración de Páginas	Sí/No	
2	Año Calendario	Sí/No Dentro del Membrete o separado	#
	Ejemplo:	"2017, Año del Centenario de la Constitución así como de la Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo"	
3	Lugar y Fecha	Sí/No	#
	Ejemplo:	Morelia, Michoacán a 18 de marzo de 2019.	
4	Código	Sí/No	#
	Ejemplo:	OFICIO N° 524-17-D/EPIA	
5	Asunto:	Sí/No	#
	Ejemplo:	Asunto: Autorización...	
6	Destinatario Receptor	Sí/No	#
	Ejemplo (título profesional+ nombre):	C. LIC. JUAN ANDRÉS BIBILONI	
	Ejemplo (cargo público):	Presidente del Sindicato de la C.F.E.	
	Ejemplo fórmula "Presente":	P R E S E N T E	
6BIS	Destinatario Objetivo	Sí/No	#BIS

	Ejemplo (fórmula "atención"+ nombre):	En atención al Dr. Carlos Hernández	
7	Referencia	Sí/No	#
	Ejemplo:	Ref.: Of. N°	
TEXTO:			
8	Cuerpo	Sí/No	#
TÉRMINO:			
9	Antefirma	Sí/No	#
	Ejemplo fórmula "ATENTAMENTE,"):	ATENTAMENTE	
10	Firma	Sí/No	#
	Ejemplo (título profesional+ nombre+ firma autógrafa):	LIC. ROBERTO ROMERO	
11	Post-firma	Sí/No	#
	Ejemplo (cargo oficial):	DIRECTOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA "JOSÉ COLOMO"	
12	Sello	Sí/No	#
13	Anexo(s)	Sí/No	#
14	Con Copia	Sí/No	#
	Ejemplo:	C.c.p.: Archivo	
15	Distribución	Sí/No	#
	<u>Ejemplo</u>	<u>DISTRIBUCIÓN:</u> Dirección General	
16	Iniciales	Sí/No	#
	Ejemplo:	ERG/jabc	
17	Marca de agua (logo institución)	Sí/No	#

Fuente: Elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir de de Charaudeau (2012), Oca (2011), Llaque (2001) y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "La Merced" y Universidad Alas Peruanas (IESTPyUAP) (2012).

El cuadro 3, “Instrumento. Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística de Oficios y *Memorándums* Genéricos. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”, parte de la propuesta de Charaudeau (2012), como se presentó en el cuadro 1, de plantear una Marca Formal de Instrucción (columna 3, del cuadro 1), conforme la Configuración lingüística: ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (columna 4, del cuadro 1).

Eggin y Martin (2000/2008:342), retomando la postura de Bajtín (1982/2003) de los géneros discursivos como “tipos relativamente estables” de emisiones interactivas, buscan formular teóricamente similitudes y diferencias entre discursos, o textos y explicar a qué se deben; a partir de describir las pautas lingüísticas (palabras y estructuras) que crean efectos en los textos.

También (Eggin y Martin,2000/2008:340) enuncian que la teoría de géneros y registros, en primer lugar, se concentra en el análisis detallado de la variación de las características lingüísticas del discurso: es decir, una especificación explícita e idealmente cuantificable de las pautas léxicas, gramaticales y semánticas del texto con la intención de intentar explicar la variación lingüística tomando como referencia la variación en el contexto, es decir, establecer conexiones explícitas entre características del discurso y variables del contexto social y cultural en el cual el discurso se realiza. Estas dimensiones contextuales producen un impacto en el lenguaje que hace que ciertos significados, así como sus expresiones lingüísticas, sean más probables que otros, por lo que esta relación se torna probabilística más que determinística: si bien, es más probable que, dado un cierto contexto, se elijan ciertas construcciones lingüísticas que orienten a ciertos significados, eso no impide que puedan usarse otras, si así se decide.

Calsamiglia y Tusón (1999/2007:85-87) refieren que al ser el texto escrito de naturaleza lineal, es necesario que su elaboración posea elementos de orden y organización que unan o separen bloques de información para que los lectores puedan tener la orientación necesaria para interpretar el texto. Para ello uno de

los elementos que proponen es: la segmentación, donde la distribución de los enunciados que conforman al texto está en función del orden de aparición de los temas, subtemas o cambios de tema. Algunos de los recursos lingüísticos mostrados en el cuadro 3 pueden cumplir con esta función, como es el caso de ciertas locuciones y fórmulas rutinarias.

Por lo anterior y, para el diseño del cuadro 3, se parte de lo propuesto de forma general por Charaudeau (2012) y se amplía conceptualmente con Corpas (1996) (“Unidades Fraseológicas”), Levinson (1983) y La Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009) “*Deixis*”, Gras (2014) y Montolío y Santiago (2014) “Mecanismos de Objetivación”.

En la fila 1, columna 1, bajo la etiqueta de “Registro:”, (al igual que en el cuadro 1 y 2) se presentará en donde dice “Clave” (fila 1, columna 2), el registro discursivo al que se le aplicará el instrumento, con su respectiva clave otorgada (Ver el apartado III.3 *Corpus* de Investigación).

Posteriormente, se encuentra la etiqueta “Unidades Fraseológicas” (fila 2, columna 1-4), concepto propuesto por Corpas (1996) que engloba conceptualmente los diferentes tipos de frases con sus respectivos indicadores clasificatorios.

En la columna 1, bajo la etiqueta de “Colocaciones”, se presenta el primer tipo de frases con sus respectivos indicadores clasificatorios enumerados (1-6).

Luego, en la columna 2, con el nombre de “Locuciones”, se presenta también el segundo tipo de frases con sus respectivos indicadores clasificadores enumerados (1-7).

En la columna 3 y 4, bajo la subcategoría de “Enunciados Fraseológicos” y subclasificación de “Fórmulas Rutinarias” se presentan los últimos tipos frases con etiquetas “Fórmulas Discursivas” y “Fórmulas Rutinarias”, con sus respectivos indicadores clasificatorios enumerados (1-3 y 1-16).

Ahora bien, en la columna 5, bajo la etiqueta de “*Deixis*”, partiendo de la noción de deícticos y sus características con referencia a Levinson (1983/1989) y la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), se muestran los indicadores clasificatorios enumerados (1-14) de los deícticos, obedeciendo si la referencia es al remitente o al destinatario o al mensaje, contemplando características básicas de la *deixis* de persona y de la *deixis* social.

Finalmente, en la columna 6, con la etiqueta de “Mecanismos de Objetivación”, se presentan los indicadores clasificatorios enumerados (1-5) del léxico y las estructuras de impersonalización que aluden Gras (2014) y Santiago y Montolío (2014).

En la última fila del cuadro 3, en las columnas 1-6, se explicita como dato adicional, el número total de indicadores clasificatorios de cada componente lingüístico, dato que tendrá relación con los cuadros (6, 9, 12, 15, 18 y 21) de aplicación de instrumentos en el capítulo IV, apartados Resultados y Análisis de Resultados y el cuadro D, en el mismo capítulo, apartado Análisis de Resultados: Síntesis.

Cabe señalarse, además, que para la posterior aplicación de este instrumento de investigación (cuadro 3) en el capítulo IV, apartado Resultados y Análisis de Resultados (cuadro 6,9,12,15,18 y 21), algunos casos lingüísticos se encontrarán clasificados en más de una categoría, ya que cumplen con características que los pueden ubicar de esta manera.

Así también, los cuadros (6, 9, 12, 15, 18 y 21), anteriormente señalados, donde se muestran los resultados de cada registro discursivo sobre la configuración lingüística, tendrán variaciones. En dichos cuadros por cada tipo de componente lingüístico se presentará el número de casos observados y el número de indicador clasificatorio al que pertenecen (enumeración mostrada en el cuadro 3). Después

una fila donde se muestra por cada componente lingüístico el dato adicional, mencionado, de la fila 3 del cuadro 3, es decir, el número total de indicadores clasificatorios de cada componente lingüístico, con la adición de señalar también, el número de indicadores clasificatorios por cada tipo de componente lingüístico encontrado en cada registro discursivo y una última fila donde se calcula el número de porcentaje que representa el número de casos encontrados por cada tipo de indicador clasificatorio con respecto al número total de indicadores clasificatorios.

Cuadro 3: Instrumento. Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística de Oficios y Memorándums Genéricos. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas

Registro:	Clave	Unidades Fraseológicas			
Colocaciones	Locuciones	Enunciados Fraseológicos		Deícticos	Mecanismos de Objetivación
		Fórmulas Rutinarias			
		Fórmulas Discursivas	Fórmulas Psico-sociales		
(1)Vb+ St(sujeto) (St(sujeto)+ Vb) (2)Vb+ St(objeto) Vb+ (Ps)+ St(objeto) (3)St+ Adj St+ St (4)St+Ps+St (5)Vb+ Adv (6)Adv+Adj (Adj+ Adv)	(1)Loc. Nominales. (2)Loc. Adjetivas. (3)Loc. Adverbiales. (4)Loc. Verbales. (5)Loc. Prepositivas. (6)Loc. Conjuntivas. (7)Loc. Clausales.	(1)Fórmulas de Apertura. (2)Fórmulas de Transición. (3)Fórmulas de Cierre.	<u>Fórmulas Expresivas:</u> (1)-de disculpa. (2)-de consentimiento. (3)-de recusación. (4)-de agradecimiento. (5)-de desear suerte. (6)-de solidaridad. (7)-de insularidad. <u>Fórmulas Comisivas:</u> (8)-de promesa. (9)-de amenaza. <u>Fórmulas Directivas:</u> (10)-de exhortación. (11)-de información. (12)-de ánimo. <u>Fórmulas Asertivas:</u> (13)-de aseveración. (14)-emocionales. <u>Fórmulas Rituales:</u> (15)-de saludo. (16)-de despedida.	<u>Referencia al hablante (remitente):</u> (1)-Formas verbales de 1 ^{ra} persona. (2)-Pronombres posesivos de 1 ^{ra} persona. (3)-Formas de cortesía. (4)-Grupos nominales de tratamiento de modestia o formas de (auto)tratamiento (títulos/cargos oficiales). <u>Referencia a quien se habla (destinatario):</u> (5)-Formas verbales de 3 ^{ra} persona (“usted”). (6)-Pronombres posesivos de 3 ^{ra} persona (“usted”). (7)-Formas de cortesía. (8)-Pronombres personales corteses (“usted”). (9)-Formas de tratamiento (títulos/cargos oficiales). (10)-Estructuras con “se” y “le” por concordancia con “usted”. <u>Referencia a aquel o aquello de lo que se habla (mensaje):</u> (11)-Formas verbales de 3 ^{ra} persona. (12)-Pronombres posesivos de 3 ^{ra} persona. (13)-Formas de tratamiento (títulos/cargos oficiales). (14)-Estructuras impersonales con “se” y “le”.	<u>Características léxico:</u> (1)Léxico especializado (terminológico). (2)Posposición de adjetivos valorativos. <u>Estructuras de impersonalización:</u> (3)-Estructuras con “se” y “le” (+) formas verbales de 3 ^{ra} persona. Estructuras con verboides: infinitivo, participio o gerundio. (4)-Sujetos Abstractos. (5)-Nominalizaciones.
Total de indicadores: 6	Total de indicadores: 7	Total de indicadores: 3	Total de indicadores: 16	Total de indicadores: 14	Total de indicadores: 5

Fuente: Elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir de Charaudeau (2012), Gras (2014), Montolio y Santiago (2014), Corpas (1996), Levinson (1983) y La Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009).

III.3 *Corpus* de Investigación

El *Corpus* se encuentra conformado por seis registros discursivos de tipo profesional, escritos entre el año 2017 y el año 2018: Dos elaborados por la Escuela Preparatoria 4 “Isaac Arriaga” de la UMSNH (Of. Núm. 553/2017, subsecuentemente denominado con la clave, EP1 y Of. 516/2017, subsecuentemente denominado con la clave, EP2); dos desarrollados por Radio y Televisión Nicolaita de la UMSNH (No. de Oficio 24/2018, subsecuentemente denominado con la clave, RT1 y Oficio No. 016/2017, subsecuentemente denominado con la clave, RT2); y dos realizados en la Facultad de Letras de la UMSNH (Oficio No. 228/DFL-2018, subsecuentemente denominado con la clave, FL1 y Oficio No. 0035/Sría. Académica-FdL-2018, subsecuentemente denominado con la clave, FL2).

Todos los registros anteriores presentan en el componente “Código/Numeración” de estructura textual externa la nomenclatura de “Oficio” (ver Anexos). De acuerdo con lo propuesto por Oca (2011) y Llaque (2001), el tipo de documento y nomenclatura (“Oficio”/“*Memorándum*”) tiene relación íntima con el tipo de comunicación prevista (interna/externa) por la institución, empresa u organismo. Aunque estos registros tengan una nomenclatura indistinta en todos los espacios de su elaboración, para fines prácticos de esta investigación, los registros fueron asociados a claves con terminación uno o dos. El numeral 1 es otorgado a los registros que tienen una comunicación externa, es decir, sus participantes del evento comunicativo pertenecen a empresas, instituciones, etc. distintas, por lo que este tipo de documentos, se les podría catalogar como “Oficios”, mientras que los registros que cuentan con numeral 2 son textos que tienen una comunicación interna, es decir, sus participantes del evento comunicativo pertenecen a la misma institución, dependencia, etc., por lo que este tipo de documentos, se les podría catalogar como “*Memorándums*”.

Las instituciones: Escuela Preparatoria, Radio y Televisión y Facultad de Letras, pertenecen a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, entidad educativa de nivel superior. Cabe señalarse, que aunque aparentemente el ámbito de acción refiera a un contexto académico, estos textos conformantes de este *Corpus* fueron elaborados en un ámbito laboral administrativo, circunscrito al género discursivo de tipo profesional, por lo que difieren de las características prototípicas de los textos académicos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para facilitar el desarrollo de este capítulo; enfocado a la verificación de la hipótesis y construcción del objetivo general de esta investigación, su contenido se estructura en el apartado Resultados y Análisis de Resultados, dicho apartado se encontrará intercalado y se implementará para cada uno de los registros utilizados en el *Corpus* de investigación, para posteriormente presentar un segundo apartado “Análisis de Resultados: Síntesis”.

El primer apartado, “Resultados y Análisis de Resultados”, los “Resultados” se apreciarán con la presentación de los modelos-plantilla (cuadro 1,2 y 3) aplicados a cada uno de los registros discursivos descritos y analizados en este *Corpus*. Posteriormente, en “Análisis de Resultados”, se describirán las observaciones realizadas, vinculándolas tanto con las perspectivas teórico-lingüísticas del discurso, utilizadas y referidas en el capítulo II como con el objetivo general e hipótesis de esta investigación, a fin de contrastarlos, y verificar su pertinencia y su asertividad, respectivamente. Y finalmente, en el segundo apartado “Análisis de Resultados: Síntesis”, se mostrarán los cuadros B, C, D y E, donde se pretende mostrar una caracterización cuantitativa global de la configuración lingüística de los registros analizados.

Como recomendación particular en este capítulo, se sugiere que se consulte cada registro discursivo (encontrado en el apartado final de esta investigación “Anexos”), cuando se contraste su respectivo apartado de “Resultados” y “Análisis de Resultados”.

IV.1 Resultados y Análisis de Resultados

IV.1.1 Resultados. Registro EP1

Cuadro 4: Descripción Analítica del Registro EP1

Objeto	Situación Comunicación	Subvariables	Características	Indicadores
Registro EP1	Nivel 1: Situación Global de Comunicación (Abstracto)		Objetivos Discursivos	-Información + -Demostración
			Modos Discursivos	-Narrativo + -Argumentativo (Demostrativo)
	Nivel 2: Situación Específica de Comunicación (Concreción)	Marcas formales de instrucción (Realización)	1) Canal de transmisión y soporte de material:	Escrito Papel
			2) Intercambio comunicativo. 2.1) Tipo de situación:	Monologal + Asincrónica
			2.2) Texto para uso:	Externo
			2.3) Roles y participantes:	Destinatario: Secretario Sección Sindical de la Preparatoria Isaac Arriaga de la U.M.S.N.H. Remitente: Director
			3) Composición textual externa:	Esta variable se desarrolla en el Cuadro 5
4) Ítems léxicos y construcciones morfosintácticas:	Esta variable se desarrolla en el Cuadro 6			

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Of. Núm. 553/2017; Anexo EP1.

Cuadro 5: Descripción Analítica Paratextual del Registro EP1

Orden Prototípico	Registro:	EP1	Posición Real
	Texto para comunicación:	Externa	
Orden Prototípico	Componente Estructural	Existencia y Características	Posición Real
ENCABEZAMIENTO:			
1	Membrete	Sí	1
		UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO ESCUELA PREPARATORIA "ISAAC ARRIAGA" EN SUS 40 AÑOS DIRECCIÓN	
	Uni/Bimembre	Bimembre	
	Logos	Dos	
	Dirección	Sí	
	Teléfono	Sí	
	Página Web	Sí	
	E-mail	Sí	
	Numeración de Páginas	No	
2	Año Calendario	Sí	2
		<i>"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"</i>	
3	Lugar y Fecha	Sí	3
		Morelia, Mich., 16 de agosto de 2017	
4	Código	Sí	4
		Of. Núm. 553/2017	
5	Asunto:	No	5
6	Destinatario Receptor	Sí	6
	Título profesional+ nombre	Q.F.B. MANUEL CALDERÓN RAMÍREZ	
	Cargo oficial	SECRETARIO SECCIÓN SINDICAL DE LA PREPARATORIA ISAAC ARRIAGA DE LA U.M.S.N.H.	
	Fórmula "P R E S E N T E"	P R E S E N T E.-	

6BIS	Destinatario Objetivo	No	6BIS
7	Referencia	No	7
TEXTO:			
8	Cuerpo	Sí	8
TÉRMINO:			
9	Antefirma	Sí	10
	Fórmula "ATENTAMENTE,"	ATENTAMENTE	
10	Firma	Sí	11
	Título profesional+ nombre+ firma autógrafa	LIC. ELIDIER ROMERO GARCÍA	
11	Post-firma	Sí	12
	Cargo oficial	DIRECTOR	
12	Sello	Sí	13
13	Anexo(s)	Sí (intercalado dentro del cuerpo del texto)	9
14	Con Copia	Sí	14
		c.c.p. Dr. Gaudencio Anaya Sánchez; Secretario General del SPUM c.c.p. Daniel Reyes Cazares; Secretario del Trabajo del SPUM c.c.p. ARCHIVO	
15	Distribución	No	15
16	Iniciales	Sí	16
		ERG/cibd	
17	Marca de agua (logo de institución)	Sí	17

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Of. Núm. 553/2017; Anexo EP1.

Cuadro 6: Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro EP1. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas

Registro:		EP1											
Unidades Fraseológicas													Total de Casos Observados
Colocaciones		Locuciones		Enunciados Fraseológicos				Deícticos		Mecanismos de Objetivación			
				Fórmulas Rutinarias									
				Fórmulas Discursivas		Fórmulas Psico-sociales							
# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos		
1	1	3	4	1	2	13	1	1	2	1	5	51	
3	5	5	3	2	3	15	1	2	1	2	1		
				3	3	16	1	4	2	3	5		
								8	1				
								9	2				
								10	2				
								13	3				
								14	3				
Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total		
2/6	6	2/7	7	3/3	8	3/16	3	8/14	16	3/5	11		
%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		
33.33	11.70	28.57	13.70	100.00	15.70	18.75	5.90	57.14	31.40	60.00	21.50		99.99

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Of. Núm. 553/2017; Anexo EP1.

IV.1.1.1 Análisis de Resultados. Registro EP1

El primer registro, denominado EP1, es uno de los dos documentos, elaborados en la Escuela Preparatoria 4 “Isaac Arriaga” perteneciente a la UMSNH.

Obedeciendo al instrumento de análisis diseñado para el estudio de Registros Discursivos como una Situación Comunicativa, se observa en el Cuadro 4, “Descripción Analítica del Registro EP1”, lo siguiente:

Relativo al primer nivel de análisis, la Situación Global de Comunicación (abstracto), y con respecto a las definiciones de Charaudeau (2012) de los distintos y posibles Objetivos Discursivos del remitente hacia el destinatario. En

este registro se observa una relación de hacer saber (información), al exponer una serie de premisas; y una relación de saber sobre la verdad (demostración), al utilizar esas premisas para argumentar. Por lo que se sugiere en este registro una combinación de tipo: “Información”+”Demostración”²⁸.

En cuanto al segundo nivel de análisis, la Situación Específica de Comunicación (concreción), se puede observar mediante la materialización de los Modos Discursivos y la realización de Marcas Formales a través: Del canal de trasmisión y soporte material del evento comunicativo, el tipo de intercambio y situación comunicativa, el tipo de uso de comunicación del registro discursivo, los roles y participantes en el evento comunicativo, la composición estructural textual externa (paratextos) (Cuadro 5) y la configuración lingüística por medio de la elección de ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (Cuadro 6).

Los Modos Discursivos son la materialización de los Objetivos Discursivos, de igual forma retomando las definiciones de Charaudeau (2012), sobre los distintos y posibles modos que tiene el remitente para presentar el discurso a su destinatario. En este registro se aprecia una descripción de acciones del ser humano (narrativo), como por ejemplo, al situar de qué se trata el documento y qué se realiza al respecto; y una descripción de razonamientos que tratan de establecer y probar la verdad (argumentativo (demostrativo)), como por ejemplo, utilizar premisas “...respecto de la autorización de plazas vacantes según oficios...” o “En conformidad con la Cláusula 12 del Contrato Colectivo...”, e incluso, la inserción de anexos de documentos probatorios dentro del cuerpo del texto por parte del remitente hacia su interlocutor. Por lo que se puede interpretar en este registro una combinación de modos enunciativos de tipo: “Narrativo”+”Argumentativo (Demostrativo)”.

²⁸ Dichos objetivos discursivos del remitente se infieren a partir de las marcas formales realizadas en el registro. Sin embargo, no se puede constatar con el remitente si esos objetivos eran los inicialmente previstos antes de la elaboración del documento.

Respecto al canal de transmisión y soporte material del evento comunicativo, este registro se desenvuelve mediante un canal escrito (en procesador digital de textos) y su soporte material es papel formato tamaño carta.

En el tipo de intercambio y situación comunicativa, se observa que los participantes entablan una relación comunicativa monologal asincrónica, ya que los participantes del evento comunicativo no comparten un mismo tiempo y espacio en el momento de la enunciación (o “escrituración”).

En relación al tipo de uso de comunicación del registro discursivo y los roles de los participantes en el evento comunicativo; el “Código” (nomenclatura: “Of.”; componente 4 en el Cuadro 5) da una primera aproximación acerca del uso del texto; si es para una comunicación externa (Oficio) o interna (*Memorándum*) en relación con la institución de emisión. En este caso, el registro es para uso externo, ya que su remitente es el “Director de la Escuela Preparatoria 4 “Isaac Arriaga” de la UMSNH”, mientras que su destinatario es el “Secretario de la Sección Sindical de la Preparatoria 4 “Isaac Arriaga” de la UMSNH”, es decir, dos entidades que pertenecen a la misma institución, pero que actúan de forma autónoma. Existe una congruencia, entonces, entre la nomenclatura del componente “Código” y los participantes del evento comunicativo.

En cuanto a la marca formal de composición estructural textual externa (paratextos), se observa en el Cuadro 5 “Descripción Analítica Paratextual del Registro EP1”, que efectivamente se corresponden los roles de los participantes del evento comunicativo descritos en el Cuadro 4, al introducirse al destinatario receptor, con su respectivo título profesional, nombre y cargo oficial (componente 6 en el Cuadro 5); y al remitente²⁹, de igual manera, con su título profesional, nombre, firma autógrafa (componente 11 en el Cuadro 5) y cargo oficial (componente 12 en el Cuadro 5). Si bien, el remitente se encuentra explicitado en este registro, no es tan preciso su rol social en este evento comunicativo, si sólo

²⁹ En este caso, el remitente formulador del texto es diferente de quién lo captura, dato que se constata con las “Iniciales” (componente 16 en el Cuadro 5).

se considera el cargo oficial (“Director”) (componente 12), ya que dicho cargo, no especifica la institución o área a la que pertenece. Por ello, el “Membrete” (componente 1) y el “Sello” (componente 13) son los elementos que ayuda a especificar este cargo, refiriendo el nombre de la institución (“UMSNH”) y el área de la misma (“Dirección”).

Además, el “Membrete” (componente 1), junto con la “Marca de agua” del logo de la institución (componente 17), la “Firma” autógrafa del remitente/emisor (componente 11) y el “Sello” de la “Dirección” (componente 12), están en estrecha relación con la oficialidad, normatividad, institucionalidad y formalidad del registro, requisitos del género discursivo profesional al que este texto parece pertenecer; y mismo que podrá argumentarse con el análisis de su configuración lingüística por medio de ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (Cuadro 6).

Otra aportación del “Membrete” (componente 1), junto con “Lugar y Fecha” (componente 3), los sellos de recepción de las diferentes instituciones y/o áreas, y la firma autógrafa de recepción, por parte del destinatario, es respaldar esta misma relación comunicativa monologal de tiempo y espacio distinto de los participantes.

Un último elemento paratextual, “Con Copia” (componente 14), presente en este registro, también da cuenta de posibles participantes indirectos en relación al evento comunicativo realizado.

Considerando ahora las marcas formales de configuración lingüística del nivel de la Situación Específica de Comunicación, los resultados se registraron en el Cuadro 6 “Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro EP1. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”; en este registro

se reconocieron 51 (99.99%) casos totales, agrupados en 21 indicadores clasificatorios distintos; de un universo de 51³⁰ indicadores.

Del total de los casos: Seis (11.70%) obedecen a colocaciones de tipo: St(sujeto)+Vb (“oficios emitidos”) y St+Adj (“plazas vacantes”, “días hábiles”). Se observa que el remitente/emisor, únicamente recurre a dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de seis. Este comportamiento es esperado, debido a que un uso limitado de recursos lingüísticos se puede asociar a la naturaleza poco creativa de este tipo de textos, lo que sugiere cierta estandarización al usarse construcciones predeterminadas por el propio contexto de la situación comunicativa (práctica social/ experiencia cognitiva-comunicativa).

Locuciones se reconocieron siete casos (13.70%), de tipo: prepositivas (“Por medio de...”, “...respecto de...”, “En conformidad con...”) y adverbiales (“...(d)el presente”, “...de manera directa...”, “Sin otro particular”+“por el momento”). Se observa que al igual que en las colocaciones, el remitente/emisor, únicamente recurre a dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de siete. Este comportamiento también es esperado, como en el caso de las colocaciones, ya que obedece al uso limitado de recursos lingüísticos, que es característico de los textos poco creativos, con lo que se refuerza la tendencia de estandarización, al usar ciertas construcciones predeterminadas por el propio contexto de la situación comunicativa (práctica social/experiencia cognitiva-comunicativa).

En las fórmulas discursivas, se identificaron ocho casos (15.70%), de tipo: de apertura (“**P R E S E N T E**.-”, “Por medio del presente...”), de transición (“En conformidad con...”, “Cabe precisar que...”), y de cierre (“Sin otro particular por el momento...”, “**A T E N T A M E N T E**”). Siendo relevante señalar que en estos ítems léxicos, se utilizaron tres indicadores clasificatorios distintos de un total posible de tres, es decir, todos. Este comportamiento es esperado, ya que en este tipo de textos es importante la organización y dirección del discurso que pueda

³⁰ Ver Cuadro 3: “Instrumento. Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística para Oficios y Memorándums Genéricos. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”.

facilitar la comprensión del mensaje por parte del interlocutor (destinatario) y un plausible intercambio comunicativo con el mismo.

Con respecto a las fórmulas psico- sociales, se encontraron tres casos (5.90%), de tipo: asertiva de aseveración (“... le reitero la seguridad de mis consideraciones”; y rituales de saludo (“**P R E S E N T E .-**”), y de despedida (“**A T E N T A M E N T E**”). Se observa que el remitente/emisor, únicamente recurre a tres indicadores clasificatorios distintos de un total posible de dieciséis. Este comportamiento es esperado, ya que no es común encontrar en este tipo de textos, elementos expresivos o valorativos con alta frecuencia de uso que pueda corromper el rasgo de la objetividad. En este caso, el uso de la fórmula asertiva, no es transgresora de este rasgo y puede ser congruente con los objetivos discursivos (“Información”+“Demostración”) previstos por el remitente/emisor, mientras que el uso de las fórmulas rituales, están en estrecha relación con el contexto de desenvolvimiento del evento comunicativo y sus regulaciones sociales (cortesía).

Para los deícticos, se contabilizaron dieciséis casos (31.40%), de tipo: formas verbales de primera persona (“informo”, “reitero”), pronombres posesivos (“la seguridad de mis consideraciones”), formas de tratamiento (“Q.F.B.”, “Secretario”, “Lic.”, “Director”), pronombres personales corteses (“Usted”) y estructuras con “se” y “le” (“...a cubrirse...”, “... se publicara...”, “...le reitero...”). Se observa que el remitente/emisor, recurre a ocho indicadores clasificatorios distintos de un total posible de catorce, es decir más de la mitad. Este comportamiento es esperado, ya que la alta frecuencia de uso remite al mantenimiento de los referentes (participantes) en el evento comunicativo, como al mantenimiento del contexto y las relaciones sociales (como pueden ser los tratamientos de cortesía o de jerarquía social).

Finalmente, conforme a los mecanismos de objetivación, se detectaron once casos (21.50%), de tipo: léxico especializado (terminológico) (“Q.F.B.”, “plazas vacantes”, “días hábiles”), posposición de adjetivos valorativos (“lugar visible”), y

estructuras impersonales y/o verboides (“...a cubrirse...”, “...le son notificados...”). Se observa que el remitente/emisor, utiliza tres indicadores clasificatorios distintos de un total posible de cinco, es decir más de la mitad, como en el caso de los deícticos. Este comportamiento es esperado porque la alta frecuencia de uso, tanto de un léxico especializado (terminológico)³¹, como de construcciones pragmasintácticas, fungen como elementos de impersonalización y alejamiento de los participantes del evento comunicativo que contribuyen a la objetivación.

Para poder evidenciar que este registro pertenece a un género discursivo de tipo profesional, se puede referir en su Situación Global de Comunicación, que su desarrollo es dentro de un ámbito laboral; y las intenciones discursivas del remitente/emisor y el tópico del mensaje son adecuados a este tipo de género. En cuanto a su Situación Específica de Comunicación, se aprecia que sus participantes juegan ciertos roles jerárquicos profesionales o laborales; en su aspecto de composición estructural externo, éste es normativo y tiene variantes mínimas con respecto a una estructura prototípica probable, así también, el componente estructural “Membrete”, “Firma” autógrafa del remitente/emisor autoridad y el “Sello” de la institución y/o área otorgan características de oficialidad, normatividad, institucionalidad y formalidad; en cuanto a su configuración lingüística, existe un patrón generalizado (o estandarizado) al uso de unidades fraseológicas (colocaciones (11.70%), locuciones (13.70%), fórmulas discursivas (15.70%) y fórmulas psico-sociales (5.90%)), aunque sean de frecuencia limitada, y uso de deícticos (31.40%) y mecanismos de objetivación (21.50%) con alta frecuencia de uso, que obedece también al aspecto de institucionalización, formalidad, normatividad, poca creatividad, impersonalización y fijación evidentes en la construcción de este texto, por lo que se puede argumentar que este registro sí pertenece a un género discursivo de tipo profesional.

³¹ Ver Capítulo 1, apartado I.1.1, pág. 5.

IV.1.2 Resultados. Registro EP2

Cuadro 7: Descripción Analítica del Registro EP2

Objeto	Situación Comunicación	Subvariables	Características	Indicadores
Texto EP2	Nivel 1: Situación Global de Comunicación (Abstracto)		Objetivos Discursivos	-Información + -Prescripción
	Nivel 2: Situación Específica de Comunicación (Concreción)	Marcas formales de instrucción (Realización)	Modos Discursivos	-Narrativo + -Descriptivo
			1) Canal de transmisión y soporte de material:	Escrito Papel
			2) Intercambio comunicativo. 2.1) Tipo de situación:	Monologal + Asincrónica
			2.2) Texto para uso:	Interno
			2.3) Roles y participantes:	Destinatario: Profesor de la Escuela Preparatoria "Isaac Arriaga" Remitente: Presidente del Consejo Técnico
	3) Composición textual externa:		Esta variable se desarrolla en el Cuadro 8	
4) Ítems léxicos y construcciones morfosintácticas:	Esta variable se desarrolla en el Cuadro 9			

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Of. 516/2017; Anexo EP2.

Cuadro 8: Descripción Analítica Paratextual del Registro EP2

	Texto:	EP2	
	Texto para comunicación:	Interna	
Orden Prototípico	Componente Estructural	Existencia y Características	Posición Real
ENCABEZAMIENTO:			
1	Membrete	Sí	1
		UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO ESCUELA PREPARATORIA "ISAAC ARRIAGA" EN SUS 40 AÑOS Consejo Técnico	
	Uni/Bimembre	Bimembre	
	Logos	Dos	
	Dirección	Sí	
	Teléfono	Sí	
	Página Web	No	
	E-mail	No	
	Numeración de Páginas	Sí	
2	Año Calendario	Sí	2
		<i>"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"</i>	
3	Lugar y Fecha	Sí	4
		Morelia, Michoacán a 31 de julio de 2017	
4	Código	Sí	3
		<i>Of. 516/2017</i>	
5	Asunto:	No	5
6	Destinatario Receptor	Sí	6
	Título profesional+ nombre	ING. JOSE ALFREDO GARCÍA MEDINA	
	Cargo oficial	PROFESOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA "ISAAC ARRIAGA"	
	Fórmula "P R E S E N T E"	No	
6BIS	Destinatario Objetivo	No	6BIS

7	Referencia	No	7
TEXTO:			
8	Cuerpo	Sí	8
TÉRMINO:			
9	Antefirma	Sí	9
	Fórmula "ATENTAMENTE,"	A T E N T A M E N T E	
10	Firma	Sí	10
	Título profesional+ nombre+ firma autógrafa	LIC. ELIDIER ROMERO GARCÍA	
11	Post-firma	Sí	11
	Cargo oficial	PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO	
12	Sello	Sí	12
13	Anexo(s)	No	13
14	Con Copia	No	14
15	Distribución	No	15
16	Iniciales	No	16
17	Marca de agua (logo institución)	No	17

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Of. 516/2017; Anexo EP2.

Cuadro 9: Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro EP2. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas

Registro:		EP2											
Unidades Fraseológicas												Total de Casos Observados	
Colocaciones	Locuciones			Enunciados Fraseológicos				Deícticos		Mecanismos de Objetivación			
				Fórmulas Rutinarias									
				Fórmulas Discursivas		Fórmulas Psico-sociales							
# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos		
1	5	3	2	1	1	4	1	1	1	1	12		
2	1	5	3	2	2	10	1	2	1	3	15		
3	3			3	3	13	1	3	2	4	3		
4	2					16	2	4	3				
								5	5				
								6	4				
								7	2				
								8	1				
								9	2				
								10	3				
								11	2				
								14	2				
Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total		
4/6	11	2/7	5	3/3	6	4/16	5	12/14	28	3/5	30		85
%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
66.66	12.90	28.57	5.90	100.00	7.00	25.00	5.90	85.71	32.90	60.00	35.30	99.99	

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Of. 516/2017; Anexo EP2.

IV.1.2.1 Análisis de Resultados. Registro EP2

El segundo registro, denominado EP2, es el otro documento elaborado en la Escuela Preparatoria 4 “Isaac Arriaga” perteneciente a la UMSNH.

Obedeciendo al instrumento de análisis diseñado para el estudio de Registros Discursivos como una Situación Comunicativa, se observa en el Cuadro 7 “Descripción Analítica del Registro EP2”, lo siguiente:

Relativo al primer nivel de análisis, la Situación Global de Comunicación (abstracto), y con respecto a las definiciones de Charaudeau (2012) de los distintos y posibles Objetivos Discursivos del remitente hacia el destinatario. En este registro se observa una relación de hacer saber (información), al exponer una serie de premisas; y una relación de deber hacer (prescripción), al utilizar esas premisas para ordenar. Por lo que se sugiere en este registro una combinación de tipo: “Información”+”Prescripción”³².

En cuanto al segundo nivel de análisis, la Situación Específica de Comunicación (concreción), se puede observar mediante la materialización de los Modos Discursivos y la realización de Marcas Formales a través: Del canal de trasmisión y soporte material del evento comunicativo, el tipo de intercambio y situación comunicativa, el tipo de uso de comunicación del registro discursivo, los roles y participantes en el evento comunicativo, la composición estructural textual externa (paratextos) (Cuadro 8) y la configuración lingüística por medio de la elección de ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (Cuadro 9).

Los Modos Discursivos son la materialización de los Objetivos Discursivos, de igual forma retomando las definiciones de Charaudeau (2012), sobre los distintos y posibles modos que tiene el remitente para presentar el discurso a su destinatario. En este registro se aprecia una descripción de acciones del ser humano (narrativo), como por ejemplo, al situar de qué se trata el documento y qué se realiza al respecto; y una identificación o descripción de lugares, objetos o personas (descriptivo), como por ejemplo, al describir (u “ordenar”) ciertos requerimientos con respecto a su interlocutor “téngase a lo acordado por lo resuelto en el oficio...” o “...deberá: poner a la vista del consejo técnico...”. Por lo que se puede interpretar en este registro una combinación de modos enunciativos de tipo: “Narrativo”+”Descriptivo”.

³² Dichos objetivos discursivos del remitente se infieren a partir de las marcas formales realizadas en el registro. Sin embargo, no se puede constatar con el remitente si esos objetivos eran los inicialmente previstos antes de la elaboración del documento.

Respecto al canal de transmisión y soporte material del evento comunicativo, este registro se desenvuelve mediante un canal escrito (en procesador digital de textos) y su soporte material es papel formato tamaño carta.

En el tipo de intercambio y situación comunicativa, se observa que los participantes entablan una relación comunicativa monologal asincrónica, ya que los participantes del evento comunicativo no comparten un mismo tiempo y espacio en el momento de la enunciación (o “escrituración”).

En relación al tipo de uso del registro discursivo y los roles de los participantes en el evento comunicativo; el “Código” (nomenclatura: “Of.”; componente 3 en el Cuadro 5) da una primera aproximación acerca del uso del texto; si es para una comunicación externa (Oficio) o interna (*Memorándum*) en relación con la institución de emisión. En este caso, el registro es para uso interno, ya que su remitente es el “Presidente del Consejo Técnico de la Escuela Preparatoria 4 “Isaac Arriaga” de la UMSNH”, y su destinatario es un “Profesor de la Preparatoria 4 “Isaac Arriaga” de la UMSNH”, es decir, pertenecen a la misma institución y el destinatario guarda una relación asimétrica, de subalterno, en relación con su interlocutor (remitente/emisor). Existe una incongruencia, entonces, entre la nomenclatura del componente “Código” y los participantes del evento comunicativo.

En cuanto a la composición estructural textual externa (paratextos), se observa en el Cuadro 8 “Descripción Analítica Paratextual del Registro EP2”, que efectivamente se corresponden los roles de los participantes del evento comunicativo descritos en el Cuadro 7, al introducirse al destinatario receptor, con su respectivo título profesional, nombre y cargo oficial (componente 6 en el Cuadro 8); y al remitente³³, de igual manera, con su título profesional, nombre, firma autógrafa (componente 10 en el Cuadro 8) y cargo oficial (componente 11 en el Cuadro 8). Aunque el remitente se encuentra explicitado en este registro, no es

³³ En este caso, el remitente formulador del texto, no se sabe con certeza si es la misma persona u otra quien captura el texto, dato que se desconoce por la omisión de las “Iniciales” (componente 16 en el Cuadro 8).

tan preciso su rol social en este evento comunicativo, si sólo se considera el cargo oficial (“Presidente del Consejo Técnico”) (componente 11), ya que dicho cargo, no especifica la institución o área a la que pertenece. Por ello el “Membrete” (componente 1) y el “Sello” (componente 12) son los elementos que ayudan a especificar este cargo, refiriendo el nombre de la institución en la que preside (“UMSNH”) y el área de la misma (“Dirección”).

Además, el “Membrete” (componente 1), junto con la “Firma” autógrafa del remitente/emisor (componente 10) y el “Sello” de la “Dirección” (componente 12), están en estrecha relación con la oficialidad, normatividad, institucionalidad y formalidad del registro, requisitos del género discursivo profesional al que este texto parece pertenecer; y mismo que podrá argumentarse con el análisis de su configuración lingüística por medio de ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (Cuadro 9).

Otra aportación del “Membrete” (componente 1), junto con “Lugar y fecha” (componente 4) y la “Firma” autógrafa de recepción por parte del destinatario, es respaldar esta misma relación comunicación de tipo monologal de tiempo y espacio distinto de los participantes.

Retomando ahora las marcas formales de configuración lingüística del nivel de la Situación Específica de Comunicación, los resultados se registraron en el Cuadro 9 “Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro EP2. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”; en este registro se reconocieron 85 (99.99%) casos totales, agrupados en 28 indicadores clasificatorios distintos; de un universo de 51³⁴ indicadores.

Del total de los casos: Once (12.90%) obedecen a colocaciones de tipo: St(sujeto)+Vb (“escrito presentado”, “constancia emitida”, “expediente actualizado”), Vb+(Ps)+St(objeto) (“Poner a la vista...”), St+Adj (“documentos

³⁴ Ver Cuadro 3: “Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística para Oficios y *Memorándums* Genéricos. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”.

probatorios”, “carga académica”) y St+Ps+St (“trámites de promoción”). Se observa que el remitente/emisor, utiliza cuatro indicadores clasificatorios distintos de un total posible de seis, aunque los más productivos son del tipo St(sujeto)+Vb (cinco casos) y St+Adj (tres casos). Este comportamiento es esperado, debido a que un uso limitado de recursos lingüísticos se puede corresponder a la naturaleza poco creativa de este tipo de textos, lo que sugiere cierta estandarización al usarse construcciones predeterminadas por el propio contexto de la situación comunicativa (práctica social/ experiencia cognitiva-comunicativa).

Locuciones se reconocieron cinco casos (5.90%), de tipo: prepositivas (“En atención a...”, “...con respecto a...”, “...en caso de...”) y adverbiales (“Poner a la vista...”, “Sin otro particular...”). Se observa que el remitente/emisor, únicamente recurre a dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de siete. Este comportamiento también es esperado, como en el caso de las colocaciones, ya que obedece al uso limitado de recursos lingüísticos, que es característico de los textos poco creativos, con lo que se refuerza la tendencia de estandarización, al usar ciertas construcciones predeterminadas por el propio contexto de la situación comunicativa (práctica social/experiencia cognitiva-comunicativa).

En las fórmulas discursivas, se identificaron seis casos (7.00%), de tipo: de apertura³⁵ (“En atención a...”), de transición (“...con respecto a...”, “...en caso de...”), y de cierre (“Sin otro particular...”, “...le reitero la seguridad de mis consideraciones quedando a sus apreciables órdenes...”, “A T E N T A M E N T E”). Siendo relevante señalar que conforme a estos ítems léxicos, se utilizaron tres indicadores clasificatorios distintos de un total posible de tres, es decir, todos. Este comportamiento es esperado, ya que en este tipo de textos, es importante la organización y dirección del discurso que pueda facilitar la comprensión del mensaje por parte del interlocutor (destinatario) y un plausible intercambio comunicativo con el mismo.

³⁵ De todos los textos analizados de este *Corpus*, este registro es el único que no utiliza la fórmula de apertura “PRESENTE”.

Con respecto a las fórmulas psico- sociales, se encontraron cinco casos (5.90%), de tipo: expresiva de agradecimiento (“...quedando a sus apreciables órdenes...”; directiva de exhortación (“...téngase a lo acordado...”; asertiva de aseveración (“...le reitero la seguridad de mis consideraciones...); y rituales³⁶ de despedida (“...le reitero la seguridad de mis consideraciones quedando a sus apreciables órdenes...”, “Sin otro particular...”, “A T E N T A M E N T E”). Se observa que el remitente/emisor, recurre a cuatro indicadores clasificatorios distintos de un total posible de dieciséis. Este comportamiento es esperado, ya que no es común encontrar en este tipo de textos, elementos expresivos o valorativos con alta frecuencia de uso que pueda transgredir el rasgo de la objetividad. En este caso, el uso de la fórmula directiva de exhortación y la fórmula asertiva, no infringen este rasgo y pueden ser congruentes con los objetivos discursivos (“Información”+“Prescripción”) previstos por el remitente/emisor, mientras que la fórmula expresiva de agradecimiento y la fórmula ritual de despedida, están en estrecha relación con el contexto de desenvolvimiento del evento comunicativo y sus regulaciones sociales (cortesía).

Para los deícticos, se contabilizaron veintiocho casos (32.90%), de tipo: formas verbales de tercera persona (*usted*) (“solicita”, “deberá”) o de tercera persona (“avale”), pronombres posesivos (“su escrito”, “su servidor”, “sus pretensiones”, “le reitero la seguridad de mis consideraciones”+ “quedando a sus apreciables órdenes”), formas de cortesía (“su servidor”, “...quedando a sus apreciables órdenes”), formas de tratamiento (“Ing.”, “Profesor”, “Lic.”, “Presidente”), pronombres personales corteses (“Usted”) y estructuras con “se” y “le” (“...se reúna...”, “...téngase a...”, “...se especifique...”, “...le reitero...”). Se observa que el remitente/emisor, recurre a doce indicadores clasificatorios distintos de un total posible de catorce, es decir prácticamente todos. Este comportamiento es esperado, ya que la alta frecuencia de uso remite al mantenimiento de los referentes (participantes) en el evento comunicativo, como así también, al

³⁶ De todos los textos analizados de este *Corpus*, este registro es el único que no utiliza la fórmula ritual de saludo “PRESENTE”.

mantenimiento del contexto y las relaciones sociales (como pueden ser los tratamientos de cortesía o de jerarquía social).

Finalmente, de acuerdo a los mecanismos de objetivación, se detectaron treinta casos (35.30%), de tipo: léxico especializado (terminológico) (“trámites de promoción”, “consejo técnico”, “plan de trabajo”, “permiso sin goce de sueldo”), estructuras impersonales y/o verboides (“...que solicita...”, “...téngase a lo acordado...”, “...se especifique...”) y sujetos abstractos (“consejo técnico”, “dirección de personal”). Se observa que el remitente/emisor, utiliza tres indicadores clasificatorios distintos de un total posible de cinco, es decir más de la mitad como en el caso de los deícticos. Este comportamiento es esperado porque la alta frecuencia de uso, tanto de un léxico especializado (terminológico)³⁷, como de construcciones pragmasintácticas, fungen como elementos de impersonalización y alejamiento de los participantes del evento comunicativo que contribuyen a la objetivación.

Para poder evidenciar que este registro pertenece a un género discursivo de tipo profesional, se puede referir en su Situación Global de Comunicación, que su desarrollo es dentro de un ámbito laboral; y las intenciones discursivas del remitente/emisor y el tópico del mensaje son adecuados a este tipo de género. En cuanto a su Situación Específica de Comunicación, se aprecia que sus participantes juegan ciertos roles jerárquicos profesionales o laborales; en su aspecto de composición estructural externo, éste es normativo y tiene variantes mínimas con respecto a una estructura prototípica probable, así también, el componente estructural “Membrete”, “Firma” autógrafa del remitente/emisor autoridad y el “Sello” de la institución y/o área otorgan características de oficialidad, normatividad, institucionalidad y formalidad; en cuanto a su configuración lingüística, existe un patrón generalizado (o estandarizado) al uso de unidades fraseológicas (colocaciones (12.90%), locuciones (5.90%), fórmulas discursivas (7.00%) y fórmulas psico-sociales (5.90%)), aunque sean de

³⁷ Ver Capítulo 1, apartado I.1.1, pág. 5.

frecuencia limitada, y uso de deícticos (32.90%) y mecanismos de objetivación (35.30%) con alta frecuencia de uso, que obedece también al aspecto de institucionalización, formalidad, normatividad, poca creatividad, impersonalización y fijación evidentes en la construcción de este texto, por lo que se puede argumentar que este registro sí pertenece a un género discursivo de tipo profesional.

IV.1.3 Resultados. Registro RT1

Cuadro 10: Descripción Analítica del Registro RT1

Objeto	Situación Comunicación	Subvariables	Características	Indicadores
Texto RT1	Nivel 1: Situación Global de Comunicación (Abstracto)		Objetivos Discursivos	-Información + -Solicitud
	Nivel 2: Situación Específica de Comunicación (Concreción)		Modos Discursivos	-Narrativo + -Argumentativo (Explicativo)
		Marcas formales de instrucción (Realización)	1) Canal de transmisión y soporte de material:	Escrito Papel
			2) Intercambio comunicativo. 2.1) Tipo de situación:	Monologal + Asincrónica
			2.2) Texto para uso:	Externo
			2.3) Roles y participantes:	Destinatario: Director del ININEE Remitente: Director de Radio y Tv Nicolaita
			3) Composición textual externa:	Esta variable se desarrolla en el Cuadro 11
4) Ítems léxicos y construcciones morfosintácticas:	Esta variable se desarrolla en el Cuadro 12			

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: No. de Oficio 24/2018; Anexo RT1.

Cuadro 11: Descripción Analítica Paratextual del Registro RT1

Orden Prototípico	Texto:	RT1	Posición Real
	Texto para comunicación:	Externa	
Orden Prototípico	Componente Estructural	Existencia y Características	Posición Real
ENCABEZAMIENTO:			
1	Membrete	Sí	1
		RADIO Y TV NICOLAITA	
	Uni/Bimembre	Bimembre	
	Logos	Uno	
	Dirección	Sí	
	Teléfono	No	
	Página Web	No	
	E-mail	No	
	Numeración de Páginas	No	
2	Año Calendario	No	2
3	Lugar y Fecha	Sí	4
		Morelia, Mich., a 21 de mayo de 2018.	
4	Código	Sí	3
		No. de Oficio 24/2018	
5	Asunto:	No	5
6	Destinatario Receptor	Sí	6
	Título profesional+ nombre	DR. JOSÉ CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ CHÁVEZ	
	Cargo oficial	DIRECTOR DEL ININEE	
	Fórmula "P R E S E N T E"	P R E S E N T E	
6BIS	Destinatario Objetivo	No	6BIS
7	Referencia	No	7
TEXTO:			
8	Cuerpo	Sí	8

TÉRMINO:			
9	Antefirma	Sí	9
	Fórmula "ATENTAMENTE,"	A T E N T A M E N T E	
10	Firma	Sí	10
	Título profesional+ nombre+ firma autógrafa	DR. RODRIGO PARDO FERNÁNDEZ	
11	Post-firma	Sí	11
	Cargo oficial	DIRECTOR DE RADIO Y TV NICOLAITA	
12	Sello	Sí	12
13	Anexo(s)	No	13
14	Con Copia	No	14
15	Distribución	No	15
16	Iniciales	Sí	16
		RPF/retch.	
17	Marca de agua (logo institución)	Sí	17

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: No. de Oficio 24/2018; Anexo RT1.

Cuadro 12: Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro RT1. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas

Registro:		RT1											
Unidades Fraseológicas												Total de Casos Observados	
Colocaciones	Locuciones				Enunciados Fraseológicos				Deícticos		Mecanismos de Objetivación		
					Fórmulas Rutinarias								
					Fórmulas Discursivas		Fórmulas Psico-sociales						
# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos		
3	1	3 5	4 1	1 3	2 3	15 16	2 2	1 2 3 4 7 8 9 10	1 2 1 2 1 1 2 1	3 5	4 1	31	
Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total		
1/6	1	2/7	5	2/3	5	2/16	4	8/14	11	2/5	5		
%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		
16.66	3.20	28.57	16.10	66.66	16.10	12.50	12.90	57.14	35.50	40.00	16.10	99.99	

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: No. de Oficio 24/2018; Anexo RT1.

IV.1.3.1 Análisis de Resultados. Registro RT1

El tercer registro, denominado RT1, es uno de los dos documentos, elaborados en Radio y Televisión Nicolaita perteneciente a la UMSNH.

Obedeciendo al instrumento de análisis diseñado para el estudio de Registros Discursivos como una Situación Comunicativa, se observa en el Cuadro 10 “Descripción Analítica del Registro RT1”, lo siguiente:

Relativo al primer nivel de análisis, la Situación Global de Comunicación (abstracto), y con respecto a las definiciones de Charaudeau (2012) de los distintos y posibles Objetivos Discursivos del remitente hacia el destinatario. En

este registro se observa una relación de hacer saber (información), al exponer una serie de premisas; y una relación de querer/deber saber (solicitud), al utilizar esas premisas para pedir algo. Por lo que se sugiere en este registro una combinación de tipo: “Información”+”Solicitud”³⁸.

En cuanto al segundo nivel de análisis, la Situación Específica de Comunicación (concreción), se puede observar mediante la materialización de los Modos Discursivos y la realización de Marcas Formales a través: Del canal de trasmisión y soporte material del evento comunicativo, el tipo de intercambio y situación comunicativa, el tipo de uso de comunicación del registro discursivo, los roles y participantes en el evento comunicativo, la composición estructural textual externa: paratextos (Cuadro 11) y la configuración lingüística por medio de la elección de ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (Cuadro 12).

Los Modos Discursivos son la materialización de los Objetivos Discursivos, de igual forma retomando las definiciones de Charaudeau (2012), sobre los distintos y posibles modos que tiene el remitente para presentar su discurso. En este registro se aprecia una descripción de acciones del ser humano (narrativo), como por ejemplo, al situar de qué se trata el documento y qué se realiza al respecto; y una descripción de razonamientos, que cuando existe una verdad establecida, es necesario explicarla (argumentativo (explicativo)), como por ejemplo, utilizar premisas para expresar algún argumento para la solicitud “solicitarle”, “...para realizar eventos con motivo del 42 aniversario...” por parte del remitente hacia su interlocutor. Por lo que se puede interpretar en este registro una combinación de modos enunciativos de tipo: “Narrativo”+”Argumentativo (Explicativo)”.

Respecto al canal de trasmisión y soporte material del evento comunicativo, este registro se desenvuelve mediante un canal escrito (en procesador digital de textos) y su soporte material es papel formato tamaño carta.

³⁸ Dichos objetivos discursivos del remitente se infieren a partir de las marcas formales realizadas en el registro. Sin embargo, no se puede constatar con el remitente si esos objetivos eran los inicialmente previstos antes de la elaboración del documento.

En el tipo de intercambio y situación comunicativa, se observa que los participantes entablan una relación comunicativa monologal asincrónica, ya que los participantes del evento comunicativo no comparten un mismo tiempo y espacio en el momento de la enunciación (o “escrituración”).

En relación al tipo de uso de comunicación del registro discursivo y los roles de los participantes en el evento comunicativo; el “Código” (nomenclatura: “Oficio”; componente 3 en el Cuadro 11) da una primera aproximación acerca del uso del texto; si es para una comunicación externa (Oficio) o interna (*Memorándum*) en relación con la institución de emisión. En este caso, el registro es para uso externo, ya que su remitente es el “Director de Radio y Tv Nicolaita de la UMSNH”, mientras que su destinatario es el “Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE)”, que de cierta manera también pertenece a la UMSNH, es decir, dos entidades que corresponden a la misma institución, pero que actúan de forma autónoma. Existe, por tanto, una congruencia entre la nomenclatura del componente “Código” y los participantes del evento comunicativo.

En cuanto a la marca formal de composición estructural textual externa (paratextos), se observa en el Cuadro 11 “Descripción Analítica Paratextual para Registro RT1”, que efectivamente se corresponden los roles de los participantes del evento comunicativo descritos en el Cuadro 10, al introducirse al destinatario receptor, con su respectivo título profesional, nombre y cargo oficial (componente 6 en el Cuadro 11); y al remitente³⁹, de igual manera, con su título profesional, nombre, firma autógrafa (componente 10 en el Cuadro 11) y cargo oficial (componente 11 en el Cuadro 11). A pesar de que el remitente se encuentra explicitado en este registro, no es tan preciso su rol social en este evento comunicativo, si sólo se considera el cargo oficial (“Director de Radio y Tv Nicolaita”) (componente 11), ya que dicho cargo, no especifica la institución o área a la que pertenece. Por ello, el “Membrete” (componente 1) y el “Sello”

³⁹ En este caso, el remitente formulador del texto es diferente de quien lo captura, dato que se constata con las “Iniciales” (componente 16 en el Cuadro 11).

(componente 12) de “UMSNH Radio y Tv Nicolaita”, son los que ayudan a especificar este cargo, refiriendo el nombre de la institución (“UMSNH”).

Además, el “Membrete” (componente 1), junto con la “Marca de agua” del logo de la institución (componente 17), la “Firma” autógrafa del remitente/emisor (componente 10) y el “Sello” de “UMSNH Radio y Tv Nicolaita” (componente 12), están en estrecha relación con la oficialidad, normatividad, institucionalidad y formalidad del registro, requisitos del género discursivo profesional al que este texto parece pertenecer; y mismo que podrá argumentarse con el análisis de su configuración lingüística por medio de ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (Cuadro 12).

Otra aportación del “Membrete” (componente 1), junto con “Lugar y Fecha” (componente 4) y el sello de recepción de la institución destino, es respaldar esta misma relación comunicativa monologal de tiempo y espacio distinto de los participantes.

Considerando ahora las marcas formales de configuración lingüística del nivel de la Situación Específica de Comunicación, los resultados se registraron en el Cuadro 12 “Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística para Registro RT1. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”; en este registro se reconocieron 31 (99.99%) casos totales, agrupados en 17 indicadores clasificatorios distintos; de un universo de 51⁴⁰ indicadores.

Del total de los casos: Uno (3.20%) obedece a colocación de tipo: St+Adj (“Radio Nicolaita”). Se observa que el remitente/emisor, únicamente recurre a un indicador clasificatorio de un total posible de seis. Este comportamiento, aunque sea bajo porque la extensión del texto es reducida, es esperado, debido a que un uso limitado de recursos lingüísticos puede asociarse a la naturaleza poco creativa de este tipo de textos, lo que sugiere cierta estandarización al usarse construcciones

⁴⁰ Ver Cuadro 3: “Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística para Oficios y *Memorándums* Genéricos. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”.

predeterminadas por el propio contexto de la situación comunicativa (práctica social/ experiencia cognitiva-comunicativa).

Locuciones se reconocieron cinco casos (16.10%); de tipo: prepositivas (“Por medio de...”) y adverbiales (“...(d)el presente”, “...de la manera más atenta...”, “Sin otro particular”+ “por el momento”). Se observa que al igual que en las colocaciones, el remitente/emisor, únicamente recurre a dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de siete. Este comportamiento también es esperado, como en el caso de las colocaciones, ya que obedece al uso limitado de recursos lingüísticos, que es característico de los textos poco creativos, con lo que refuerza la tendencia de estandarización, al usar ciertas construcciones predeterminadas por el propio contexto de la situación comunicativa (práctica social/experiencia cognitiva-comunicativa).

En las fórmulas discursivas, se identificaron cinco casos (16.10%), de tipo: de apertura (“**P R E S E N T E**”, “Por medio del presente...”) y de cierre (“Sin otro particular por el momento...”, “reciba un cordial saludo”, “**A T E N T A M E N T E**”). Siendo relevante señalar que en estos ítems léxicos observados se utilizaron dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de tres, casi todos. Este comportamiento es inesperado porque omite fórmulas de transición y probablemente dicha omisión sea debido a la reducida extensión del texto. Sin embargo, sí están presentes fórmulas de apertura y cierre es que permiten ayudar también a la organización y dirección del discurso con la finalidad de poder facilitar la comprensión del mensaje por parte del interlocutor (destinatario) y un plausible intercambio comunicativo con el mismo.

Con respecto a las fórmulas psico- sociales, se encontraron cuatro casos (12.90%), de tipo: rituales de saludo (“**P R E S E N T E**”) y de despedida (“**A T E N T A M E N T E**”). Se observa que el remitente/emisor, únicamente recurre a dos indicadores clasificatorios distintos un total posible de dieciséis. Este comportamiento es esperado parcialmente, si bien, no es común encontrar en este

tipo de textos, elementos expresivos o valorativos con alta frecuencia de uso que pueda transgredir el rasgo de la objetividad. En este caso, al ser los objetivos discursivos del remitente/emisor “Información”+“Solicitud”, era esperado algún tipo de fórmula expresiva, como por ejemplo, una fórmula de agradecimiento que podría vincularse con el contexto de desenvolvimiento del evento comunicativo y sus regulaciones sociales (cortesía), como sí lo hacen, en este caso también, las fórmulas rituales.

Para los deícticos, se contabilizaron once casos (35.50%), de tipo: formas verbales de primera persona (“permiso”), pronombres posesivos (“me permito”+ “dirigirme”), formas de cortesía (“...de la manera más atenta”), formas de tratamiento (“Dr.”, “Director”), pronombres personales corteses (“Usted”) y estructuras con “se” y “le” (“...para solicitarle...”). Se observa que el remitente/emisor, recurre a ocho indicadores clasificatorios distintos de un total posible de catorce. Este comportamiento es esperado, ya que la alta frecuencia de uso remite al mantenimiento de los referentes (participantes) en el evento comunicativo, como al mantenimiento del contexto y las relaciones sociales (como pueden ser los tratamientos de cortesía o de jerarquía social).

Finalmente, en los mecanismos de objetivación, se detectaron cinco casos (16.10%), de tipo: estructuras impersonales y/o verboides (“...para solicitarle...”, “...para realizar eventos...”) y nominalizaciones (“el préstamo”). Se observa que el remitente/emisor, utiliza dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de cinco. Este comportamiento, aunque tenga frecuencia de uso baja asociada a una probable extensión reducida del texto, es esperado, ya que las construcciones pragmasintácticas y las nominalizaciones, sí presentes en este texto, funcionan también como elementos de impersonalización y alejamiento de los participantes del evento comunicativo que contribuyen a la objetivación.

Para poder evidenciar que este registro pertenece a un género discursivo de tipo profesional, se puede referir en su Situación Global de Comunicación, que su

desarrollo es dentro de un ámbito laboral; y las intenciones discursivas del remitente/emisor y el tópico del mensaje son adecuados a este tipo de género. En cuanto a su Situación Específica de Comunicación, se aprecia que sus participantes juegan ciertos roles jerárquicos profesionales o laborales; en su aspecto de composición estructural externo, éste es normativo y tiene variantes mínimas con respecto a una estructura prototípica probable, así también, el componente estructural “Membrete”, “Firma” autógrafa del remitente/emisor autoridad y el “Sello” de la institución y/o área otorgan características de oficialidad, normatividad, institucionalidad y formalidad; en cuanto a su configuración lingüística, existe un patrón generalizado (o estandarizado) al uso de unidades fraseológicas (colocaciones (3.20%), locuciones (16.10%), fórmulas discursivas (16.10%) y fórmulas psico-sociales (12.90%)), aunque sean de frecuencia limitada, y uso de deícticos (35.50%) y mecanismos de objetivación (16.10%) con alta frecuencia de uso, que obedece también al aspecto de institucionalización, formalidad, normatividad, poca creatividad, impersonalización y fijación evidentes en la construcción de este texto, por lo que se puede argumentar que este registro sí pertenece a un género discursivo de tipo profesional.

IV.1.4 Resultados. Registro RT2

Cuadro 13: Descripción Analítica del Registro RT2

Objeto	Situación Comunicación	Subvariables	Características	Indicadores
Texto RT2	Nivel 1: Situación Global de Comunicación (Abstracto)		Objetivos Discursivos	-Información + -Prescripción
	Nivel 2: Situación Específica de Comunicación (Concreción)		Modos Discursivos	-Narrativo + -Descriptivo
		Marcas formales de instrucción (Realización)	1) Canal de transmisión y soporte de material:	Escrito Papel
			2) Intercambio comunicativo. 2.1) Tipo de situación:	Monologal + Asincrónica
			2.2) Texto para uso:	Interno
			2.3) Roles y participantes:	Destinatario: C. Trabajadores de Radio y Tv Nicolaita Remitente: Director de Radio y Tv Nicolaita
			3) Composición textual externa:	Esta variable se desarrolla en el Cuadro 14
4) Ítems léxicos y construcciones morfosintácticas:	Esta variable se desarrolla en el Cuadro 15			

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Oficio No. 016/2017; Anexo RT2.

Cuadro 14: Descripción Analítica Paratextual del Registro RT2

	Texto:	RT2	
	Texto para comunicación:	Interna	
Orden Prototípico	Componente Estructural	Existencia y Características	Posición Real
ENCABEZAMIENTO:			
1	Membrete	Sí	1
		DIRECCIÓN DE RADIO Y TV NICOLAITA	
	Uni/Bimembre	Unimembre	
	Logos	Dos	
	Dirección	No	
	Teléfono	No	
	Página Web	No	
	E-mail	No	
	Numeración de Páginas	No	
2	Año Calendario	Sí	2
		"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"	
3	Lugar y Fecha	No	3
4	Código	Sí	4
		Oficio No. 016/2017	
5	Asunto:	No	5
6	Destinatario Receptor	Sí	6
	Título profesional+ nombre	Destinatario genérico	
	Cargo oficial	C. TRABAJADORES DE RADIO Y TV NICOLAITA	
	Fórmula "P R E S E N T E"	P R E S E N T E	
6BIS	Destinatario Objetivo	No	6BIS
7	Referencia	No	7

TEXTO:			
8	Cuerpo	Sí	8
TÉRMINO:			
9	Antefirma	Sí	9
	Fórmula "ATENTAMENTE,"	A t e n t a m e n t e	
10	Firma	Sí	10
	Título profesional+ nombre+ firma autógrafa	Dr. Rodrigo Pardo Fernández	
11	Post-firma	Sí	11
		Director de Radio y TV Nicolaita	
12	Sello	Sí	12
13	Anexo(s)	No	13
14	Con Copia	No	14
15	Distribución	No	15
16	Iniciales	No	16
17	Marca de agua (logo institución)	No	17

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Oficio No. 016/2017; Anexo RT2.

Cuadro 15: Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro RT2. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas

Registro:		RT2										
Unidades Fraseológicas												Total de Casos Observados
Colocaciones	Locuciones		Enunciados Fraseológicos					Deícticos		Mecanismos de Objetivación		
			Fórmulas Rutinarias									
			Fórmulas Discursivas		Fórmulas Psico-sociales							
# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	
3	5	3	2	1	1	15	1	1	2	1	6	
4	1	5	1	3	3	16	2	2	3	2	1	
								3	2	3	5	
								4	3			
								6	1			
								7	1			
								8	2			
								9	2			
								10	1			
								12	1			
Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	
2/6	6	2/7	3	2/3	4	2/16	3	10/14	18	3/5	12	
%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
33.33	13.00	28.57	6.50	66.66	8.70	12.50	6.50	71.42	39.10	60.00	26.10	99.99

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Oficio No. 016/2017; Anexo RT2.

IV.1.4.1 Análisis de Resultados. Registro RT2

El cuarto registro, denominado RT2, es el segundo de los dos documentos, elaborados en Radio y Televisión Nicolaita perteneciente a la UMSNH.

Obedeciendo al instrumento de análisis diseñado para el estudio de Registros Discursivos como una Situación Comunicativa, se observa en el Cuadro 13 “Descripción Analítica del Registro RT2”, lo siguiente:

Relativo al primer nivel de análisis, la Situación Global de Comunicación (abstracto), y con respecto a las definiciones de Charaudeau (2012) de los

distintos y posibles Objetivos Discursivos del remitente hacia el destinatario. En este registro se observa una relación de hacer saber (información), al exponer una serie de premisas; y una relación de deber hacer (prescripción), al utilizar esas premisas para ordenar. Por lo que se sugiere en este registro una combinación de tipo: “Información”+“Prescripción”⁴¹.

En cuanto al segundo nivel de análisis, la Situación Específica de Comunicación (concreción), se puede observar mediante la materialización de los Modos Discursivos y la realización de Marcas Formales a través: Del canal de trasmisión y soporte material del evento comunicativo, el tipo de intercambio y situación comunicativa, el tipo de uso de comunicación del registro discursivo, los roles y participantes en el evento comunicativo, la composición estructural textual externa: paratextos (Cuadro 14) y la configuración lingüística por medio de la elección de ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (Cuadro 15).

Los Modos Discursivos son la materialización de los Objetivos Discursivos, de igual forma retomando las definiciones de Charaudeau (2012), sobre los distintos y posibles modos que tiene el remitente para presentar el discurso a su destinatario. En este registro se aprecia una descripción de acciones del ser humano (narrativo), como por ejemplo, al situar de qué se trata el documento y qué se realiza al respecto; y una identificación o descripción de lugares, objetos o personas (descriptivo), como por ejemplo, al describir (u “ordenar”) ciertos requerimientos con respecto a su interlocutor como “solicitarle”, “...deberá de ser notificado por escrito [...] a un servidor”). Por lo que se puede interpretar en este registro una combinación de modos enunciativos de tipo: “Narrativo”+“Descriptivo”.

Respecto al canal de trasmisión y soporte material del evento comunicativo, este registro se desenvuelve mediante un canal escrito (en procesador digital de textos) y su soporte material es papel formato tamaño carta.

⁴¹ Dichos objetivos discursivos del remitente se infieren a partir de las marcas formales realizadas en el registro. Sin embargo, no se puede constatar con el remitente si esos objetivos eran los inicialmente previstos antes de la elaboración del documento.

En el tipo de intercambio y situación comunicativa, se observa que los participantes entablan relación comunicativa monologal asincrónica⁴², ya que los participantes del evento comunicativo no comparten un mismo tiempo y espacio en el momento de la enunciación (o “escrituración”).

En relación al tipo de uso del registro discursivo y los roles de los participantes en el evento comunicativo; el “Código” (nomenclatura: “Oficio”; componente 4 en el Cuadro 14) da una primera aproximación acerca del uso del texto; si es para una comunicación externa (Oficio) o interna⁴³ (*Memorándum*) en relación con la institución de emisión. En este caso, el registro es para uso interno, ya que su remitente es el “Director de Radio y Tv Nicolaita de la UMSNH”, y su destinatario es “Trabajadores de Radio y Tv Nicolaita de la UMSNH”, es decir, pertenecen a la misma institución y el destinatario guarda una relación asimétrica, de subalterno, en relación con su interlocutor (remitente/emisor). Existe una incongruencia, entonces, entre la nomenclatura del componente “Código” y los participantes del evento comunicativo.

En cuanto a la composición estructural textual externa (paratextos), se observa en el Cuadro 14 “Descripción Analítica Paratextual del Registro RT2”, que efectivamente se corresponden los roles de los participantes del evento comunicativo descritos en el Cuadro 13, aunque el destinatario receptor de este registro, tiene una particularidad, es solamente introducido, con una forma de tratamiento “C.”, es decir, “Ciudadanos” y su cargo oficial (“Trabajadores de Radio y Tv Nicolaita”), ya que se trata de un destinatario genérico (es decir, no precisado con nombre, apellido y cargo oficial) (componente 6 en el Cuadro 14); mientras

⁴² Se asume la tendencia que caracteriza a los textos elaborados en contextos profesionales, donde se asume que la comunicación es monologal asincrónica. Sin embargo, en este registro se carece de “Lugar y Fecha” (componente 3 en el Cuadro 14), tampoco se encuentra algún sello de recepción con su respectiva fecha de acuse, ni tampoco alguna firma por parte del destinatario con la fecha explicitada, por lo que también podría darse el caso de ser una comunicación monologal sincrónica (mismo tiempo y espacio de la enunciación o (“escrituración”).

⁴³ En este caso, por la naturaleza de las variables contempladas en esta investigación, se asume que los registros que son para comunicación interna adopten la nomenclatura de “*Memorándum*”. Sin embargo, en esta caso particular, también es factible que pueda tratarse de una “Circular”, ya que el destinatario es de tipo genérico y mantiene frente al remitente una relación de asimetría social.

que al remitente⁴⁴, si es específico y está introducido con su respectivo título profesional, nombre, firma autógrafa (componente 10 en el Cuadro 14) y cargo oficial (componente 11 en el Cuadro 14). Sin embargo, esta explicitación del remitente, no es tan precisa conforme a su rol social en este evento comunicativo, si sólo se considera el cargo oficial (“Director de Radio y Tv Nicolaita”) (componente 11), ya que dicho cargo, no especifica la institución o área a la que pertenece. Por ello, el “Membrete” (componente 1) y el “Sello” de “UMSNH Radio y Tv Nicolaita” (componente 12) son los elementos que ayudan a especificar este cargo, refiriendo el nombre de la institución (“UMSNH”).

Además, el “Membrete” (componente 1), junto con la “Firma” autógrafa del remitente/emisor (componente 10) y el “Sello” de “UMSNH Radio y Tv Nicolaita” (componente 12) están en estrecha relación con la oficialidad, normatividad, institucionalidad y formalidad del registro, requisitos del género discursivo profesional al que este texto parece pertenecer; y mismo que podrá argumentarse con el análisis de su configuración lingüística por medio de ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (Cuadro 15).

Considerando ahora las marcas formales de configuración lingüística del nivel de la Situación Específica de Comunicación, los resultados se registraron en el Cuadro 15 “Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro RT2. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”; en este registro se reconocieron 46 (99.99%) casos totales, agrupados en 21 indicadores clasificatorios distintos; de un universo de 51⁴⁵ indicadores.

Del total de los casos: Seis (13.00%) obedecen a colocaciones de tipo: St+Adj (“horario normal”, “tiempo extraordinario”, “permiso económico”) y St+Ps+St (“fines de semana”). Se observa que el remitente/emisor, utiliza solamente dos

⁴⁴ En este caso, el remitente formulador del texto, no se sabe con certeza si es la misma persona u otra quien captura el texto, dato que se desconoce por la omisión de las “Iniciales” (componente 16 en el Cuadro 14).

⁴⁵ Ver Cuadro 3: “Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística para Oficios y *Memorándums* Genéricos. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”.

indicadores clasificatorios distintos de un total posible de seis, aunque el más productivo es del tipo St+Adj (cinco casos). Este comportamiento es esperado, debido a que un uso limitado de recursos lingüísticos se puede asociar a la naturaleza poco creativa de este tipo de textos, lo que sugiere cierta estandarización al usarse construcciones predeterminadas por el propio contexto de la situación comunicativa (práctica social/ experiencia cognitiva-comunicativa).

Locuciones se reconocieron tres casos (6.50%); de tipo: prepositivas (“...en caso de...”) y adverbiales (“Sin otro particular”+ “por el momento”). Se observa que el remitente/emisor, únicamente recurre a dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de siete. Este comportamiento también es esperado, como en el caso de las colocaciones, ya que obedece al uso limitado de recursos lingüísticos, que es característico de los textos poco creativos, con lo que se refuerza la tendencia de estandarización, al usar ciertas construcciones predeterminadas por el propio contexto de la situación comunicativa (práctica social/experiencia cognitiva-comunicativa).

En las fórmulas discursivas, se identificaron cuatro casos (8.70%), de tipo: de apertura (“**P R E S E N T E**”) y de cierre (“Sin otro particular por el momento...”, “...me despido de ustedes quedando a sus apreciables...⁴⁶”, “**A t e n t a m e n t e**”). Es de señalar que conforme a estos ítems léxicos, se utilizaron dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de tres. Este comportamiento es inesperado porque omite fórmulas de transición y probablemente dicha omisión sea debido a la reducida extensión del texto. Sin embargo, sí están presentes fórmulas de apertura y cierre es que permiten ayudar también a la organización y dirección del discurso con la finalidad de poder facilitar la comprensión del mensaje por parte del interlocutor (destinatario) y un plausible intercambio comunicativo con el mismo.

⁴⁶ Esta fórmula discursiva de cierre, aparentemente, se encuentra trunca, ya que se esperaría después del adjetivo valorativo “apreciables” el sustantivo “órdenes”, fórmula instaurada como habitual en ese tipo de contextos.

Con respecto a las fórmulas psico- sociales, se encontraron tres casos (6.50%), de tipo: rituales de saludo (“**P R E S E N T E**”) y rituales despedida (“...me despido de ustedes quedando a sus apreciables...”, “**A t e n t a m e n t e**”). Se observa que el remitente/emisor, recurre a dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de dieciséis. Este comportamiento es esperado, ya que no es común encontrar en este tipo de textos, elementos expresivos o valorativos con alta frecuencia de uso que pueda transgredir el rasgo de la objetividad. En este caso, al ser los objetivos discursivos del remitente/emisor “Información”+“Prescripción”, no es esperado algún tipo de fórmula expresiva, por lo que las fórmulas rituales utilizadas en este registro, apoyan al contexto de desenvolvimiento del evento comunicativo y sus regulaciones sociales (cortesía).

Para los deícticos, se contabilizaron dieciocho casos (39.10%), de tipo: formas verbales de primera persona (“permiso”) o de tercera persona (*usted*) (“deberá”), pronombres posesivos (“me permiso”, “dirigirme”, “me despido de ustedes quedando a sus apreciables”), formas de cortesía (“un servidor”, “...quedando a sus apreciables”), formas de tratamiento (“C.”, “Trabajadores”, “Dr.”, “Director”), pronombres personales corteses (“usted”, “ustedes”⁴⁷) y estructuras con “se” y “le” (“...para solicitarle...”). Se observa que el remitente/emisor, recurre a diez indicadores clasificatorios distintos de un total posible de catorce, es decir, casi todos. Este comportamiento es esperado, ya que la alta frecuencia de uso remite al mantenimiento de los referentes (participantes) en el evento comunicativo, como al mantenimiento del contexto y las relaciones sociales (como pueden ser los tratamientos de cortesía o de jerarquía social).

Finalmente, con respecto a los mecanismos de objetivación, se detectaron doce casos (26.10%), de tipo: léxico especializado (terminológico) (“horario normal”, “días festivos”, “periodos vacacionales”, “permiso sin goce de sueldo”), posposición de adjetivos valorativos (“tiempo extraordinario”), y estructuras

⁴⁷ En este registro existe una incongruencia por parte del remitente/emisor hacia su destinatario (en este registro genérico), ya que en el “Destinatario” (componente 6 del Cuadro 14) se explicita “C. Trabajadores”, pero posteriormente en el cuerpo del texto, el remitente alude a su destinatario genérico con el pronombre posesivo de 3^{ra} persona del singular (“usted”) y en la fórmula de cierre o de despedida refiere a su interlocutor con el pronombre de 3^{ra} persona del plural (“ustedes”).

impersonales y/o verboides (“...para solicitarle...”, “...deberá de ser notificado...”, “...por escrito...”). Se observa que el remitente/emisor, utiliza tres indicadores clasificatorios distintos de un total posible de cinco, es decir más de la mitad. Este comportamiento es esperado porque la alta frecuencia de uso, tanto de un léxico especializado (terminológico)⁴⁸, como de construcciones pragmasintácticas, fungen como elementos de impersonalización y alejamiento de los participantes del evento comunicativo que contribuyen a la objetivación.

Para poder evidenciar que este registro pertenece a un género discursivo de tipo profesional, se puede referir en su Situación Global de Comunicación, que su desarrollo es dentro de un ámbito laboral; y las intenciones discursivas del remitente/emisor y el tópico del mensaje son adecuados a este tipo de género. En cuanto a su Situación Específica de Comunicación, se aprecia que sus participantes juegan ciertos roles jerárquicos profesionales o laborales; en su aspecto de composición estructural externo, éste es normativo y tiene variantes mínimas con respecto a una estructura prototípica probable, así también, el componente estructural “Membrete”, “Firma” autógrafa del remitente/emisor autoridad y el “Sello” de la institución y/o área otorgan características de oficialidad, normatividad, institucionalidad y formalidad; en cuanto a su configuración lingüística, existe un patrón generalizado (o estandarizado) al uso de unidades fraseológicas (colocaciones (13.00%), locuciones (6.50%), fórmulas discursivas (8.70%) y fórmulas psico-sociales (6.50%)), aunque sean de frecuencia limitada, y uso de deícticos (39.10%) y mecanismos de objetivación (26.10%) con alta frecuencia de uso, que obedece también al aspecto de institucionalización, formalidad, normatividad, poca creatividad, impersonalización y fijación evidentes en la construcción de este texto, por lo que se puede argumentar que este registro sí pertenece a un género discursivo de tipo profesional.

⁴⁸ Ver Capítulo 1, apartado I.1.1, pág. 5.

IV.1.5 Resultados. Registro FL1

Cuadro 16: Descripción Analítica del Registro FL1

Objeto	Situación Comunicación	Subvariables	Características	Indicadores
Texto FL1	Nivel 1: Situación Global de Comunicación (Abstracto)		Objetivos Discursivos	-Información + -Demostración
	Nivel 2: Situación Específica de Comunicación (Concreción)		Modos Discursivos	Descriptivo + -Argumentativo (demostrativo)
		Marcas formales de instrucción (Realización)	1) Canal de transmisión y soporte de material:	Escrito Papel
			2) Intercambio comunicativo. 2.1) Tipo de situación:	Monologal + Asincrónica
			2.2) Texto para uso:	Externo
			2.3) Roles y participantes:	Destinatario: Director del servicio social de la U.M.N.S.H. Remitente: Director de la Facultad de Letras
			3) Composición textual externa:	Esta variable se desarrolla en el Cuadro 17
4) Ítems léxicos y construcciones morfosintácticas:	Esta variable se desarrolla en el Cuadro 18			

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Oficio No. 228/DFL-2018; Anexo FL1.

Cuadro 17: Descripción Analítica Paratextual del Registro FL1

Orden Prototípico	Texto:	FL1	Posición Real
	Texto para comunicación:	Externa	
Orden Prototípico	Componente Estructural	Existencia y Características	Posición Real
ENCABEZAMIENTO:			
1	Membrete	Sí	1
		UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO Facultad de Letras	
	Uni/Bimembre	Bimembre	
	Logos	Uno	
	Dirección	Sí	
	Teléfono	Sí	
	Página Web	No	
	E-mail	No	
	Numeración de Páginas	No	
2	Año Calendario	No	2
3	Lugar y Fecha	Sí	4
		Morelia, Michoacán a 23 de Marzo de 2018.	
4	Código	Sí	3
		Oficio No. 228/DFL-2018	
5	Asunto:	Sí	5
		<i>Asunto: <u>Carta de Terminación de Servicio Social</u> Rita Karen Moran Ramos</i>	
6	Destinatario Receptor	Sí	6
	Título profesional+ nombre	C. DR. AGUSTÍN ANDAYA ESPINOZA	
	Cargo oficial	DIRECTOR DEL SERVICIO SOCIAL DE LA U.M.S.N.H.	
	Fórmula "P R E S E N T E"	P R E S E N T E	
6BIS	Destinatario Objetivo	No	6BIS

7	Referencia	No	7
TEXTO:			
8	Cuerpo	Sí	8
TÉRMINO:			
9	Antefirma	Sí	9
	Fórmula "ATENTAMENTE,"	ATENTAMENTE	
10	Firma	Sí	10
	Título profesional+ nombre+ firma autógrafa	MTRO. JOSÉ ANTONIO FRAGA VILLICAÑA	
11	Post-firma	Sí	11
	Cargo oficial	DIRECTOR DE LA FACULTAD DE LETRAS	
12	Sello	Sí	12
13	Anexo(s)	No	13
14	Con Copia	Sí	14
		C.c.p. Archivo/minutario Interesado(a)	
15	Distribución	No	15
16	Iniciales	Sí	16
		JAFV/*lpln	
17	Marca de agua (logo institución)	No	17

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Oficio No. 228/DFL-2018; Anexo FL1.

Cuadro 18: Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro FL1. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas

Registro:		FL1											
Unidades Fraseológicas													Total de Casos Observados
Colocaciones		Locuciones		Enunciados Fraseológicos				Deícticos		Mecanismos de Objetivación			
				Fórmulas Rutinarias									
				Fórmulas Discursivas		Fórmulas Psico-sociales							
# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos		
3	2	3	1	1	2	4	1	1	3	1	6		
4	1	5	1	3	4	15	3	2	1	3	4		
						16	2	3	2	4	1		
								4	2				
								6	1				
								7	2				
								8	1				
								9	2				
								10	2				
								11	1				
								12	1				
								13	2				
Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total		
2/6	3	2/7	2	2/3	6	3/16	6	12/14	20	3/5	11		
%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		
33.33	6.20	28.57	4.20	66.66	12.50	18.75	12.50	85.71	41.70	60.00	22.90		
											100.00		

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Oficio No. 228/DFL-2018; Anexo FL1.

IV.1.5.1 Análisis de Resultados. Registro FL1

El quinto registro, denominado FL1, es uno de los dos documentos, elaborados en la Facultad de Letras perteneciente a la UMSNH.

Obedeciendo al instrumento de análisis diseñado para el estudio de Registros Discursivos como una Situación Comunicativa, se observa en el Cuadro 16 “Descripción Analítica del Registro FL1”, lo siguiente:

Relativo al primer nivel de análisis, la Situación Global de Comunicación (abstracto), y con respecto a las definiciones de Charaudeau (2012) de los distintos y posibles Objetivos Discursivos del remitente hacia el destinatario. En este registro se observa una relación de hacer saber (información), al exponer una serie de premisas; y una relación de saber sobre la verdad (demostración), al utilizar esas premisas para argumentar. Por lo que se sugiere que en este registro una combinación de tipo: “Información”+”Demostración”⁴⁹.

En cuanto al segundo nivel de análisis, la Situación Específica de Comunicación (concreción), se puede observar mediante la materialización de los Modos Discursivos y la realización de Marcas Formales a través: Del canal de trasmisión y soporte material del evento comunicativo, el tipo de intercambio y situación comunicativa, el tipo de uso de comunicación del registro discursivo, los roles y participantes en el evento comunicativo, la composición estructural textual externa: paratextos (Cuadro 17) y la configuración lingüística por medio de la elección de ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (Cuadro 18).

Los Modos Discursivos son la materialización de los Objetivos Discursivos, de igual forma retomando las definiciones de Charaudeau (2012), sobre los distintos y posibles modos que tiene el remitente para presentar su discurso. En este registro se aprecia una identificación o descripción de lugares, objetos o personas (descriptivo), como por ejemplo, al describir (o “informar”) cierta situación de alguien (o mensaje) hacia su interlocutor (destinatario); y una descripción de razonamientos que tratan de establecer y probar la verdad (argumentativo (demostrativo)), como por ejemplo, al utilizar premisas “realizó su servicio social [...] bajo la asesoría de...”, “...durante el periodo comprendido del...”, “...habiendo cumplido un total de...”. Por lo que se puede interpretar en este registro una combinación de modos enunciativos de tipo: “Descriptivo”+”Argumentativo (Demostrativo)”.

⁴⁹ Dichos objetivos discursivos del remitente se infieren a partir de las marcas formales realizadas en el registro. Sin embargo, no se puede constatar con el remitente si esos objetivos eran los inicialmente previstos antes de la elaboración del documento.

Respecto al canal de transmisión y soporte material del evento comunicativo, este registro se desenvuelve mediante un canal escrito (en procesador digital de textos) y su soporte material es papel formato tamaño carta.

En el tipo de intercambio y situación comunicativa, se observa que los participantes entablan una relación comunicativa monologal asincrónica, ya que los participantes del evento comunicativo no comparten un mismo tiempo y espacio en el momento de la enunciación (o “escrituración”).

En relación al tipo de uso del registro discursivo y los roles de los participantes en el evento comunicativo; el “Código” (nomenclatura: “Oficio”; componente 3 en el Cuadro 17) da una primera aproximación acerca del uso del texto; si es para una comunicación externa (Oficio) o interna (*Memorándum*) en relación con la institución de emisión. En este caso, el registro es para uso externo, ya que su remitente es el “Director de la Facultad de Letras de la UMSNH”, mientras que su destinatario es el “Director del Servicio Social de la UMSNH”, es decir, dos entidades que pertenecen a la misma institución, pero que actúan de forma autónoma. Existe una congruencia, entonces, entre la nomenclatura del componente “Código” y los participantes del evento comunicativo.

En cuanto a la marca formal de composición estructural textual externa: Paratextos, se observa en el Cuadro 17 “Descripción Analítica Paratextual del Registro FL1”, que efectivamente se corresponden los roles de los participantes del evento comunicativo descritos en el Cuadro 16, al introducirse al destinatario receptor, con su respectivo título profesional, nombre y cargo oficial (componente 6 en el Cuadro 17); y al remitente⁵⁰, de igual manera, con su título profesional, nombre, firma autógrafa (componente 10 en el Cuadro 17) y cargo oficial (componente 11 en el Cuadro 17). No obstante, de que el remitente se encuentra explicitado, no queda precisado totalmente su rol social en este evento comunicativo si sólo se considera el cargo oficial (“Director de la Facultad de

⁵⁰ En este caso, el remitente formulador del texto es diferente de quién lo captura, dato que se constata con las “Iniciales” (componente 16 en el Cuadro 17).

Letras”) (componente 11), ya que dicho cargo, no especifica el área y la institución a la que pertenece. Por ello el “Membrete” (componente 1) y el “Sello” (componente 12) son los elementos que ayudan a especificar este cargo, refiriendo el nombre de la institución (“UMSNH”) y el área de la misma (“Dirección”).

Además, el “Membrete” (componente 1), junto con la “Firma” autógrafa del remitente/emisor (componente 10) y el “Sello” de la “Dirección” (componente 12), están en estrecha relación con la oficialidad, normatividad, institucionalidad y formalidad del registro, requisitos del género discursivo profesional al que este texto parece pertenecer; y mismo que podrá argumentarse con el análisis de su configuración lingüística por medio de ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (Cuadro 18).

Otra aportación del “Membrete” (componente 1), junto con “Lugar y Fecha” (componente 4), es respaldar esta misma relación comunicación de tipo monologal de tiempo y espacio distinto de los participantes.

Un último elemento paratextual, presente en este registro, es “Con Copia” (componente 14) que también da cuenta de participantes indirectos en relación al evento comunicativo realizado en el registro. En este caso, se incluye al participante (“Interesado”) en este rubro, y también se encuentra la firma autógrafa de recepción del documento, del mismo.

Considerando ahora las marcas formales de configuración lingüística del nivel de la Situación Específica de Comunicación, los resultados se registraron en el Cuadro 18 “Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro FL1. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”; en este

registro se reconocieron 48 (100.00%) casos totales, agrupados en 24 indicadores clasificatorios distintos; de un universo de 51⁵¹ indicadores.

Del total de los casos: Tres (6.20%) obedecen a colocaciones de tipo: St+Adj (“servicio social”, “horas efectivas”) y St+Ps+St (“Terminal en Comunicación”). Se observa que el remitente/emisor, únicamente recurre a dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de seis. Este comportamiento es esperado, debido a que un uso limitado de recursos lingüísticos se puede asociar a la naturaleza poco creativa de este tipo de textos, lo que sugiere cierta estandarización al usarse construcciones predeterminadas por el propio contexto de la situación comunicativa (práctica social/ experiencia cognitiva-comunicativa).

Locuciones se reconocieron dos casos (4.20%); de tipo: prepositivas (“Por este medio...”) y adverbiales (“Sin otro particular...”). Se observa que al igual que en las colocaciones, el remitente/emisor, únicamente recurre a dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de siete. Este comportamiento también es esperado, como en el caso de las colocaciones, ya que obedece al uso limitado de recursos lingüísticos, que es característico de los textos poco creativos, con lo que se refuerza la tendencia de estandarización, al usar ciertas construcciones predeterminadas por el propio contexto de la situación comunicativa (práctica social/experiencia cognitiva-comunicativa).

En las fórmulas discursivas, se identificaron seis casos (12.50%), de tipo: de apertura (“**P R E S E N T E**”, “Por este medio...”) y de cierre (“Sin otro particular...”, “le agradezco su atención y”+“aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo”⁵², “**ATENTAMENTE**”). Siendo relevante señalar que en estos ítems léxicos observados se utilizaron dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de tres. Este comportamiento es inesperado porque

⁵¹ Ver Cuadro 3: “Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística para Oficios y *Memorándums* Genéricos. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”.

⁵² Esta fórmula discursiva funciona como fórmula de cierre debido a su posición final en el cuerpo del texto. Pero también, cabe la posibilidad, de que pueda fungir como una fórmula de apertura si es introducida al principio del cuerpo del texto.

omite fórmulas de transición. Sin embargo, sí están presentes fórmulas de apertura y cierre, lo que permite ayudar a la organización y dirección del discurso con la finalidad de poder facilitar la comprensión del mensaje por parte del interlocutor (destinatario) y un plausible intercambio comunicativo con el mismo.

Con respecto a las fórmulas psico- sociales, se encontraron seis casos (12.50%), de tipo: expresiva de agradecimiento (“...le agradezco su atención y...”); y rituales de saludo (“**P R E S E N T E**”), y de despedida (“le agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo”⁵³, “**ATENTAMENTE**”). Se observa que el remitente/emisor, únicamente recurre a tres indicadores clasificatorios distintos de un total posible de dieciséis. Este comportamiento es esperado, ya que no es común encontrar en este tipo de textos, elementos expresivos o valorativos con alta frecuencia de uso que pueda corromper el rasgo de la objetividad. En este caso, el uso de la fórmula expresiva de agradecimiento, no es transgresora de este rasgo y puede ser congruente con los objetivos discursivos (“Información”+“Demostración”) previstos por el remitente/emisor, mientras que el uso de las fórmulas rituales, están en estrecha relación con el contexto de desenvolvimiento del evento comunicativo y sus regulaciones sociales (cortesía).

Para los deícticos, se contabilizaron veinte casos (41.70%), de tipo: formas verbales de primera persona (“permito”) o de tercera persona (“realizó”), pronombres posesivos (“me permito”, “su servicio”, “su atención”), formas de cortesía (“...le agradezco su atención y”+ “aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo”), formas de tratamiento (“C.”, “Dr.”, “alumna”, “Mtro.”, “Director”), pronombres personales corteses (“Usted”) y estructuras con “se” y “le” (“...le agradezco...”, “...para enviarle...”). Se observa que el remitente/emisor, recurre a doce indicadores clasificatorios distintos de un total posible de catorce. Este comportamiento es esperado, ya que la alta frecuencia de uso remite al

⁵³ Como en el caso de las fórmulas discursivas, lo mismo sucede en las fórmulas sociales rituales. Esta fórmula adquiere un carácter de despedida por la posición en la que se encuentre, pero podría también ser fórmula de saludo, si se ubica en posición inicial del cuerpo del texto.

mantenimiento de los referentes (participantes) en el evento comunicativo, como al mantenimiento del contexto y las relaciones sociales (como pueden ser los tratamientos de cortesía o de jerarquía social).

Finalmente, en los mecanismos de objetivación, se detectaron once casos (22.90%), de tipo: léxico especializado (terminológico) (“Programa de Licenciatura en Lengua y Literaturas...”, “Terminal en Comunicación”, “servicio social”), estructuras impersonales y/o verboides (“...permito informar...”, “...habiendo cumplido...”, “...le agradezco...”, “...enviarle un cordial...”), y sujetos abstractos (“la asesoría”). Se observa que el remitente/emisor, utiliza tres indicadores clasificatorios distintos de un total posible de cinco, es decir más de la mitad. Este comportamiento es esperado porque la alta frecuencia de uso, tanto de un léxico especializado (terminológico)⁵⁴, como de construcciones pragmasintácticas, fungen como elementos de impersonalización y alejamiento de los participantes del evento comunicativo que contribuyen a la objetivación.

Para poder evidenciar que este registro pertenece a un género discursivo de tipo profesional, se puede referir en su Situación Global de Comunicación, que su desarrollo es dentro de un ámbito laboral; y las intenciones discursivas del remitente/emisor y el tópico del mensaje son adecuados a este tipo de género. En cuanto a su Situación Específica de Comunicación, se aprecia que sus participantes juegan ciertos roles jerárquicos profesionales o laborales; en su aspecto de composición estructural externo, éste es normativo y tiene variantes mínimas con respecto a una estructura prototípica probable, así también, el componente estructural “Membrete”, “Firma” autógrafa del remitente/emisor autoridad y el “Sello” de la institución y/o área otorgan características de oficialidad, normatividad, institucionalidad y formalidad; en cuanto a su configuración lingüística, existe un patrón generalizado (o estandarizado) al uso de unidades fraseológicas (colocaciones (6.20%), locuciones (4.20%), fórmulas discursivas (12.50%) y fórmulas psico-sociales (12.50%)), aunque sean de

⁵⁴ Ver Capítulo 1, apartado I.1.1, pág. 5.

frecuencia limitada, y uso de deícticos (41.70%) y mecanismos de objetivación (22.90%) con alta frecuencia de uso, que obedece también al aspecto de institucionalización, formalidad, normatividad, poca creatividad, impersonalización y fijación evidentes en la construcción de este texto, por lo que se puede argumentar que este registro sí pertenece a un género discursivo de tipo profesional.

IV.1.6 Resultados. Registro FL2

Cuadro 19: Descripción Analítica del Registro FL2

Objeto	Situación Comunicación	Subvariables	Características	Indicadores
Texto FL2	Nivel 1: Situación Global de Comunicación (Abstracto)		Objetivos Discursivos	-Información + -Solicitud
			Modos Discursivos	Descriptivo + -Argumentativo (explicativo)
	Nivel 2: Situación Específica de Comunicación (Concreción)	Marcas formales de instrucción (Realización)	1) Canal de transmisión y soporte de material:	Escrito Papel
			2) Intercambio comunicativo. 2.1) Tipo de situación:	Monologal + Asincrónica
			2.2) Texto para uso:	Interno
			2.3) Roles y participantes:	Destinatario: Profesor e Investigador de la Facultad de Letras de la UMNSH Remitente: Secretario Académico
			3) Composición textual externa:	Esta variable se desarrolla en el Cuadro 20
4) Ítems léxicos y construcciones morfosintácticas:	Esta variable se desarrolla en el Cuadro 21			

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Oficio No. 0035/Sría. Académica-FdL-2018; Anexo FL2.

Cuadro 20: Descripción Analítica Paratextual del Registro FL2

Orden Prototípico	Texto:	FL2	Posición Real
	Texto para comunicación:	Interna	
Orden Prototípico	Componente Estructural	Existencia y Características	Posición Real
ENCABEZAMIENTO:			
1	Membrete	Sí	1
		UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO Facultad de Letras	
	Uni/Bimembre	Bimembre	
	Logos	Uno	
	Dirección	Sí	
	Teléfono	Sí	
	Página Web	No	
	E-mail	No	
	Numeración de Páginas	No	
2	Año Calendario	No	2
3	Lugar y Fecha	Sí	4
		Morelia, Michoacán a 14 de Marzo de 2018	
4	Código	Sí	3
		Oficio No. 0035/Sría. Académica-Fdl-2018	
5	Asunto:	Sí	5
		Asunto: <i>Prácticas Profesionales</i>	
6	Destinatario Receptor	Sí	6
	Título profesional+ nombre	C. DR. JORGE ALBERTO RUÍZ BARRIGA	
	Cargo oficial	PROFESOR E INVESTIGADOR DE LA FACULTAD DE LETRAS DE LA UMSNH	
	Fórmula "P R E S E N T E"	P R E S E N T E	
6BIS	Destinatario Objetivo	No	6BIS

7	Referencia	No	7
TEXTO:			
8	Cuerpo	Sí	8
TÉRMINO:			
9	Antefirma	Sí	9
	Fórmula "ATENTAMENTE,"	A T E N T A M E N T E	
10	Firma	Sí	10
	Título profesional+ nombre+ firma autógrafa	MTRO. ANDRÉS LÓPEZ ÁVILA	
11	Post-firma	Sí	11
	Cargo oficial	SECRETARIO ACADÉMICO	
12	Sello	Sí	12
13	Anexo(s)	No	13
14	Con Copia	Sí	14
		C.c.p. Archivo/Minutario	
15	Distribución	No	15
16	Iniciales	Sí	16
		<i>ALA/lpdln*</i>	
17	Marca de agua (logo institución)	No	17

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Oficio No. 0035/Sría. Académica-FdL-2018; Anexo FL2.

Cuadro 21: Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro FL2. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas

Registro:		FL2											
Unidades Fraseológicas													Total de Casos Observados
Colocaciones		Locuciones		Enunciados Fraseológicos				Deícticos		Mecanismos de Objetivación			
				Fórmulas Rutinarias									
				Fórmulas Discursivas		Fórmulas Psico-sociales							
# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos	# Indicador	# Casos		
3	2	3	2	1	2	4	1	1	3	1	4		
		5	1	3	4	15	2	2	1	2	1		
						16	3	3	2	3	5		
								4	2				
								6	1				
								7	2				
								8	1				
								9	2				
								10	2				
								11	2				
								13	1				
Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total	Tipos/total	Total		
1/6	2	2/7	3	2/3	6	3/16	6	11/14	19	3/5	10		46
%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
16.66	4.30	28.57	6.50	66.66	13.00	18.75	13.00	78.57	41.30	60.00	21.70	99.80	

Fuente: elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera. A partir del Registro: Oficio No. 0035/Sría. Académica-FdL-2018; Anexo FL2.

IV.1.6.1 Análisis de Resultados. Registro FL2

El sexto registro, denominado FL2, es el segundo de los dos documentos, elaborado en la Facultad de Letras perteneciente a la UMSNH.

Obedeciendo al instrumento de análisis diseñado para el estudio de Registros Discursivos como una Situación Comunicativa, se observa en el Cuadro 19 “Descripción Analítica del Registro FL2”, lo siguiente:

Relativo al primer nivel de análisis, la Situación Global de Comunicación (abstracto), y con respecto a las definiciones de Charaudeau (2012) de los distintos y posibles Objetivos Discursivos del remitente hacia el destinatario. En este registro se observa una relación de hacer saber (información), al exponer una serie de premisas; y una relación de querer/deber saber (solicitud), al utilizar esas premisas para pedir algo. Por lo que se sugiere en este registro una combinación de tipo: “Información”+“Solicitud”⁵⁵.

En cuanto al segundo nivel de análisis, la Situación Específica de Comunicación (concreción), se puede observar mediante la materialización de los Modos Discursivos y la realización de Marcas Formales a través: Del canal de trasmisión y soporte material del evento comunicativo, el tipo de intercambio y situación comunicativa, el tipo de uso de comunicación del registro discursivo, los roles y participantes en el evento comunicativo, la composición estructural textual externa: paratextos (Cuadro 20) y la configuración lingüística por medio de la elección de ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (Cuadro 21).

Los Modos Discursivos son la materialización de los Objetivos Discursivos, de igual forma retomando las definiciones de Charaudeau (2012), sobre los distintos y posibles modos que tiene el remitente para presentar su discurso. En este registro se aprecia una identificación o descripción de lugares, objetos o personas (descriptivo), como por ejemplo, al describir (o “presentar”) cierta situación de alguien (o mensaje) hacia su interlocutor (destinatario); y una descripción de razonamientos, que cuando existe una verdad establecida, es necesario explicarla (argumentativo (explicativo)), como por ejemplo, utilizar premisas para expresar alguna solicitud “...desea realizar sus prácticas profesionales bajo su asesoría...”, “...durante el mes de...”, “teniendo que cubrir...”. Por lo que se puede interpretar en este registro una combinación de modos enunciativos de tipo: “Descriptivo”+“Argumentativo (Demostrativo)”.

⁵⁵ Dichos objetivos discursivos del remitente se infieren a partir de las marcas formales realizadas en el registro. Sin embargo, no se puede constatar con el remitente si esos objetivos eran los inicialmente previstos antes de la elaboración del documento.

Respecto al canal de transmisión y soporte material del evento comunicativo, este registro se desenvuelve mediante un canal escrito (en procesador digital de textos) y su soporte material es papel formato tamaño carta.

En el tipo de intercambio y situación comunicativa, se observa que los participantes entablan una relación comunicativa monologal asincrónica, ya que los participantes del evento comunicativo no comparten un mismo tiempo y espacio en el momento de la enunciación (o “escrituración”).

En relación al tipo de uso del registro discursivo y los roles de los participantes en el evento comunicativo; el “Código” (nomenclatura: “Oficio”; componente 3 en el Cuadro 20) da una primera aproximación acerca del uso del texto; si es para una comunicación externa (Oficio) o interna (*Memorándum*) en relación con la institución de emisión. En este caso, el registro es para uso interno, ya que su remitente es el “Secretario Académico de la Facultad de Letras de la UMSNH”, y su destinatario es un “Profesor e Investigador de la Facultad de Letras de la UMSNH”, es decir, pertenecen a la misma institución y el destinatario guarda una relación asimétrica, de subalterno, en relación con su interlocutor (remitente/emisor). Existe una incongruencia, entonces, entre la nomenclatura del componente “Código” y los participantes del evento comunicativo.

En cuanto a la marca formal de composición estructural textual externa: paratextos, se observa en el Cuadro 20 “Descripción Analítica Paratextual del Registro FL2”, que efectivamente se corresponden los roles de los participantes del evento comunicativo descritos en el Cuadro 19, al introducirse al destinatario receptor, con su respectivo título profesional, nombre y cargo oficial (componente 6 en el Cuadro 20); y al remitente⁵⁶, de igual manera, con su título profesional, nombre, firma autógrafa (componente 10 en el Cuadro 20) y cargo oficial (componente 11 en el Cuadro 20). Sin embargo, aunque el remitente se explicita, no queda precisado su rol social en este evento comunicativo, si sólo se considera

⁵⁶ En este caso, el remitente formulador del texto es diferente de quién lo captura, dato que se constata con las “Iniciales” (componente 16 en el Cuadro 20).

el cargo oficial (“Secretario Académico”) (componente 11), ya que dicho cargo no especifica la institución o área a la que pertenece. Por ello el “Membrete” (componente 1) y el “Sello” (componente 12) son los elementos que ayudan a especificar este cargo, refiriendo el nombre de la institución (“UMSNH”) y el área de la misma (“Sría Académica”).

También, este mismo elemento (“Membrete”, componente 1), junto con la “Firma” autógrafa del remitente/emisor (componente 10) y el “Sello” de la “Sría Académica” (componente 12) están en estrecha relación con la oficialidad, normatividad, institucionalidad y formalidad del registro; requisitos del género discursivo profesional al que este texto parece pertenecer; y mismo que podrá argumentarse con el análisis de su configuración lingüística por medio de ítems léxicos y construcciones pragmasintácticas (Cuadro 21).

Otra aportación del “Membrete” (componente 1), junto con “Lugar y fecha” (componente 4), es respaldar esta misma relación comunicativa monologal de tiempo y espacio distinto de los participantes.

Un último elemento paratextual, presente en este registro, es “Con Copia” (componente 14) que también da cuenta de participantes indirectos en relación al evento comunicativo realizado en el registro. En este caso, aunque se descuidó incluir también al participante (“Interesado”) en este rubro, como en el registro FL1. De todos modos, se encuentra su firma autógrafa de recepción del documento.

Considerando ahora las marcas formales de configuración lingüística del nivel de la Situación Específica de Comunicación, los resultados se registraron en el Cuadro 21 “Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística del Registro FL2. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”; en este

registro se reconocieron 46 (99.80%) casos totales, agrupados en 22 indicadores clasificatorios distintos; de un universo de 51⁵⁷ indicadores.

Del total de los casos: Dos (4.30%) obedecen a colocaciones de tipo: St+Adj (“Prácticas Profesionales”, “horas efectivas”). Se observa que el remitente/emisor, utiliza sólo un indicador clasificatorio de un total posible de seis. Este comportamiento, aunque contenga una mínima frecuencia de uso, es esperado, debido a que un uso limitado de recursos lingüísticos se puede asociar a la naturaleza poco creativa de este tipo de textos, lo que sugiere cierta estandarización al usarse construcciones predeterminadas por el propio contexto de la situación comunicativa (práctica social/ experiencia cognitiva-comunicativa).

Locuciones se reconocieron tres casos (6.50%); de tipo: prepositivas (“Por este medio...”) y adverbiales (“Sin otro particular...”, “...de antemano...”). Se observa que el remitente/emisor, únicamente recurre a dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de siete. Este comportamiento también es esperado, como en el caso de las colocaciones, ya que obedece al uso limitado de recursos lingüísticos, que es característico de los textos poco creativos, con lo que se refuerza la tendencia de estandarización, al usar ciertas construcciones predeterminadas por el propio contexto de la situación comunicativa (práctica social/experiencia cognitiva-comunicativa).

En las fórmulas discursivas, se identificaron seis casos (13.00%), de tipo: de apertura (“**P R E S E N T E**”, “Por este medio...”) y de cierre (“Sin otro particular...”, “...le agradezco de antemano las facilidades...”, “aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo”⁵⁸, “**A T E N T A M E N T E**”). Es relevante señalar que conforme a estos ítems léxicos, se utilizaron dos indicadores clasificatorios distintos de un total posible de tres. Este comportamiento es

⁵⁷ Ver Cuadro 3: “Descripción Analítica de Componentes de Configuración Lingüística para Oficios y *Memorándums* Genéricos. Ítems Léxicos y Construcciones Pragmasintácticas”.

⁵⁸ Esta fórmula discursiva funciona como fórmula de cierre debido a su posición final en el cuerpo del texto. Pero también, cabe la posibilidad, de que pueda fungir como una fórmula de apertura si es introducida al principio del cuerpo del texto.

inesperado porque omite fórmulas de transición. Sin embargo, sí están presentes fórmulas de apertura y cierre, lo que permite ayudar a la organización y dirección del discurso con la finalidad de poder facilitar la comprensión del mensaje por parte del interlocutor (destinatario) y un plausible intercambio comunicativo con el mismo.

Con respecto a las fórmulas psico-sociales, se encontraron seis casos (13.00%), de tipo: expresiva de agradecimiento (“...le agradezco de antemano las facilidades...”; y rituales de saludo (“**P R E S E N T E**”) y rituales de despedida (“...le agradezco de antemano...”, “aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo”⁵⁹, “**A T E N T A M E N T E**”). Se observa que el remitente/emisor, recurre a tres indicadores clasificatorios distintos de un total posible de dieciséis. Este comportamiento es esperado, ya que no es común encontrar en este tipo de textos, elementos expresivos o valorativos con alta frecuencia de uso que pueda transgredir el rasgo de la objetividad. En este caso, el uso de la fórmula expresiva de agradecimiento, no infringen este rasgo y puede ser congruente con los objetivos discursivos (“Información”+“Solicitud”) previstos por el remitente/emisor. Así también, dicha fórmula y las fórmulas rituales de saludo y despedida están en estrecha relación con el contexto de desenvolvimiento del evento comunicativo y sus regulaciones sociales (cortesía).

Para los deícticos, se contabilizaron diecinueve casos (41.30%), de tipo: formas verbales de primera persona (“dirijo”, “agradezco”, “aprovecho”) o de tercera persona (“desea”), pronombres posesivos (“me dirijo”, “su asesoría”), formas de cortesía (“le agradezco de antemano...”, “aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo”), formas de tratamiento (“C.”, “Dr.”, “Profesores de la Universidad...”, “Mtro.”, “Secretario”), pronombres personales corteses (“Usted”) y estructuras con “se” y “le” (“...desea realizar...”, “..le agradezco...”, “...sirva prestar...”, “...enviarle un cordial saludo...”). Se observa que el remitente/emisor,

⁵⁹ Como en el caso de las fórmulas discursivas, lo mismo sucede en las fórmulas sociales rituales. Esta fórmula adquiere un carácter de despedida por la posición en la que se encuentre, pero podría también ser fórmula de saludo, si se ubica en posición inicial del cuerpo del texto.

recurre a once indicadores clasificatorios distintos de un total posible de catorce, es decir, prácticamente todos. Este comportamiento es esperado, ya que la alta frecuencia de uso remite al mantenimiento de los referentes (participantes) en el evento comunicativo, como al mantenimiento del contexto y las relaciones sociales (como pueden ser los tratamientos de cortesía o de jerarquía social).

Finalmente, conforme a los mecanismos de objetivación, se detectaron diez casos (21.70%), de tipo: léxico especializado (terminológico) (“número de matrícula”, “Terminal en Estudios Literarios”, “Prácticas Profesionales”), posposición de adjetivos valorativos (“horas efectivas”), y estructuras impersonales y/o verboides (“...para presentar...”, “...desea realizar...”, “...teniendo que cubrir...”, “...para enviarle...”). Se observa que el remitente/emisor, utiliza tres indicadores clasificatorios distintos de un total posible de cinco, es decir más de la mitad. Este comportamiento es esperado porque la alta frecuencia de uso, tanto de un léxico especializado (terminológico)⁶⁰, como de construcciones pragmasintácticas, fungen como elementos de impersonalización y alejamiento de los participantes del evento comunicativo que contribuyen a la objetivación.

Para poder evidenciar que este registro pertenece a un género discursivo de tipo profesional, se puede referir en su Situación Global de Comunicación, que su desarrollo es dentro de un ámbito laboral; y las intenciones discursivas del remitente/emisor y el tópico del mensaje son adecuados a este tipo de género. En cuanto a su Situación Específica de Comunicación, se aprecia que sus participantes juegan ciertos roles jerárquicos profesionales o laborales; en su aspecto de composición estructural externo, éste es normativo y tiene variantes mínimas con respecto a una estructura prototípica probable, así también, el componente estructural “Membrete”, “Firma” autógrafa del remitente/emisor autoridad y el “Sello” de la institución y/o área otorgan características de oficialidad, normatividad, institucionalidad y formalidad; en cuanto a su configuración lingüística, existe un patrón generalizado (o estandarizado) al uso de

⁶⁰ Ver Capítulo 1, apartado I.1.1, pág. 5.

unidades fraseológicas (colocaciones (4.30%), locuciones (6.50%), fórmulas discursivas (13.00%) y fórmulas psico-sociales (13.00%)), aunque sean de frecuencia limitada, y uso de deícticos (41.30%) y mecanismos de objetivación (21.70%) con alta frecuencia de uso, que obedece también al aspecto de institucionalización, formalidad, normatividad, poca creatividad, impersonalización y fijación evidentes en la construcción de este texto, por lo que se puede argumentar que este registro sí pertenece a un género discursivo de tipo profesional.

IV.2 Análisis de Resultados: Síntesis

En el análisis de los registros que conforman el *Corpus* de esta investigación; tanto el uso de unidades fraseológicas, deícticos y mecanismos de objetivación, evidencian que su elaboración corresponde a un género discursivo de tipo profesional.

Por la complejidad de esta investigación, no se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo de cada uno de los recursos lingüísticos particulares detectados en la configuración lingüística de los registros discursivos analizados.

Por lo que a continuación se detallan algunas generalidades cualitativas de descripción-análisis lingüística de los registros discursivos previos, y posteriormente, se presenta una síntesis cuantitativa, explicada en cuadros resumen (“B,C,D y E”), que muestran datos cuantitativos para cada tipo de marca formal de configuración lingüística, en términos globales y que refieren sobre la estabilidad de los enunciados, rasgo primordial que hace que ciertos documentos puedan adscribirse a un determinado género discursivo, en este caso, género profesional, debido a su configuración lingüística similar.

IV.2.1 Generalidades Cualitativas

Con referencia a los Objetivos Discursivos (OD), en el nivel de análisis de la Situación Global de Comunicación, y los Modos Discursivos (MD), en el nivel de análisis de la Situación Específica de Comunicación, se puede observar en los registros discursivos analizados, lo siguiente: EP1: OD, “Información”+”Demostración”, MD, “Narrativo”+”Argumentativo (Demostrativo)”; EP2: OD, “Información”+”Prescripción”, MD, “Narrativo”+”Descriptivo”; RT1: OD, “Información”+”Solicitud”, MD, “Narrativo”+”Argumentativo (Explicativo)”; RT2: OD, “Información”+”Prescripción”, MD, “Narrativo”+”Descriptivo”; FL1: OD, “Información”+”Demostración”, MD, “Descriptivo”+”Argumentativo (Demostrativo)”; y FL2: OD, “Información”+”Solicitud”, MD, “Descriptivo”+”Argumentativo (Explicativo)”.

Esto refleja que todos los registros discursivos (seis) analizados contemplan en uno de sus OD combinatorias, el objetivo de “Información”; dos, el objetivo de “Demostración” (EP1 y FL1); dos, el objetivo de “Prescripción” (EP2 y RT2); y dos, el objetivo de “Solicitud” (RT1 y FL2). Independientemente de que la comunicación sea de carácter externa o interna, más bien, los OD del remitente, se vinculan con el tópico que desea él (remitente) tratar o exponer a su interlocutor (destinatario) en cada registro.

En cuanto a los MD, cuatro registros discursivos emplean en uno de sus modos combinatorios, el “Narrativo” (EP1, EP2, RT1 y RT2); tres, el modo “Descriptivo” (EP2, FL1 y FL2); dos, el modo “Argumentativo (Demostrativo)” (EP1 y FL1); y uno, el modo “Argumentativo (Explicativo)” (RT2). Los MD se vinculan intrínsecamente con los OD previstos por el remitente, y éste tiene la posibilidad de elegir el/los más idóneo(s), dependiendo, de su estilo personal, constriñéndose a los MD del género discursivo particular, en este caso profesional, y contemplando hacia quién (destinatario) dirigirá el texto.

En cuanto al canal de transmisión y soporte de material, todos los registros discursivos de este *Corpus*, obedecen a un canal escrito, mediante un procesador digital de textos y el soporte de materialidad es papel formato tamaño carta. Así también, por la característica de ser eventos comunicativos a través de un canal escrito, se observa que la relación comunicativa de los participantes es de carácter monologal asincrónica. Monologal, debido a que los participantes pueden estar o no presentes físicamente durante el evento comunicativo, no existe intercambio comunicativo (dialogización) en el momento exacto de habla (o escrito), el interlocutor (destinatario) no participa en la organización y construcción del texto del remitente (al menos, en un registro discursivo particular, ya que en una serie de intercambio de registros discursivos (“Oficios”) entre el remitente y el destinatario, sí habría un intercambio y co-construcción, pero a un nivel macro), usualmente existe una relación asimétrica o de jerarquía entre el remitente y el emisor, ya que el emisor está investido de autoridad en cierto aspecto, y el canal de comunicación puede ser oral o escrito. Asincrónico, debido a que los participantes del evento comunicativo no comparten un mismo tiempo y espacio en el momento de la enunciación (o “escrituración”). No obstante, el registro RT2, al no presentar el elemento paratextual “Lugar y Fecha” o algún sello de recepción del documento con su respectiva fecha de acuse o firma del destinatario y fecha, se podría sugerir que se trata más bien, de una relación monologal sincrónica, es decir, mismo tiempo y espacio de enunciación (o “escrituración”), ya que el destinatario genérico es “Trabajadores de Radio y Tv Nicolaita” y el remitente es el “Director” de la misma “Radio y Tv Nicolaita”.

A pesar de que hay elementos paratextuales (como el “Membrete”, “Lugar y Fecha”, “Código”, “Destinatario Receptor”, “Post-Firma” (dónde se incluye el cargo oficial del remitente) y el “Sello”) que pueden ayudar a definir el tipo de uso de comunicación, de índole externa o interna, por parte del remitente hacia su destinatario. En este aspecto, todos los registros discursivos analizados, se autodenominan “Oficios” en su componente paratextual “Código”, aunque en el análisis de esta investigación, se corrobora que tres discursos (EP1, RT1 y FL1)

pertenecen a la comunicación de tipo externa; y tres (EP2, RT2 y FL2), pertenecen a la comunicación de tipo interna.

Sobre la caracterización y/o roles de los participantes, en todos los registros discursivos analizados: los destinatarios, aluden a figuras públicas específicas (con su respectivo título profesional, nombre y apellido y cargo oficial), excepto en el registro RT2, donde el destinatario “C. Trabajadores de Radio y Tv Nicolaita” es genérico, plural, no específico; y los remitentes, aluden a figuras públicas, también específicas (respectivo título profesional, nombre y apellido y cargo oficial), investidas de cierto grado de autoridad y jerarquía.

En cuanto a las marcas formales de composición estructural textual externa (paratextos), existe una tendencia por parte de todos los registros discursivos de seguir cierto patrón de orden en sus elementos, pero hay que señalar que sí existen variantes, en algunos casos, notables.

Todos los registros discursivos presentan en primer orden de aparición, el componente “Membrete” con forma bimembre, excepto el registro RT2 que lo presenta con forma unimembre.

En segundo orden de aparición, se presenta el componente “Año Calendario”, el cual el registro EP1, EP2 y RT2 utilizan, mientras que los otros tres registros (RT1, FL1 y FL2), lo omiten.

El siguiente componente, “Lugar y Fecha”, ya presenta ciertas variantes de orden, e incluso, de aparición. En los registros EP2, RT1, FL1 y FL2, este elemento aparece en cuarto lugar de aparición, mientras que en el registro EP1, aparece en tercer lugar de aparición y el registro RT2 extrañamente omite por completo este elemento primordial.

En cuanto al componente “Código”, éste aparece en tercer lugar de aparición en los registros EP2, RT1, FL1 y FL2, mientras que en los registros EP1 y RT2 aparece en cuarto lugar de aparición.

El componente “Asunto”, es un caso extraordinario, ya que es un elemento paratextual usualmente de notoria importancia porque da un primer acercamiento o información sobre el contenido subsecuente del contenido del mensaje o texto en general. En este aspecto el registro FL1 y FL2 lo presentan en un quinto lugar de aparición, pero los documentos EP1, EP2, RT1 y RT2 lo omiten por completo, haciendo dudar sobre la pertinencia y recurrencia de uso de este elemento.

El componente “Destinatario Receptor”, todos los registros lo contemplan en un sexto lugar de aparición con su respectiva fórmula de apertura o saludo “PRESENTE” (con ciertas variables de estilo). Solamente el registro EP2, extrañamente omite dicha fórmula. Los registros RT1, RT2, FL1 y FL2 presentan esta fórmula en mayúsculas, en negritas y con espaciado (“**P R E S E N T E**”) y el registro EP1 la presenta con esas mismas características, pero agrega un punto y guión (“.-”) al final (“**P R E S E N T E.-**”).

Posteriormente, el componente “Destinatario Objetivo”, en ningún registro discursivo fue necesario su uso, por lo que se encuentra omitido, y el componente “Referencia”, también es un caso interesante, ya que tampoco ningún registro lo utiliza, cuando es un elemento que ayuda a facilitar respuestas o contestaciones, con respecto a otro documento previamente recibido.

El componente “Cuerpo”, prioritario en cualquier registro, todos los registros analizados, lo conciben en un octavo lugar de aparición. Seguido del elemento “Antefirma” en un noveno lugar de aparición, exceptuando al documento EP1, que lo ubica en lugar décimo de aparición. En este componente, todos los registros presentan la fórmula de cierre o despedida “ATENTAMENTE” (con ciertas variables de estilo). Los registros EP1 y FL2 presentan esta fórmula en

mayúsculas, en negritas y con espaciado “(A T E N T A M E N T E)”; mientras que los registros EP2 y RT1, la presentan en mayúsculas y con espaciado solamente (“A T E N T A M E N T E”); el registro RT2, la presenta con mayúscula a inicio de palabra y con espaciado (“A t e n t a m e n t e”); y el registro FL1, la presenta en mayúsculas y sin negritas, ni espaciado (“ATENTAMENTE”).

Conforme al componente “Firma”, todos los registros lo contemplan en un décimo lugar de aparición, excepto el registro EP1, que lo concibe en un décimo primer lugar de aparición. Además de que todos los registros cuentan con la firma autógrafa del remitente en este rubro.

El componente “Post-Firma”, prácticamente en todos los registros se encuentra en un décimo primero lugar de aparición, excepto en el registro EP1, que se encuentra en un décimo segundo lugar de aparición. Asimismo, el componente “Sello”, aplicado por la respectiva área o institución de emisión del documento, los registros discursivos lo ubican en un décimo segundo lugar de aparición, excepto el documento EP1, que lo ubica en un décimo tercero lugar de aparición.

Los últimos componentes paratextuales por mencionar, tienen una recurrencia escasa en el universo de este *Corpus* de investigación. El componente “Anexo(s)”, solamente se encuentra en el registro EP1, pero dentro de la misma redacción del “Cuerpo” del texto; El componente “Con Copia”, sólo es utilizado por la mitad de los registros (EP1, FL1 y FL2) en un décimo cuarto lugar de aparición; El componente “Distribución”, no es utilizado en ninguno de los registros analizados; El componente “Iniciales”, teóricamente elemento imprescindible en este tipo de registros, es utilizado por un poco más de la mitad de los registros (EP1, RT1, FL1 y FL2) en un décimo sexto lugar de aparición; y el componente “Marca de Agua” del logo de la institución, sólo es utilizado por dos registros, EP1 y RT1.

Considerando ahora las marcas formales de configuración lingüística del nivel de la Situación Específica de Comunicación. El primer componente lingüístico,

revisado en esta investigación son las colocaciones, las cuales, teóricamente y para fines prácticos, se dividieron en 6 indicadores clasificatorios (ver Cuadro 3). La mayor recurrencia de aparición de colocaciones fue en el registro EP2, con un total de 11 casos que se asociaron a 4 indicadores clasificatorios distintos; luego los registros EP1 y RT2 reportaron 6 casos, cada uno, que se catalogaron, en ambos registros, en 2 indicadores clasificatorios; después el registro FL1 contribuyó con 3 casos que se catalogaron también en 2 indicadores clasificatorios distintos; en seguida, el registro FL2 participó con 2 casos que se catalogaron en un solo indicador clasificatorio; y finalmente, el registro RT1 aportó un caso que se catalogó, en efecto, en un indicador clasificatorio.

De lo anterior, se puede señalar que para las colocaciones, algunos indicadores clasificatorios que reportaron casos idénticos, o casos similares (variantes), en los registros analizados son: (1) Vb+ St(sujeto)/(St(sujeto)+ Vb), con casos como “oficio emitido” (EP1 y EP2) o “constancia emitida” (EP2) que se relacionan por tener el mismo verbo en participio, con excepción del género gramatical; y (3) St+ Adj/St+ St, como en el caso “horas efectivas” (FL1 y FL2).

El segundo componente lingüístico, contemplado en esta investigación, son las locuciones, las cuales, también por medios teóricos y para fines prácticos, se dividieron en 7 indicadores clasificatorios (ver Cuadro 3). El primer registro discursivo con mayor recurrencia de aparición de este componente, aunque no por mucho, es EP1, con 7 casos que se catalogaron en 2 indicadores clasificatorios distintos; después, en segundo lugar de recurrencia, se ubican los registros EP2 y RT1, con 5 casos, respectivamente y que, en ambos registros, se catalogaron en 2 indicadores clasificatorios distintos; posteriormente, en tercer lugar de recurrencia, se encuentran los registros RT2 y FL2, que aportan 3 casos cada uno y que se catalogan, para ambos registros, en 2 indicadores clasificatorios distintos; finalmente, en último lugar, se encuentra el registro FL1, que posee un solo caso y que se cataloga de igual manera a un solo indicador clasificatorio.

De lo anterior, se puede señalar que para las locuciones, algunos indicadores clasificatorios que reportaron casos idénticos, o casos similares (variantes), en los registros analizados son: (3) Loc. Adverbiales, con casos como “(d)el presente” (EP1 y EP2), “Sin otro particular” (EP1, EP2, RT2, FL1 y FL2) y “por el momento” (EP1, RT1 y RT2); y (5) Loc. Prepositivas, con casos como “Por medio de” (EP1 y RT1) o la variante “Por este medio” (FL1 y FL2), “respecto de” (EP1) o la variante “con respecto a” (EP2) y “en caso de” (EP2 y RT2).

Conforme al tercer componente lingüístico, previsto en esta investigación, son las fórmulas discursivas, las cuales, también se dividieron en 3 indicadores clasificatorios para fines prácticos (ver Cuadro 3). En cuanto a la mayor recurrencia de uso de éstas, se encuentra el registro EP1 con 8 casos que se catalogaron en los 3 indicadores clasificatorios posibles; después los registros EP2, FL1 y FL2, colaboran con 6 casos cada uno. EP2 sí cataloga todos sus casos en los 3 indicadores clasificatorios posibles, mientras que FL1 y FL2 sólo catalogan el total de sus casos en 2 indicadores clasificatorios distintos; posteriormente, el registro RT1 aporta 5 casos que se catalogaron en 2 indicadores clasificatorios distintos; y finalmente, el registro RT2, contribuye con 4 casos que se catalogaron también en 2 indicadores clasificatorios posibles.

De lo anterior, se puede señalar que para las fórmulas discursivas, algunos indicadores clasificatorios que reportaron casos idénticos, o casos similares (variantes), en los registros analizados son: (1) Fórmulas de Apertura, con casos como “PRESENTE”⁶¹ (EP1, RT1, RT2, FL1 y FL2) y “Por medio del presente” (EP1 y RT1) o la variante “Por este medio” (FL1 y FL2); (2) Fórmulas de Transición, como en el caso “respecto de” (EP1) o la variante “con respecto a” (EP2); y (3) Fórmulas de Cierre, con casos como “Sin otro particular por el momento” (EP1, RT1 y RT2) o la variante “Sin otro particular” (EP2, FL1 y FL2), “le reitero la seguridad de mis consideraciones” (EP1 y EP2), “quedando a sus apreciables órdenes” (EP2) o la posible variante “quedando a sus apreciables”

⁶¹ Fórmula con variantes de estilo tipográfico que se señalaron previamente.

(RT2), donde existe la omisión del sustantivo “órdenes”, “le agradezco su atención” (FL1) o la posible variante “le agradezco de antemano las facilidades” (FL2), “aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo (FL1 y FL2) o posibles variantes como “reciba un cordial saludo” (RT1) o “me despido de ustedes” y “ATENTAMENTE”⁶² (explicitado en todos los registros discursivos).

En cuanto al cuarto componente lingüístico, considerado en esta investigación, son las fórmulas psico-sociales, las cuales, se dividieron en fórmulas expresivas (indicadores clasificatorios 1-7); fórmulas comisivas (indicadores clasificatorios 8-9); fórmulas directivas (indicadores clasificatorios 10-12); fórmulas asertivas (indicadores clasificatorios 13-14); y fórmulas rituales (indicadores clasificatorios 15-16), con lo que se totaliza 16 indicadores clasificatorios distintos (ver Cuadro 3). Los registros que aportaron mayor recurrencia de uso, son FL1 y FL2, con 6 casos, respectivamente, que para ambos registros, se catalogaron en 3 indicadores clasificatorios distintos; ulteriormente, se acercó el registro EP2 con 5 casos que se catalogaron en 4 indicadores clasificatorios distintos; después, el registro RT1 contribuyó con 4 casos que se catalogaron en 2 indicadores clasificatorios distintos; y finalmente, los registros EP1 y RT2 reportaron 3 casos cada uno, donde los de EP1 se catalogaron en 3 indicadores clasificatorios distintos, mientras que los de RT2, se catalogaron sólo en 2 indicadores clasificatorios distintos.

De lo anterior, se puede señalar que para las fórmulas psico-sociales, algunos indicadores clasificatorios que reportaron casos idénticos, o casos similares (variantes), en los registros analizados son: Fórmula Expresiva (4) de agradecimiento, como el caso “le agradezco de atención” (FL1) o la posible variante “le agradezco de antemano las facilidades”; Fórmula Asertiva (13) de aseveración, como el caso “le reitero la seguridad de mis consideraciones” (EP1 y EP2); Fórmulas Rituales: (15) de saludo, con casos como “PRESENTE”⁶³ (EP1,

⁶² *Ídem.*

⁶³ *Ídem.*

RT1, RT2, FL1 y FL2), “reciba un cordial saludo”⁶⁴ (RT1) o la posible variante “aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo”⁶⁵ (FL1 y FL2) y (16) de despedida, con casos como “reciba un cordial saludo”⁶⁶ (RT1) o la posible variante “aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo”⁶⁷ (FL1 y FL2) o un posible equivalente de significado semántico “me despido de ustedes” (RT2), “quedando a sus apreciables órdenes” (EP2) o la posible variante “quedando a sus apreciables [órdenes]” (RT2), “le agradezco su atención” (FL1) o la posible variante “le agradezco de antemano las facilidades” (FL2) y “ATENTAMENTE”⁶⁸ (explicitado en todos los registros discursivos).

Como penúltimo componente lingüístico, reconocido en esta investigación, son los deícticos, los cuales se dividieron en torno a los deícticos que hacen referencia al remitente (indicadores clasificatorios del 1-4); deícticos que hacen referencia al destinatario (indicadores clasificatorios 5-10); y los deícticos que hacen referencia al mensaje o tercera persona externa del evento comunicativo (indicadores 11-14), conformando un total de 14 indicadores clasificatorios distintos (ver Cuadro 3). El registro con mayor recurrencia de uso fue EP2 con 28 casos que se catalogaron en 12 indicadores clasificatorios distintos; después, el registro FL1, con 20 casos que se catalogaron, también, en 12 indicadores clasificatorios distintos; posteriormente, el registro FL2, con 19 casos que se catalogaron en 11 indicadores clasificatorios distintos; luego, el registro RT2, con 18 casos que se catalogaron en 10 indicadores clasificatorios distintos; en seguida, el registro EP1, con 16 casos que se catalogaron en 8 indicadores clasificatorios distintos; y finalmente, el registro RT1, con 11 casos que se catalogaron, también, en 8 indicadores clasificatorios distintos.

⁶⁴ Fórmula que en su significado semántico alude a un saludo (de apertura), pero por la posición (final) en la que se encuentra en este registro, refiere a una despedida.

⁶⁵ *Ídem.*

⁶⁶ Fórmula que por la posición (final) en la que se encuentra en este registro, refiere a una despedida, pero en su significado semántico alude a un saludo (de apertura).

⁶⁷ *Ídem.*

⁶⁸ Fórmula con variantes de estilo tipográfico que se señalaron previamente.

De lo anterior, se puede señalar que para los deícticos, algunos indicadores clasificatorios que reportaron casos idénticos, o casos similares (variantes), en los registros analizados son: Deícticos que hacen referencia al remitente: (1) Formas verbales de 1^{ra} persona, con casos como “reitero” (EP1 y EP2), “permiso” (RT1 y RT2) o “permiso informar” (FL1), “agradezco” (FL1 y FL2) y “aprovecho” (FL1 y FL2), (2) Pronombres posesivos de 1^{ra} persona, con casos como “mis” (EP1 y EP2), “me” (RT1 y RT2 con doble aparición), FL1 y FL2) y “dirigir(me)” (RT1 y RT2), (3) Formas de cortesía, con casos como “por su servidor” (EP2) o la variante “a un servidor” (RT2), “quedando a sus apreciables órdenes” (EP2) o la variante “quedando a sus apreciables [órdenes]” (RT2), “le agradezco su atención” (FL1) o la posible variante “le agradezco de antemano” (FL2) y “aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo” (FL1 y FL2), (4) Grupos nominales de tratamiento de modestia o formas de (auto)tratamiento (títulos/cargos oficiales), con casos como “Lic.” (EP1 y EP2), “Director” (EP1, RT1, RT2 y FL1), “por su servidor” (EP2) o la variante “a un servidor” (RT2), “Dr.” (RT1 y RT2) y “Mtro.” (FL1 y FL2); Deícticos que hacen referencia al destinatario: (5) Formas verbales de 3^{ra} persona (“usted”), con el caso como “solicita” (EP2 con doble aparición), (6) Pronombres posesivos de 3^{ra} persona (“usted”), con casos como “su” (EP2 con doble aparición, FL1 y FL2), “sus” (EP2 con doble aparición y RT2), (7) Formas de cortesía, con casos como “por su servidor” (EP2) o la variante “a un servidor” (RT2), “quedando a sus apreciables órdenes” (EP2) o la posible variante “quedando a sus apreciables [órdenes]” (RT2), “le agradezco su atención” (FL1) o la posible variante “le agradezco de antemano” (FL2) y “aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo” (FL1 y FL2), (8) Pronombres personales corteses (*usted*), con casos como “a Usted” (EP1, RT1, FL1 y FL2) o la variante “a usted” (EP2 y RT2) o “ustedes” (RT2), (9) Formas de tratamiento (títulos/ cargos oficiales), con casos como “Dr.” (RT1, FL1 y FL2) y “C.” (RT2, FL1 y FL2), (10) Estructuras con “se” y “le” por concordancia con “usted”, con casos como “le reitero” (EP1 y EP2), “le agradezco” (FL1 y FL2) y “para enviarle” (FL1 y FL2); Deícticos que hacen referencia al mensaje o tercera persona externa del evento comunicativo: (11) Formas verbales de 3^{ra} persona, con casos como “avale

peticiones” (EP2) o la variante “avalan” (EP2), “realizó” (FL1) o la posible variante “desea realizar” (FL2), (13) Formas de tratamiento (títulos/ cargos oficiales), con el caso como “Secretario Administrativo” (EP1 con doble aparición).

Finalmente, como último componente lingüístico, en esta investigación, se analizan los mecanismos de objetivación, los cuales se dividieron en características del léxico (indicadores clasificatorios del 1-2); y estructuras de impersonalización (indicadores 3-5), adecuando un total de 5 indicadores clasificatorios distintos (ver Cuadro 3). El registro con máxima recurrencia de uso de estos mecanismos, es EP2, con 30 casos que se catalogaron en 3 indicadores clasificatorios distintos; después, el registro RT2, presentó 12 casos que se catalogaron, también, en 3 indicadores clasificatorios distintos; ulteriormente, los registros EP1 y FL1 concibieron 11 casos, respectivamente, que en ambos registros, igualmente, se catalogaron en 3 indicadores clasificatorios distintos; luego, el registro FL2 contribuyó 10 casos se catalogaron, también, en 3 indicadores clasificatorios distintos; y finalmente, el registro RT1, sólo aportó 5 casos que se catalogaron en 2 indicadores clasificatorios distintos.

De lo anterior, se puede señalar que para los mecanismos de objetivación, algunos indicadores clasificatorios que reportaron casos idénticos, o casos similares (variantes), en los registros analizados son: Características del léxico: (1) Léxico especializado (terminológico), con casos como “dependencia” (EP1 y FL1), “oficios de autorización” (EP1) o la variante “oficio” (EP2), “consejo” (EP2) o la variante “consejo técnico” (EP2), “permiso sin goce de sueldo” (EP2 y RT2), “asesorías” (EP2) o “asesoría” (FL2) y “No. de matrícula” (FL1) o la variante “número de matrícula”; Estructuras de impersonalización: (3) Estructuras con “se” y “le” (+) formas verbales de 3^{ra} persona y Estructuras con verboides: infinitivo, participio o gerundio, con casos como “a cubrirse” (EP1) o la variante “teniendo que cubrir” (FL2), “le son notificados” (EP1) o la variante “deberá de ser notificado” (RT2), “le reitero” (EP1 y EP2), “que solicita” (EP2 con doble aparición), “que avale” (EP2) o la variante “que avalan” (EP2), “que ha tenido” (EP2) o “haber

tenido” (EP2), “quedando” (EP2 y RT2), “(dirigir)me” (RT1 y RT2), “para solicitarle” (RT1 y RT2), “le agradezco” (FL1 y FL2) y “enviarle” (FL1 y FL2), (4) Sujetos Abstractos, como con el caso “el consejo” (EP2) o la variante “del consejo técnico” (EP2).

IV.2.2 Síntesis Cuantitativa

Derivado de la aplicación de la plantilla-modelo (Cuadro 3) a los distintos registros discursivos del *Corpus*, se obtuvieron los Cuadros 6, 9, 12, 15, 18 y 21, mismos que son insumo de los cuatro cuadros resumen que muestran la comparación de datos cuantitativos, como resultado de los casos identificados en cada registro discursivo del *Corpus*, clasificados por tipo de marca formal de configuración lingüística.

En cada cuadro, en la primera columna (o eje *y*), se encuentran los registros discursivos analizados. En la fila superior (o eje *x*), se muestran los diferentes tipos de marcas formales de configuración lingüística, asumidos en esta investigación. Cada celda del interior de cada cuadro, muestra información en relación con el eje *y* (registro discursivo) y el eje *x* (marca formal) en cuanto a casos. Al final de cada uno de ellos, en la última fila, se muestra el promedio porcentual de cada marca formal de configuración lingüística.

A continuación se presenta el cuadro B, “Síntesis. Análisis Comparativo de Casos por Tipo de Marcas Formales”:

Cuadro B: Síntesis. Análisis Comparativo de Casos por Tipo de Marcas Formales

Registros	Unidades Fraseológicas				Deícticos	Mecanismos de Objetivación	Total
	Colocaciones	Locuciones	Enunciados Fraseológicos				
			Fórmulas Rutinarias				
			Fórmulas Discursivas	Fórmulas Psico-sociales			
Número de Casos Observados o Frecuencia de Marcas							
EP1	6	7	8	3	16	11	51
	11.70%	13.70%	15.70%	5.90%	31.40%	21.50%	99.99 %
EP2	11	5	6	5	28	30	85
	12.90%	5.90%	7.00%	5.90%	32.90%	35.30%	99.99%
RT1	1	5	5	4	11	5	31
	3.20%	16.10%	16.10%	12.90%	35.50%	16.10%	99.99%
RT2	6	3	4	3	18	12	46
	13.00%	6.50%	8.70%	6.50%	39.10%	26.10%	99.99%
FL1	3	2	6	6	20	11	48
	6.20%	4.20%	12.50%	12.50%	41.70%	22.90%	100.00%
FL2	2	3	6	6	19	10	46
	4.30%	6.50%	13.00%	13.00%	41.30%	21.70%	99.80%
Promedio	8.55%	8.81%	12.16%	9.45%	36.98%	23.93%	99.88%

Fuente: Elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera, a partir del Cuadro 3, y después, de los Cuadros 6, 9, 12, 15, 18 y 21 de esta investigación.

Nota: Las cifras porcentuales sombreadas son las marcas formales de configuración lingüística por debajo del promedio del Corpus analizado.

Como puede observarse, en el Cuadro B; existe un patrón generalizado de casos (por tipo de marca) de mayor recurrencia de uso, misma situación apreciada en la descripción-análisis de cada registro de manera individual. Si se suma el promedio total de los deícticos (36.98%) y mecanismos de objetivación (23.93%), se obtiene un promedio de 60.91%, lo que implica que más de la mitad de la configuración lingüística de los registros discursivos, corresponde a estos dos tipos de marcas formales. Esto obedece al rasgo primordial de impersonalización, de este tipo de textos y a la objetivación de los mismos.

Mientras que las colocaciones (8.55%) y las locuciones (8.81%), pueden representar un 17.36% de recurrencia de uso, asociado a la poca creatividad de elaboración en este tipo de registros, o la falta de experiencia comunicativa por parte del remitente, al utilizar estructuras prefabricadas empleadas en lenguaje restringido o especializado.

Por ejemplo, respecto al registro EP1, se observa que se identificaron 6 casos (o ítems) de colocaciones que corresponden al 11.70% de ítems lingüísticos de configuración lingüística, en relación al número de casos (o ítems) totales identificados en el registro EP1, y así, subsecuentemente...

Derivado de los resultados del promedio de cada tipo de marca formal del Cuadro B, se establece el Cuadro C, “Síntesis. Análisis Comparativo de Casos por Tipo de Marcas Formales: Variaciones Comparativas Porcentuales Respecto al Promedio”, donde se especifican las variaciones comparativas porcentuales respecto al promedio de cada marca formal. Tal como se presenta a continuación:

Cuadro C: Síntesis. Análisis Comparativo de Casos por Tipo de Marcas Formales: Variaciones Comparativas Porcentuales Respecto al Promedio

Registros	Unidades Fraseológicas				Deícticos	Mecanismos de Objetivación
	Colocaciones	Locuciones	Enunciados Fraseológicos			
			Fórmulas Rutinarias			
			Fórmulas Discursivas	Fórmulas Psico-sociales		
Promedio de Casos Observados o Frecuencias de marcas						
EP1	8.55%	8.81%	12.16%	9.45%	36.98%	23.93%
	+3.15%	+4.89%	+3.54%	-3.55%	-5.58%	-2.43%
EP2	8.55%	8.81%	12.16%	9.45%	36.98%	23.93%
	+4.35%	-2.91%	-5.16%	-3.55%	-4.08%	+11.37%
RT1	8.55%	8.81%	12.16%	9.45%	36.98%	23.93%
	-5.35%	+7.29%	+3.94%	+3.45%	-1.48%	-7.83%
RT2	8.55%	8.81%	12.16%	9.45%	36.98%	23.93%
	+4.45%	-2.31%	-3.46%	-2.95%	+2.12%	+2.17%
FL1	8.55%	8.81%	12.16%	9.45%	36.98%	23.93%
	-2.35%	-4.61%	+0.34%	+3.05%	+4.72%	-1.03%
FL2	8.55%	8.81%	12.16%	9.45%	36.98%	23.93%
	-4.25%	-2.31%	+0.84%	+3.55%	+4.32%	-2.23%
Promedio de Variaciones	0.0%	+0.007%	+0.007%	0.0%	+0.003%	+0.003%

Fuente: Elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera, a partir del Cuadro 3, y después, de los Cuadros 6, 9, 12, 15, 18 y 21 de esta investigación.

Nota: Las cifras porcentuales sombreadas son las marcas formales de configuración lingüística por debajo del promedio del Corpus analizado.

Las variaciones porcentuales por tipo de marca formal, estimadas para cada uno de los registros, indican qué tan alejados o cercanos se encuentran los remitentes/emisores específicos, de un comportamiento promedio; es decir, de un

remitente/emisor promedio de tipo profesional. Interpretándose la participación porcentual de cada una de las marcas formales sin ningún criterio valorativo, sino únicamente como un referente cuantitativo que permite estimar la variación en la frecuencia de su uso, y por consecuencia, cuantificar una variación promedio que de pauta para generalizar en el *Corpus* de investigación, su nivel de variación y nivel de estabilidad.

Por ejemplo, respecto al registro EP1, el promedio total de las colocaciones (ver Cuadro B) es de 8.55% para todos los registros discursivos, mientras que en EP1, los 6 casos (o ítems) de colocaciones representan 11.70% (ver Cuadro B) de ítems lingüísticos de configuración lingüística, por lo tanto, el promedio parcial (11.70%) de colocaciones de EP1 menos el promedio total de las colocaciones (8.55%) arroja el valor +3.15%, así subsecuentemente... Lo que significa, en el caso de las colocaciones, que el remitente o emisor del registro EP1 se encuentra alejado +3.15% en relación a un remitente o emisor promedio, es decir, el remitente/emisor de EP1 utiliza más recursos de colocaciones que un remitente/emisor genérico de este tipo de registros profesionales.

Como se observa en este mismo cuadro, las variaciones porcentuales por registro y tipo de marca formal son variables; sin embargo, el promedio de estas variaciones oscila entre el 0.0% y el +0.007%, es decir, que para el universo del *Corpus* el género discursivo de tipo profesional se manifiesta con enunciados relativamente estables.

El Cuadro D, "Síntesis. Análisis Comparativo de Indicadores Clasificatorios de Casos por Tipo de Marcas Formales" se asocia con el conocimiento cognitivo expresado con el nivel de experiencia comunicativa manifiesta en cada uno de los registros, a través del uso de un número limitado de indicadores clasificatorios por tipo de marcas formales respecto a un total por tipo de marca⁶⁹

⁶⁹ Ver Cuadro 3.

Cuadro D: Síntesis. Análisis Comparativo de Indicadores Clasificatorios de Casos por Tipo de Marcas Formales

Registros	Unidades Fraseológicas				Deícticos	Mecanismos de Objetivación
	Colocaciones	Locuciones	Enunciados Fraseológicos			
			Fórmulas Rutinarias			
			Fórmulas Discursivas	Fórmulas Psico-sociales		
Número de Observaciones o Frecuencias de indicadores						
EP1	2/6	2/7	3/3	3/16	8/14	3/5
	33.33%	28.57%	100.00%	18.75%	57.14%	60.00%
EP2	4/6	2/7	3/3	4/16	12/14	3/5
	66.66%	28.57%	100.00%	25.00%	85.71%	60.00%
RT1	1/6	2/7	2/3	2/16	8/14	2/5
	16.66%	28.57%	66.66%	12.50%	57.14%	40.00%
RT2	2/6	2/7	2/3	2/16	10/14	3/5
	33.33%	28.57%	66.66%	12.50%	71.42%	60.00%
FL1	2/6	2/7	2/3	3/16	12/14	3/5
	33.33%	28.57%	66.66%	18.75%	85.71%	60.00%
FL2	1/6	2/7	2/3	3/16	11/14	3/5
	16.66%	28.57%	66.66%	18.75%	78.57%	60.00%
Promedio	33.32%	28.57%	77.77%	17.70%	72.61%	56.66%

Fuente: Elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera, a partir del Cuadro 3, y después, de los Cuadros 6, 9, 12, 15, 18 y 21 de esta investigación.

Nota: Las cifras porcentuales sombreadas son las marcas formales de configuración lingüística por debajo del promedio del Corpus analizado.

Por ejemplo, en el registro EP1, con respecto a las colocaciones, los casos identificados en este registro se catalogaron a 2 indicadores clasificatorios distintos de un total posible de 6, lo que representa un 33.33%, así, subsecuentemente...

Atendiendo a la mayor diversidad lingüística por tipo de marca, se observa que los remitentes/emisores utilizan en más de tres cuartas partes (77.77%) las fórmulas discursivas, esto es debido, entre otros factores, a que este tipo de fórmulas ayudan a mantener el orden y dirección del discurso en los eventos comunicativos, siendo evidente, en esta proporción, que existe preocupación por asegurarlos.

En segundo y tercer lugar, con un 72.61% y un 56.66%, se reconocen a los deícticos y mecanismos de objetivación, respectivamente, como las marcas formales de mayor dominio también por los remitentes/emisores, porque del universo de las marcas, éstas representan más de la mitad, situación congruente

al tipo de género discursivo profesional y experiencia comunicativa en este contexto.

En cuarto y quinto lugar, con un 33.32% y un 28.57%, se registran a las colocaciones y locuciones, respectivamente. En ambas marcas se puede generalizar que los remitentes/emisores optan por la estandarización y economía del lenguaje; tendencias que se explican por las propias restricciones del lenguaje que implican la configuración del género discursivo de tipo profesional. Sin embargo, tampoco se excluye la posibilidad de fórmulas prefabricadas, ante un probable desinterés del remitente/emisor por producir nuevas combinaciones de palabras.

Finalmente, en último lugar, con un 17.70%, se reconocen las fórmulas psicosociales. Asociando este porcentaje con el universo total, este uso de tipo de marcas parecería limitado; sin embargo, considerando el contexto de su uso, de tipo profesional, este porcentaje resulta congruente: las fórmulas reconocidas fueron de tipo expresiva de agradecimiento, directiva de exhortación, asertiva de aseveración y las rituales de saludo y despedida. Mismas, que en ocasiones, subyacen con los objetivos discursivos del remitente/emisor; y con regulaciones sociales preestablecidas (cortesía).

En relación al Cuadro E, “Síntesis. Análisis Comparativo de Indicadores Clasificatorios de Casos por Tipo de Marcas Formales: Variaciones Comparativas Porcentuales Respecto al Promedio”; se elaboró, a partir del resultado de los promedios de cada una de las marcas formales del Cuadro D.

Cuadro E: Síntesis. Análisis Comparativo de Indicadores Clasificatorios de Casos por Tipo de Marcas Formales: Variaciones Comparativas Porcentuales Respecto al Promedio

Registros	Unidades Fraseológicas				Deícticos	Mecanismos de Objetivación
	Colocaciones	Locuciones	Enunciados Fraseológicos			
			Fórmulas Rutinarias			
			Fórmulas Discursivas	Fórmulas Psico-sociales		
Frecuencias de Indicadores Clasificatorios						
EP1	33.32%	28.57%	77.77%	17.70%	72.61%	56.66%
	+0.01%	0.0%	+22.23%	+1.05%	-15.47%	+3.34%
EP2	33.32%	28.57%	77.77%	17.70%	72.61%	56.66%
	+33.34%	0.0%	+22.23%	+7.30%	+13.10%	+3.34%
RT1	33.32%	28.57%	77.77%	17.70%	72.61%	56.66%
	-16.66%	0.0%	-11.11%	-5.20%	-15.47%	-16.66%
RT2	33.32%	28.57%	77.77%	17.70%	72.61%	56.66%
	+0.01%	0.0%	-11.11%	-5.20%	-1.19%	+3.34%
FL1	33.32%	28.57%	77.77%	17.70%	72.61%	56.66%
	+0.01%	0.0%	-11.11%	+1.05%	+13.10%	+3.34%
FL2	33.32%	28.57%	77.77%	17.70%	72.61%	56.66%
	-16.66%	0.0%	-11.11%	+1.05%	+5.96%	+3.34%
Promedio de Variaciones	+0.008%	0.0%	+0.003%	+0.008%	+0.005%	+0.006%

Fuente: Elaborado por Juan Andrés Bibiloni Cabrera, a partir del Cuadro 3, y después, de los Cuadros 6, 9, 12, 15, 18 y 21 de esta investigación.

Nota: Las cifras porcentuales sombreadas son las marcas formales de configuración lingüística por debajo del promedio del Corpus analizado.

Las variaciones porcentuales de indicadores clasificatorios por tipo de marca formal, estimadas para cada uno de los registros, indican que tan alejados o cercanos se encuentran los remitentes/emisores específicos, de un comportamiento promedio; es decir, qué tantos indicadores clasificatorios utiliza un remitente/emisor específico de un total de posibilidades por tipo de marca formal, respecto al promedio utilizado en todos los registros de tipo profesional de este *Corpus*. Interpretándose la participación porcentual de los indicadores clasificatorios utilizados por tipo de marca formal, sin ningún criterio valorativo; sino únicamente como un referente cuantitativo que permite estimar la riqueza o limitación de la experiencia comunicativa del remitente/emisor, según el caso, que se manifiesta a través del número de indicadores utilizados; y por consecuencia, cuantificar una variación promedio, que de pauta para generalizar en el *Corpus* de investigación, su nivel de variación y nivel de estabilidad en el dominio del lenguaje.

Por ejemplo, respecto al registro EP1, el promedio de indicadores clasificatorios de casos de las colocaciones (ver Cuadro D) es de 33.32% para todos los registros discursivos, mientras que particularmente para EP1, los 2 indicadores clasificatorios de casos de colocaciones de un total posible de 6, representan 33.33% (ver Cuadro D), por lo tanto, la variación comparativa porcentual respecto al promedio de colocaciones (+0.01) de EP1, se obtiene, a partir del porcentaje particular parcial de 33.33% menos el promedio total de indicadores clasificatorios de casos de colocaciones (33.32%), y así, subsecuentemente... Lo que significa, en el caso de las colocaciones, que el remitente o emisor del registro EP1 se encuentra alejado +0.01% con respecto a los remitentes o emisores de los registros discursivos restantes, es decir, el remitente/emisor de EP1 posee una riqueza comunicativa de +0.01% en el uso de las colocaciones en este registro. Como se aprecia en este cuadro, las variaciones comparativas porcentuales por registro e indicadores clasificatorios por tipo de marca formal, son variables; sin embargo, el promedio de estas variaciones oscila entre el 0.0% y el +0.008%, es decir, que para el universo del *Corpus*, el género discursivo de tipo profesional se manifiesta con enunciados relativamente estables y elaborados a partir de recursos lingüísticos que tienden a la estandarización como especialización.

CONCLUSIONES

En la sociedad, existen diferentes prácticas de la vida cotidiana donde el lenguaje se encuentra inmerso en mayor o menor medida. El individuo al paso de su experiencia social a través del tiempo, empieza a conocer, discernir y dominar, las diferentes situaciones comunicativas de lengua en uso, donde se desenvuelve y desenvolverá; en un principio y en su mayoría, a través de un canal oral y, posteriormente, gracias en gran medida a la instrucción escolar, también en el plano escrito. Con ello, el individuo, tiene las herramientas básicas potenciales para lograr el objetivo primordial del lenguaje; la comunicación.

En el entorno laboral, el trabajador muchas de las veces se enfrenta a textos pertenecientes al género discursivo de tipo profesional, los cuales le son desconocidos o dispone de vagas nociones para su realización; lo que se traduce en problemas de desempeño, eficacia y comunicación, por lo que puede poner en riesgo su trabajo en este ámbito.

Ante la diversidad de enfoques, para abordar el estudio de la problemática de la redacción de textos asertivos, y en específico, los textos de género discursivo de tipo profesional, esta investigación indagó sobre tal problemática, en una primera fase de investigación, cuestionando:

¿Qué perspectivas teórico-metodológicas de análisis lingüístico son aplicables para analizar-describir textos profesionales?, y ¿Cómo estructurar una descripción analítica-lingüística de textos profesionales pertenecientes a un mismo género discursivo?

Ambos cuestionamientos respondieron a la finalidad de elaborar una descripción analítica-lingüística de textos desde la teoría del análisis del discurso y los géneros discursivos, a partir de marcas formales de composición estructural

textual externa y configuración lingüística, que posibiliten constatar su género discursivo de tipo profesional en el *Corpus* conformado.

Es satisfactorio mencionar que, tanto los problemas, como el objetivo de investigación planteado, fueron resueltos favorablemente de acuerdo a lo siguiente:

1. Asumiendo a los teóricos, Calsamiglia y Tusón (1999/2007), Bajtín (1982/2003), Eggins y Martin (2000/2008), Ciapuscio (2012), Kabatek (2005) y Charaudeau (2012), en esta investigación se diseñó un instrumento de observación analítico para registros discursivos, bajo un enfoque lingüístico de la Situación Comunicativa, en su modalidad escrita; orientado a la descripción analítica de la Situación Global de Comunicación.
2. Retomando a los autores, Gras (2014), Montolío y Santiago (2014), Oca (2011), Llaque (2001), el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “La Merced” y Universidad Alas Peruanas (2012), Corpas (1996), Levinson (1983/1989) y la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009); se formuló el instrumento orientado a la descripción analítica de la Situación Específica de Comunicación.
3. Los instrumentos aplicados al *Corpus* de esta investigación, posibilitaron elaborar una descripción analítica-lingüística y verificar su tipología discursiva; fundamentalmente, comprobar la estabilidad de sus enunciados.
4. La descripción elaborada posibilitó comprobar la hipótesis de investigación, porque se escudriñó la estructura y componentes lingüísticos de los textos, *Corpus* de investigación; evidenciando su correspondencia con un género discursivo de tipo profesional.
5. La descripción elaborada no posibilitó emitir juicios valorativos respecto a la asertividad del evento comunicativo porque no fue objetivo de esta investigación. Aunque los registros discursivos analizados son versiones/productos finales y se desconocen sus versiones preliminares o anteriores, es posible reconocer algunas limitaciones relativas a: una aparente falta de planeación discursiva de algunos textos; incongruencias en cuanto a la nomenclatura del registro (*Oficio/Memorándum*) en relación al tipo de comunicación (externa/interna); algunos elementos paratextuales faltantes primordiales (como por ejemplo, “Lugar y Fecha” o “Iniciales”); o ciertos problemas de coherencia y cohesión reflejados en la propia redacción de los documentos.

6. Los instrumentos diseñados constituyen una aportación metodológica aplicable a cualquier texto de tipo profesional; en razón, que para su diseño se seleccionaron indicadores encaminados a discriminar este género discursivo específicamente.

Dado el objetivo de esta investigación y características de su *Corpus*, se parte de la hipótesis de que: si la redacción de textos profesionales (Oficios y *Memorándums*), se desarrolla en ámbitos laborales administrativos y sugiere una elaboración similar y un mismo tipo de género discursivo; el orden de aparición y determinado uso de marcas formales, de composición estructural textual externa y configuración lingüística, mostrarán cierta regularidad-estabilidad en la mayoría de sus enunciados.

Los resultados estimados por tipo de marcas formales, contrastados con las teorías asumidas en esta investigación, orientaron a las siguientes afirmaciones:

- En el análisis de los registros que conforman el *Corpus* de esta investigación; tanto el uso de unidades fraseológicas, deícticos y mecanismos de objetivación, evidencian que su elaboración corresponde a un género discursivo de tipo profesional (Cuadro B, Síntesis. Análisis Comparativo de Casos por Tipo de Marcas Formales):
 - a) El patrón de estructura que mostraron los registros de forma individual, apunta un promedio de 60.91% que corresponde a deícticos (36.98%) y mecanismos de objetivación (23.93%).
 - b) Sumando las colocaciones (8.55%) y locuciones (8.81%) al 60.91% de marcas formales encaminadas específicamente a la objetivación, este porcentaje representa el 78.27%; casi el 80% de marcas formales totales de los registros, reforzándose la afirmación de que el *Corpus* corresponde a un género discursivo de tipo profesional. Considerando que el tipo de colocaciones y locuciones reconocidas, en su mayoría, coinciden con estructuras prefabricadas empleadas en lenguaje restringido y especializado.
 - c) Y complementariamente, en las fórmulas discursivas, se observó una tendencia a utilizar los tres tipos de indicadores señalados por Corpas (1996), fórmulas de apertura, de transición y de cierre, congruentes con el cuidado que debe observar la organización y dirección del discurso de tipo profesional.

- La relativa estabilidad de enunciados que refiere Bajtín (1982/2008); se constata en el Cuadro C, “Síntesis. Análisis Comparativo de Casos por Tipo de Marcas Formales: Variaciones Comparativas Porcentuales Respecto al Promedio”, donde se evidenció el siguiente comportamiento:
 - a) Las variaciones porcentuales por registro y tipo de marca formal son variables; sin embargo, el promedio de estas variaciones oscila entre el 0.0% y el +0.007%, es decir, que para el universo del *Corpus* el género discursivo de tipo profesional se manifiesta con enunciados relativamente estables.
 - b) Las variaciones porcentuales por tipo de marcas formales, estimadas para cada uno de los registros, indican que tan alejados o cercanos se encuentran los remitentes/emisores específicos, de un comportamiento promedio; es decir, de un remitente/emisor promedio de tipo profesional. Interpretándose la participación porcentual de cada una de las marcas formales sin ningún criterio valorativo, sino únicamente como un referente cuantitativo que permite estimar la variación en la frecuencia de su uso, y por consecuencia, cuantificar una variación promedio que de pauta para generalizar en el *Corpus* de investigación, su nivel de variación y nivel de estabilidad; es decir, su grado de correspondencia con el tipo de género discursivo.
- Atendiendo a la diversidad lingüística del remitente/emisor por tipo de marca formal, también se confirma que el *Corpus* responde a un género discursivo de tipo profesional (Cuadro D, “Síntesis. Análisis Comparativo de Indicadores Clasificatorios de Casos por Tipo de Marcas Formales”):
 - a) El remitente/emisor utiliza en más de tres cuartas partes (77.77%) fórmulas discursivas; esto se explica, entre otros factores, a que este tipo de fórmulas ayuda a mantener el orden y dirección del discurso en los eventos comunicativos, siendo evidente en esta proporción que existe preocupación por asegurarlos.
 - b) En segundo y tercer lugar, con un 72.61% y un 56.66%, se reconocen a los deícticos y mecanismos de objetivación, respectivamente, como las marcas formales de mayor dominio también por los remitentes/emisores, porque del universo de las marcas, éstas representan más de la mitad, situación congruente al tipo de género discursivo profesional y experiencia comunicativa en este contexto.
 - c) En cuarto y quinto lugar, con un 33.32% y un 28.57%, se registró a las colocaciones y locuciones, respectivamente. En ambas marcas se puede generalizar que los remitentes/emisores optan por la estandarización y economía del lenguaje; tendencias que se explican por las propias

restricciones del lenguaje que implica la configuración del género discursivo de tipo profesional. Sin embargo, tampoco se excluye la posibilidad de fórmulas prefabricadas, ante un probable desinterés del remitente/emisor por producir nuevas combinaciones de palabras.

- d) Finalmente, en último lugar, con un 17.70%, se reconoció a las fórmulas psico-sociales. Asociando este porcentaje con el universo total, el uso de indicadores para este tipo de marcas parecería limitado; sin embargo, considerando el contexto de su uso, de tipo género discursivo de tipo profesional, este porcentaje resulta congruente: las fórmulas reconocidas fueron de tipo expresiva de agradecimiento, directiva de exhortación, asertiva de aseveración y las rituales de saludo y despedida. Mismas, que en ocasiones, subyacen con los objetivos discursivos del remitente/emisor; y con regulaciones sociales preestablecidas (cortesía).

En síntesis; esta investigación logró resolver, tanto el problema, como el objetivo e hipótesis planteados, acotando que los resultados obtenidos son un ejercicio que sienta las bases para elaborar investigaciones subsecuentes, encaminadas a intervenir en la problemática de la redacción de textos asertivos en los ámbitos profesionales o laborales. En el antecedente de considerarlos como expresiones lingüísticas de prácticas sociales. Mismas que se encuentran inmersas en una sociedad cambiante, y que paradójicamente, sus cambios tienden a expresar estandarización y economía del lenguaje, entre otros.

En cuanto al nivel de análisis del nivel de la Situación Global de Comunicación (SGC), en el rasgo de Objetivos Discursivos y en el nivel de Situación Específica de Comunicación (SEC), en el rasgo de Modos Discursivos y Marcas Formales, se reconoce que la metodología empleada a partir de Charaudeau (2012), reportó limitaciones metodológicas de análisis, lo que imposibilitó una descripción con mayor profundidad en esta investigación. Por lo que, para investigaciones ulteriores, es necesario extender metodologías de otros teóricos especialistas. Charaudeau (2012:38) reconoce que ninguno de estos niveles (situacional, discursivo, formal) puede considerarse de forma aislada, ya que ninguno puede, por sí mismo, constituir la determinación del género, ya sea, porque determinan categorías demasiado generales, o porque se apoyan en características

demasiado polivalentes. Pero cada nivel aporta en la definición del género, por lo que es importante, no prescindir de ninguno.

En esta perspectiva, existen recomendaciones para la presente investigación y ulteriores trabajos, como es el caso del instrumento de análisis diseñado en esta investigación, que representa una base metodológica susceptible a modificarse dependiendo de otros propósitos de estudio lingüístico. Como por ejemplo, ahondar en el contenido temático (tematicidad), desde la SGC hasta la SEC; o abordar también, desde la SEC, la composición textual interna, que retome los rasgos de cohesión y coherencia, la segmentación y puntuación o la tipografía y diseño gráfico (tamaño o grosor de las letras, uso de mayúsculas, negritas, cursivas o subrayado, la disposición del texto en página completa o en columnas, los espacios, etc.); o de la configuración lingüística, las construcciones gramaticales (oraciones activas, pasivas, nominalizadas o impersonales), marcas lógicas (conectores), anaforización, modales, etc.

A parte de dichos elementos, factibles, para abordar y profundizar en análisis posteriores de investigación. Es también viable la conformación de nuevos *Corpus*, que permitan realizar investigaciones colaterales, como por ejemplo, un *Corpus* que integre versiones/productos finales de registros discursivos con sus respectivas versiones preliminares, con la finalidad de poder describir/evaluar la evolución del documento elaborado hasta su versión definitiva y poder ofrecer, tanto diagnósticos de evaluación, como propuestas de mejora en la elaboración y redacción de los mismos. O también, un *Corpus* que reúna otro tipo de documentos profesionales escritos (actas, informes, circulares, notas informativas, correos electrónicos, etc.) u orales (presentaciones o debates) del ámbito laboral, con la finalidad de enriquecer la descripción-analítica de este tipo de registros discursivos del género profesional.

Como recomendaciones a partir de esta investigación, es que la valoración de textos profesionales se sujete a diagnósticos particulares de las situaciones

específicas de cada organismo o empresa, atendiendo a sus prácticas sociales; a sus requerimientos de comunicación, mediante la implementación de cursos de capacitación alineados a su contexto y necesidades en particular.

Como, así también, se sugiere retomar desde la formación educativa básica, hasta la superior, la transversalidad de la redacción en todas las asignaturas y tareas o trabajos, lo que podrá apoyar a los hablantes en enriquecer la experiencia comunicativa y dominio lingüístico de los diferentes géneros discursivos.

Ambas recomendaciones buscando impactar como medios de prevención y mejora en la elaboración asertiva de textos profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAJTÍN, Mijaíl Mijáilovich. (1982/2003). “El problema de los géneros discursivos” en *Estética de la creación verbal*. Ciudad de México, México: Editorial Siglo XXI. Pp. 248-293.
- CALSAMIGLIA, Helena y Amparo Tusón. (1999/2007) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, España: Ariel.
- CARLINO, Paula. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- CHARAUDEAU, Patrick. (2012). “Los géneros, una perspectiva socio-comunicativa”, en Martha Shiro, Patrick Charaudeau y Luisa Granato (eds.), *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas. Teorías y análisis*. Madrid, España: Vervuert Iberoamericana. Pp. 19-44.
- CIAPUSCIO, Guiomar E. (2012). “La lingüística de los géneros y su relevancia para la traducción”, en Martha Shiro, Patrick Charaudeau y Luisa Granato (eds.), *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas. Teorías y análisis*. Madrid, España: Vervuert Iberoamericana. Pp. 87-98.
- CORPAS, Gloria. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid, España: Gredos.
- EGGINS, Suzanne y Jim R. Martin. (2000/2008). “Géneros y registros del discurso”, en Teun A. Van Dijk (comp.), *El discurso como estructura y proceso: introducción multidisciplinaria, vol. 1*. Barcelona, España: Gedisa. Pp. 335-371.
- GRAS, Pedro. (2014). “La planificación”, en Estrella. Montolío (dir.), *Manual de escritura académica y profesional (Vol. I). Estrategias gramaticales*. Barcelona, España: Ariel. P.p. 221-274.
- Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “La Merced” y Universidad Alas Peruanas. (2012). *Redacción de documentos administrativos*. Recuperado de https://es.slideshare.net/ANGIEPPJ/estructura-de-la-documentacin-administrativa?from_action=save consulta realizada: 15/01/2018.
- KABATEK, Johannes. (2005). “Tradiciones discursivas y cambio lingüístico”, en *Lexis: revista de lingüística y literatura*, v. 29, N° 2. Lima, Perú. Pp. 151-177.

- LEVINSON, Stephen. (1983/1989). “Deixis”, en Levinson, *Pragmatics*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press. Pp. 47-87.
- LLAQUE, Paúl. (2001). *Curso Redacción Administrativa*. Perú, Lima. Recuperado de http://www.usmp.edu.pe/recursoshumanos/pdf/Administrativa_Parte_II.pdf consulta realizada: 15/01/2018.
- MONTOLÍO, Estrella y Marisa Santiago. (2014). “Objetivación e implicación”, en Estrella Montolío (dir.), *Manual de escritura académica y profesional (Vol. I). Estrategias gramaticales*. Barcelona, España: Ariel. P.p. 443-475.
- OCA, Ismeria. (2011). *Curso comunicación escrita, el oficio*. Recuperado de <http://www.mailxmail.com/curso-comunicacion-escrita-oficio> consulta realizada: 15/01/2018.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española: Morfología. Sintaxis*. Dos volúmenes. Cartoné. Madrid, España: Espasa Libros, S. L.
- SCHROTT, Angela (2017). “Las tradiciones discursivas, la pragmalingüística y la lingüística del discurso”, en *Revista de la academia nacional de letras Año 10 N°13 Enero-Diciembre*. Montevideo, Uruguay. Pp. 25-57.
- WESCH, Andreas. (1998). “Hacia una tipología lingüística de los textos administrativos y jurídicos españoles: siglos XV–XVII”, en Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch (coords.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII: coloquio internacional, Friburgo en Brisgovia, 26-28 de Septiembre de 1996*. Tübingen, Alemania: Gunter Narr Verlag Tübingen.

ANEXOS

EP1: Of. Núm. 553/2017

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ESCUELA PREPARATORIA "ISAAC ARRIAGA" EN SUS 40 AÑOS
DIRECCIÓN

COI-11-17/18

"2017, Año de Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"
Morelia, Mich., 16 de agosto de 2017.

Of. Núm. 553/2017

Q.F.B. MANUEL CALDERÓN RAMÍREZ
SECRETARIO SECCIÓN SINDICAL DE LA PREPARATORIA
ISAAC ARRIAGA DE LA U.M.S.N.H.
PRESENTE.-

Por medio del presente informo a Usted respecto de la autorización de plazas vacantes según oficios 3416/2017, 3551/2017, 3417/2017 y 3418/2017 emitidos por el Secretario Administrativo a cubrirse de forma interina durante el semestre non 2017-2018. En conformidad con la Cláusula 12 del contrato colectivo de trabajo UMSNH-SPUM vigente. Misma que se publicara en esta dependencia en lugar visible por un término de 5 días hábiles para efectos conducentes.

ANEXOS:

- Tabla de materias vacantes con horarios.
- Copia de oficios de autorización de las plazas descritas.

Cabe precisar que dichos oficios de autorización le son notificados de manera directa al Secretario del Trabajo del SPUM por parte del Secretario Administrativo de la UMSNH.

Sin otro particular por el momento le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
LIC. ELIDIER ROMERO GARCÍA
DIRECTOR

RECIBIDO
SECRETARÍA DE TRABAJO
16 AGO. 2017
A LAS 12:52 HRS.
CON ANEXOS
POR LOZ Nc

S. P. U. M.
16 AGO. 2017
12:19
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO

c.c.p. Dr. Gaudencio Anaya Sánchez; Secretario General del SPUM.
c.c.p. Lic. Daniel Reyes Cazares; Secretario del Trabajo del SPUM.
c.c.p. ARCHIVO

ERG/cibd
Recibí
16/08/17

MANUEL VILLALONGIN No.355 INFONAVIT GIRASOLES C.P. 58049 TELS. 316-76-98 y 327-68-44
Página web: www.isaacarriaga.umich.mx Email: isaacarriaga@umich.mx



años

UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ESCUELA PREPARATORIA "ISAAC ARRIAGA" EN SUS 40 AÑOS
Consejo Técnico



"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"

Of. 516/2017

Morelia Michoacán a 31 de julio de 2017

ING. JOSE ALFREDO GARCÍA MEDINA
PROFESOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA
"ISAAC ARRIAGA"

En atención a su escrito presentado a las 17:00 horas del 14 de julio de 2017 en el que solicita que el consejo se reúna a más tardar el 3 de agosto de 2017 para que avale peticiones con respecto a trámites de promoción, téngase a lo acordado por lo resuelto en el oficio 515/2017 emitido por su servidor y dirigido a usted del cual deberá:

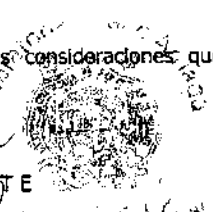
Poner a la vista del consejo técnico los documentos probatorios que avalan sus pretensiones consistentes en:

- 1.- *Propuesta de plan de trabajo con la categoría que solicita para promocionarse.*
- 2.- *Constancia emitida por la dirección de personal en donde se especifique la carga académica que ha tenido durante los últimos tres años. Con especificación expresa en caso de no haber tenido permiso sin goce de sueldo.*
- 3.- *Copias de su expediente actualizado (ponencias, publicaciones, investigaciones, asesorías y cursos impartidos).*

Sin otro particular le reitero la seguridad de mis consideraciones quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Manuel Villalongin
3/Ago/17

ATENTAMENTE
LIC. ELIDIER ROMERO GARCÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO





RADIO Y TV NICOLAITA
No. de Oficio 24/2018

Morelia, Mich., a 21 de mayo de 2018.

DR. JOSÉ CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ CHÁVEZ
DIRECTOR DEL ININEE
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta para solicitarle de ser posible el préstamo del auditorio Dr. Edward C. Prescott para los días 18 de junio de 18:00 a 20:00 y el día 19 de junio de 09:00 a 14:00 para realizar eventos con motivo del 42 aniversario de Radio Nicolaita.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. RODRIGO PARDO FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RADIO Y TV NICOLAITA

RADIO Y TV NICOLAITA



RPF/rctch.



"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo".

DIRECCIÓN DE RADIO Y TV NICOLAITA

Oficio No. 016/2017

**C. TRABAJADORES DE RADIO Y TV NICOLAITA
P R E S E N T E**

Me permito dirigirme a usted para solicitarle que cualquier cambio en su horario normales y/o horarios de tiempo extraordinarios de fines de semana. (en caso de cubrir algún horario), días festivos, periodos vacacionales, permiso económico, permiso sin goce de sueldo, deberá de ser notificado por escrito 24 horas antelación a un servidor.

Sin otro particular de momento, me despido de ustedes quedando a sus apreciables.

Atentamente

Dr. Rodrigo Pardo Fernández
Director de Radio y TV Nicolaita





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
Facultad de Letras

Oficio No. 228/DFL-2018
Morelia, Michoacán a 23 de Marzo de 2018.

Asunto: Carta de Terminación de Servicio Social
Rita Karen Moran Ramos

C.
DR. AGUSTÍN ANDAYA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SERVICIO SOCIAL
DE LA U.M.S.N.H.
P R E S E N T E

Por este medio me permito informar a Usted que la C. **RITA KAREN MORAN RAMOS** con No. de matrícula **1026490E**, alumna del Programa de Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Letras de la UMSNH, de la Terminal en Comunicación, **realizó su Servicio Social** en esta Dependencia bajo la asesoría del Mtro. Iván Ávila González, durante el periodo comprendido del **18 de Septiembre de 2017 al 18 de Marzo de 2018**, en el programa "**Gestión de difusión, promoción y organización de las actividades y trabajos de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Letras**", habiendo cumplido un total de 480 horas efectivas.

Sin otro particular, le agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ANTONIO FRAGA VILICANA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE LETRAS

Facultad de Letras
DIRECCIÓN

C.c.p. Archivo/minutario
Interesado(a)

JAFV/*ipln

Rita Karen Moran Ramos

23/Marzo/2018



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Facultad de Letras

Oficio No. 0035/Sría. Académica-FdL-2018
Morelia, Michoacán a 14 de Marzo de 2018

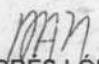
Asunto: Prácticas Profesionales

C.
DR. JORGE ALBERTO RUÍZ BARRIGA
PROFESOR E INVESTIGADOR
DE LA FACULTAD DE LETRAS DE LA UMSNH
P R E S E N T E

Por este medio me dirijo a Usted para presentar al C. LUIS DANIEL HURTADO CASTRO, con número de matrícula 1131734K de la Terminal en Estudios Literarios; quien desea realizar sus **Prácticas Profesionales** bajo su asesoría en las actividades de organización y coordinación del taller **Humanísticas 2016** (durante el mes de mayo de 2018) con la participación de profesores de la Universidad de Matanzas Cuba y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, teniendo que cubrir un mínimo de 40 horas efectivas.

Sin otro particular, le agradezco de antemano las facilidades que sirva prestar al interesado y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. ANDRÉS LÓPEZ ÁVILA
SECRETARIO ACADÉMICO



Facultad de Letras
SRÍA. ACADÉMICA

C.c.p. Archivo/Minutario

ALA/lpdln*

Recibí 04-Abril-2018
Luis Daniel H.C.